

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

TEMA DE TESIS:

**ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA POR LA HEGEMONÍA ECONÓMICA ENTRE
LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
USANDO LA TEORÍA DE JUEGOS: IMPLICANCIAS PARA LA POLÍTICA
EXTERIOR DEL PERÚ**

PRESENTADO POR:

Jean Carlo Manrique Vera

ASESORES:

Asesor temático: Consejero SDR Alberto Javier Hart Merino

Asesor metodológico: Dra. Milagros Aurora Revilla Izquierdo

Lima, 9 de noviembre de 2020

Dedicado a mi novia, quien me transmitió fortaleza y serenidad en los dos años de estudio

RESUMEN

La teoría de juegos, herramienta matemática aplicada a las Relaciones Internacionales a través de la teoría de la elección racional, permite analizar estructuradamente las aristas de la competencia por la hegemonía económica entre la República Popular China (RPC) y los Estados Unidos de América (EUA), de modo que se puedan extraer conclusiones relevantes para establecer la implicancia de dicho fenómeno en la formulación de la política exterior contemporánea del Perú.

El presente trabajo utiliza los seis juegos más utilizados en la aplicación de la teoría de juegos a las Relaciones Internacionales para analizar la posible sucesión hegemónica, la guerra comercial, la competencia en inversiones y la competencia tecnológica entre la RPC y los EUA. Los juegos presentados son complementados con un análisis basado en los paradigmas realista y liberal de las políticas exteriores contemporáneas de los dos actores estudiados para definir las estrategias actuales de cada uno con respecto al otro.

Las conclusiones de los modelos de teoría de juegos sirven como base para realizar una propuesta de política exterior para el Perú respecto al fenómeno estudiado. Dicha propuesta se complementa con un estudio de las relaciones bilaterales del Perú con la RPC y los EUA, y con un análisis de las implicancias económicas y políticas en el Perú de dicho fenómeno.

Palabras claves: Teoría de juegos, hegemonía económica, guerra comercial, competencia tecnológica, China, Estados Unidos, política exterior del Perú

ABSTRACT

Game theory, a mathematical tool applied to International Relations through rational choice theory, allows a structured analysis of the edges of the competition for economic hegemony between the People's Republic of China (PRC) and the United States of America (USA), so that relevant conclusions can be drawn to establish the implication of this phenomenon in the formulation of contemporary foreign policy in Peru.

This research uses the six most used games in the application of game theory to International Relations to analyze the possible hegemonic succession, the trade war, investment competition and technological competition between the PRC and the USA. The games presented are complemented with an analysis based on the realist and liberal paradigms of contemporary foreign policies of the two actors studied to define the current strategies of each one with respect to the other.

The conclusions of the game theory models serve as the basis for a foreign policy proposal for Peru regarding the phenomenon studied. This proposal is complemented with a study of Peru's bilateral relations with the PRC and the USA, and with an analysis of the economic and political implications of said phenomenon in Peru.

Key Words: Game theory, economic hegemony, trade war, technological competition, China, United States, foreign policy of Peru.

LISTA DE ACRÓNIMOS

ACE	Asia Central y Europa
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico
AS	África Subsahariana
BAII	Banco Asiático de Inversión en Infraestructura
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CDH	Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas
COMECON	Consejo de Ayuda Mutua Económica
CPTPP	Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico
EA	Este de Asia
EPL	Ejército Popular de Liberación
EUA	Estados Unidos de América
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOCALAE	Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
IED	Inversión Extranjera Directa
IFR	Iniciativa de la Franja y la Ruta
INF	Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio
LAC	Latinoamérica y el Caribe
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MONA	Medio Oriente y países del Norte de África
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCEX	Oficina Comercial en el Exterior
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental

ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
P5	Los cinco países con poder de veto en el Consejo de Seguridad
PAIC	Plan de Acción Integral Conjunto
PBI	Producto Bruto Interno
PCC	Partido Comunista Chino
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
RPC	República Popular China
SA	Sur de Asia
SDR	Servicio Diplomático de la República
START	Tratado de Reducción de Armas Estratégicas
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
TNP	Tratado de No Proliferación
TPP	Acuerdo de Asociación Transpacífico
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
LISTA DE ACRÓNIMOS	3
LISTA DE FIGURAS.....	9
LISTA DE TABLAS.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I: LA TEORÍA DE JUEGOS Y SU APLICACIÓN EN EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	15
1. La teoría de juegos.....	15
1.1. Los elementos del juego.....	16
1.1.1. Los jugadores	16
1.1.2. Las estrategias.....	18
1.1.3. Los pagos	18
1.2. La representación de los juegos estáticos y dinámicos	20
1.3. Otros tipos de juegos relevantes para las Relaciones Internacionales	23
1.3.1. Los juegos repetidos	23
1.3.2. Los juegos con información incompleta.....	23
1.4. El equilibrio.....	24
1.4.1. El equilibrio de Nash	24
1.4.2. Las estrategias dominantes	25
1.4.3. El equilibrio perfecto en subjuegos.....	26
2. Las aplicaciones de la teoría de juegos a las Relaciones Internacionales	29
2.1. El dilema del prisionero	30

2.2.	El juego del aseguramiento	34
2.3.	El juego de la gallina.....	36
2.4.	El juego de la coordinación.....	39
2.5.	El juego de las monedas.....	41
2.6.	El juego del ultimátum.....	43
CAPÍTULO II: LA COMPETENCIA POR LA HEGEMONÍA ECONÓMICA ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA DE JUEGOS.....		46
1.	Alcances teóricos sobre la hegemonía económica	48
1.1.	La hegemonía.....	48
1.2.	La hegemonía económica.....	49
1.3.	La teoría de la sucesión hegemónica.....	50
1.4.	El orden internacional	51
1.5.	La potencia hegemónica actual y el orden internacional	52
2.	La emergencia de la RPC como potencia retadora.....	55
2.1.	Los fundamentos de la política exterior china contemporánea.....	55
2.1.1.	El fundamento estructural de la política exterior china	56
2.1.2.	El fundamento histórico de la política exterior china	57
2.2.	La política exterior del gobierno de Xi Jinping.....	61
2.2.1.	El pensamiento de Xi Jinping	61
2.2.2.	Las nuevas prioridades de política exterior china.....	64
2.3.	La evolución de la estrategia china respecto a los EUA	67
3.	La respuesta de los EUA ante el auge chino	70
3.1.	Los fundamentos de la política exterior estadounidense contemporánea	70
3.1.1.	El orden liberal internacional.....	71

3.1.2. El deterioro del orden liberal internacional	74
3.2. La política exterior del gobierno de Donald Trump.....	80
3.3. La evolución de la estrategia estadounidense respecto a la RPC.....	86
4. Análisis de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA usando la teoría de juegos	92
4.1. La sucesión hegemónica	93
4.2. La guerra comercial.....	102
4.3. La competencia en inversiones	112
4.4. La competencia tecnológica.....	118

CAPÍTULO III: IMPLICANCIAS DE LA COMPETENCIA POR LA HEGEMONÍA ECONÓMICA ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA DE JUEGOS.....122

1. La política exterior del Perú respecto a la RPC y los EUA.....	122
1.1. Las relaciones bilaterales entre el Perú y la RPC.....	125
1.2. Las relaciones bilaterales entre el Perú y los EUA	130
2. Los efectos en el Perú de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA	137
2.1. Los efectos económicos	137
2.2. Los efectos políticos.....	139
3. Propuesta de estrategia: Implicancias para la política exterior del Perú	140
3.1. El fortalecimiento de las relaciones bilaterales con la RPC y los EUA.....	141
3.1.1. La profundización de las relaciones bilaterales con la potencia retadora.....	143
3.1.2. El nuevo nivel de relaciones bilaterales con la potencia hegemónica	145
3.2. El aprovechamiento de oportunidades sin alineamiento	147

3.2.1. La diversificación de los socios comerciales	148
3.2.2. La búsqueda de alternativas de cooperación internacional.....	148
3.2.3. La utilización de plataformas regionales para la negociación	149
CONCLUSIONES	151
BIBLIOGRAFÍA	153

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Forma estratégica de un juego estático con dos jugadores y dos estrategias	21
Figura 2. Forma extensiva de un juego estático con dos jugadores y dos estrategias	21
Figura 3. Forma estratégica de un juego dinámico con dos jugadores y dos estrategias	22
Figura 4. Forma extensiva de un juego dinámico con dos jugadores y dos estrategias	22
Figura 5. Forma estratégica del juego dinámico del dormitorio.....	27
Figura 6. Forma extensiva del juego dinámico del dormitorio.....	27
Figura 7. Forma estratégica del dilema del prisionero	31
Figura 8. Forma extensiva del dilema del prisionero	33
Figura 9. Forma estratégica del juego del aseguramiento	35
Figura 10. Forma estratégica del juego de la gallina.....	37
Figura 11. Forma estratégica del juego de la coordinación.....	40
Figura 12. Forma estratégica del juego de las monedas.....	42
Figura 13. Forma extensiva del juego del ultimátum con statu quo.....	45
Figura 14. Evolución de la participación del PBI nominal de los 7 primeros países en el ranking del 2019 respecto al PBI nominal mundial (1960 -2019).....	53
Figura 15. Evolución de la participación de las cinco principales reservas internacionales en el ranking del 2019 respecto a las reservas internacionales mundiales (1995-2019).....	54
Figura 16. Juego dinámico con información incompleta sobre la sucesión hegemónica entre la RPC y los EUA.....	95
Figura 17. Resultados del juego de la sucesión hegemónica entre la RPC y los EUA	98
Figura 18. Juego dinámico con información completa sobre la competencia comercial entre la RPC y los EUA.....	104
Figura 19. Juego dinámico con información incompleta sobre la competencia comercial entre la RPC y los EUA.....	106
Figura 20. Resultados del juego de la guerra comercial entre la RPC y los EUA	110
Figura 21. Juego simultáneo con información incompleta de la competencia en inversiones entre la RPC y los EUA.....	114

Figura 22. Juego dinámico con información completa de la competencia tecnológica entre la RPC y los EUA.....	119
Figura 23. Intercambio comercial entre el Perú y la RPC (2005-2019).....	126
Figura 24. Saldo de IED desde la RPC (2001-2019).....	128
Figura 25. Cooperación técnica china ejecutada en el Perú (2012-2018)	129
Figura 26. Intercambio comercial entre el Perú y los EUA (2005-2019)	132
Figura 27. Saldo de IED desde los EUA (2001-2019)	134
Figura 28. Cooperación técnica estadounidense ejecutada en el Perú (2012-2018)	135

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Prioridades de la política exterior china 1949-2012.....	60
Tabla 2. Principales logros y fracasos del Orden Liberal Internacional según sus premisas	75
Tabla 3. Escalamiento de las tensiones comerciales entre los EUA y la RPC.....	102
Tabla 4. Comercio de bienes entre el Perú y la RPC por sectores (2019).....	127
Tabla 5. Principales acuerdos y mecanismos entre el Perú y la RPC.....	130
Tabla 6. Comercio de bienes entre el Perú y los EUA por sectores (2019)	133
Tabla 7. Principales acuerdos y mecanismos entre el Perú y los EUA	136
Tabla 8. Comparación de la relación bilateral del Perú con la RPC y los EUA.....	137

INTRODUCCIÓN

La teoría de juegos es una herramienta metodológica de análisis que proviene de la teoría microeconómica. En el campo de las Relaciones Internacionales, se ha utilizado tanto en temas comerciales como para analizar conflictos entre Estados, por lo que resulta útil para estudiar la competencia por la hegemonía económica entre la República Popular China (RPC) y los Estados Unidos de América (EUA), la cual tiene efectos económicos y políticos en el Perú por tratarse de nuestros dos principales socios comerciales. En ese sentido, el uso de la teoría de juegos permite al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) aumentar su capacidad de análisis para formular una política exterior con mayor fundamento técnico.

Cabe destacar que la competencia por la hegemonía económica entre dichos países es un fenómeno que guarda clara relación con tres objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015-2021 del MRE. En primer lugar, relacionado al primer objetivo estratégico, este fenómeno obliga al Perú a tomar decisiones sobre cómo desenvolverse en los ámbitos bilateral y multilateral para adaptarse a los cambios del orden mundial sin descuidar sus aspiraciones regionales. En segundo lugar, relacionado al segundo objetivo estratégico, las medidas de política exterior propuestas enmarcadas en dicho fenómeno permiten mantener la competitividad del país en un contexto de incertidumbre mundial. Finalmente, relacionado al cuarto objetivo estratégico, este fenómeno presenta desafíos y oportunidades para la cooperación técnica internacional, debido a que este podría obligar al Perú a inclinarse hacia uno de los competidores.

En consecuencia, esta tesis permite, después de realizar un análisis basado en la teoría de juegos, estudiar las implicancias de este fenómeno en la formulación de la política exterior peruana contemporánea, a fin de proponer medidas específicas de política exterior basadas en los objetivos estratégicos del MRE.

Durante el año 2018, las tensiones entre la RPC y los EUA se hicieron evidentes a través de la llamada “guerra comercial”, la cual se ha extendido hasta la actualidad. Estas tensiones

comerciales han sido analizadas adecuadamente por distintos economistas utilizando la herramienta de la teoría de juegos. De la misma manera, la competencia entre ambas potencias ha continuado a través de otras aristas como la tecnología o las inversiones. Al observar la importancia de esta competencia para el orden mundial y, especialmente, para el Perú, y tomando en cuenta mi formación profesional de economista, decidí profundizar en la aplicación de la teoría de juegos para analizar las aristas económicas de este fenómeno, y, de esta manera, tratar de extraer conclusiones que ayuden al Perú a formular una política exterior que responda adecuadamente a este contexto internacional. Asimismo, busco demostrar que, así como para la Economía, la teoría de juegos es también una herramienta fundamental para las Relaciones Internacionales y para la formulación de la política exterior peruana.

La teoría de las Relaciones Internacionales plantea que muchas veces existen sesgos cognitivos por parte de los tomadores de decisión que producen que las grandes organizaciones lleven a cabo políticas con un algún grado de irracionalidad. En ese sentido, esta Cancillería, como una gran organización, también podría plantear respuestas inadecuadas ante los desafíos presentados por el contexto internacional si es que no utiliza una herramienta estructurada de análisis. Por ello, se requiere plantear un método que permita analizar la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA para que el MRE pueda tomar decisiones de política exterior basadas en la racionalidad y, de esta manera, se encuentre mejor posicionado ante los desafíos generados por los cambios en el orden mundial.

Al respecto, la hipótesis de esta investigación radica en que la teoría de juegos permite modelar cada una de las aristas de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA, y ofrece conclusiones sobre su posible desenlace que permiten que el Perú formule una adecuada política exterior basada en la racionalidad.

Para llevar a cabo la investigación, se utilizan tres tipos de metodología. En primer lugar, se trabaja con una metodología deductiva, ya que se empieza con la presentación de un marco teórico sobre la teoría de juegos y su aplicación en las Relaciones Internacionales, se continúa con el análisis desde la teoría de juegos del caso particular de la competencia por la hegemonía

económica entre la RPC y los EUA, y se termina con el uso de los resultados de este análisis para realizar un estudio focalizado de las implicancias de esta competencia en la política exterior del Perú. En segundo lugar, se emplea una metodología analítica, ya que se aplican modelos de teoría de juegos a las diferentes aristas de la competencia entre las dos potencias que permiten entender el fenómeno de una manera más profunda. Finalmente, se utiliza una metodología sintética al reconstruir el fenómeno desde el análisis de sus aristas a través de la teoría de juegos para extraer conclusiones que permitan adecuar correctamente la política exterior peruana.

La investigación se divide en tres capítulos. En el primer capítulo, se sintetizan los alcances de la teoría de juegos y se describen sus aplicaciones más comunes en el campo de las Relaciones Internacionales. En este capítulo se busca detallar la base teórica que permite el análisis de los capítulos posteriores. En el segundo capítulo, se analiza la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA desde la teoría de juegos. En este capítulo, se busca aplicar el conocimiento teórico sintetizado en el capítulo anterior a un fenómeno particular de las relaciones internacionales. En el tercer capítulo, se utilizan los resultados del análisis del segundo capítulo para estudiar las implicancias de la competencia por la hegemonía entre ambas potencias en la política exterior del Perú. En este capítulo, se busca ofrecer una propuesta de política exterior basada en los resultados del análisis de un fenómeno específico a través de la teoría de juegos.

La principal referencia bibliográfica que permite establecer el vínculo entre la teoría de juegos y las Relaciones Internacionales es el libro del profesor Andrew Kydd del año 2015 titulado *International Relations Theory: The Game-Theoretic Approach*. Asimismo, se toma como referencias para el análisis del segundo capítulo, los recientes análisis de la “guerra comercial” basados en la teoría de juegos de Jake MaccGwire en 2017; Ruinan Mao, Jiang Lee y Bo Zeng en 2018; y Jason Yin y Michael Hamilton en 2018. Finalmente, a pesar de que no se ha utilizado previamente la teoría de juegos en las tesis de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, para el estudio del fenómeno, se toman como referencias los trabajos presentados por Daniel Sandoval en 2019, Selena Zhou en 2018, y Fernando Gallardo en 2018.

CAPÍTULO I: LA TEORÍA DE JUEGOS Y SU APLICACIÓN EN EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

1. La teoría de juegos

La teoría de juegos es una herramienta metodológica empleada en el análisis de las interacciones estratégicas entre dos o más jugadores. Esta ha sido ampliamente utilizada en todos los campos de la economía. Asimismo, sus modelos han sido aplicados a otras áreas de las ciencias sociales como la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales; a las ciencias naturales como la Biología; y a las ingenierías como la Ingeniería de Sistemas (Nicholson & Snyder, 2012, p. 251).

Si bien se considera a John Von Neumann y Oskar Morgenstern como los inventores de la teoría de juegos, existen precursores cuyo aporte vale la pena destacar. Los trabajos de Jean Piaget, en su libro *Le jugement moral chez l'enfant* de 1924, y de Emile Borel, en sus artículos de los años 20 reunidos en su libro *Applications aux jeux de hasard* de 1938, sirvieron de base para los trabajos de Von Neumann (Sierralta, 2019, pp. 217-220). Sin embargo, el trabajo de Von Neumann y Morgenstern titulado *Theory of games and economic behaviour* de 1944 fue pionero en llevar el concepto de teoría de juegos a campos alejados de las matemáticas, lo cual propició su posterior aplicación en otras ciencias (Duncan & Raiffa, 1957, p. 3).

La aplicación de la teoría de juegos en las Relaciones Internacionales se da como parte de la teoría de la elección racional, la cual se basa en la concepción de que los procesos sociales pueden ser analizados a partir de las elecciones realizadas por actores que, a través de la racionalidad, buscan alcanzar sus objetivos. La teoría de juegos se aplica en las Relaciones Internacionales porque ambas concuerdan en algunos supuestos: la racionalidad de los actores; la falta de habilidades especiales para establecer compromisos, lo cual es útil para analizar contextos anárquicos; y la cantidad reducida de actores que normalmente son analizados en las interacciones internacionales, lo cual permite el uso de modelos con dos o tres actores (Kydd, 2015, pp. 6-7).

Cabe destacar que la mayor ventaja de los modelos de teoría de juegos radica en que producen una estilización disciplinada de las Relaciones Internacionales. Todos los usuarios de la teoría de juegos concuerdan con los conceptos y supuestos planteados por esta teoría, lo cual implica la formación de un paradigma particular de las Relaciones Internacionales. De esta manera, una vez terminada la modelación, las explicaciones de la teoría de juegos se pueden comparar y complementar con las de otros paradigmas de las Relaciones Internacionales¹, para de esta manera, mejorar la comprensión de un fenómeno complejo. (Guner, 2012, pp. 1-2).

Para entender cómo se aplica la teoría de juegos en las Relaciones Internacionales, resulta fundamental analizar sus supuestos y componentes, de los cuales, se estudian los siguientes: los elementos del juego, la representación de los juegos, los tipos de juegos y el equilibrio.

1.1. Los elementos del juego

1.1.1. Los jugadores

En el contexto de un juego, los agentes que toman decisiones son denominados jugadores. Estos jugadores pueden ser individuos o grupos. Los jugadores reunidos en un grupo pueden ser, entre otros, empresas, como en el caso de la aplicación de la teoría de juegos a la Economía, o Estados como en el caso de la aplicación a las Relaciones Internacionales. Estos jugadores pueden elegir entre una relación de estrategias. Asimismo, el número de jugadores, el cual puede variar entre 2 y n jugadores, es fijo durante todo el juego (Nicholson & Snyder, 2012, p. 252). La complejidad del juego se incrementa con la cantidad de jugadores, ya que el paso de dos a tres jugadores introduce la posibilidad de formar coaliciones, lo cual complica el análisis estratégico (Allan & Dupont, 1999, p. 29).

Según la teoría de la elección racional aplicada a las Relaciones Internacionales, los Estados son jugadores que cuentan con preferencias y que buscan maximizar sus utilidades a través de un

¹ Los paradigmas clásicos de las Relaciones Internacionales son el realismo, el liberalismo y el constructivismo.

proceso de optimización matemática que toma en cuenta las restricciones de la estructura del juego y del accionar de los otros jugadores. A pesar de que existen otros actores importantes, las teorías de las Relaciones Internacionales, al igual que la teoría de la elección racional, están interesadas en explicar el comportamiento de los Estados. Asimismo, si bien los actores domésticos pueden afectar el establecimiento de políticas exteriores como lo indica el modelo político-burocrático de Graham Allison², por ejemplo, a través de grupos de cabildeo, su influencia se puede considerar indirecta respecto a las relaciones internacionales. (Kydd, 2015, p. 11).

Asumir que los Estados tienen preferencias implica mantener el supuesto de Estado como actor unitario, lo cual guarda correspondencia con los supuestos de las principales teorías de las Relaciones Internacionales. Las preferencias de los Estados se pueden dividir en cuatro. En primer lugar, los Estados tienen preferencia por controlar un territorio. En segundo lugar, desde la tradición realista, el poder es fundamental para sobrevivir en un sistema internacional anárquico. En tercer lugar, los realistas contemporáneos establecen a la seguridad como el mayor interés de los Estados. Finalmente, desde la tradición liberal y de la política económica, el bienestar es el objetivo de los Estados que permite que exista cooperación entre ellos (Kydd, 2015, pp. 30-34).

Para que las preferencias de los Estados sean consideradas racionales, como lo exige la teoría de la elección racional, estas deben contar con tres características fundamentales. En primer lugar, las preferencias deben ser completas, lo cual implica que todas las opciones disponibles puedan ser comparables entre sí. En segundo lugar, las preferencias deben ser reflexivas, lo cual exige que una opción sea al menos tan buena como la opción idéntica. Finalmente, las preferencias deben ser transitivas, lo cual significa que, entre tres opciones, si la primera es preferible a la segunda y la segunda, a la tercera, la tercera no puede ser preferible a la primera (Varian, 2010, p. 35).

² El modelo político-burocrático de Graham Allison explica como el proceso de toma de decisiones, influenciado por factores políticos y burocráticos, puede influir en que se produzcan acciones de política exterior inadecuadas como sucedió en la crisis de los misiles de Cuba bajo la administración Kennedy (Allison, 2012, p. 16)

1.1.2. Las estrategias

La estrategia de un jugador es el curso de acción elegido en el contexto de un juego estratégico. Esta estrategia puede ser una simple acción o una acción que depende de una etapa previa de un juego. El perfil de estrategias contiene la lista de estrategias elegidas por cada uno de los jugadores que participan en un juego (Nicholson & Snyder, 2012, p. 252). El modelo tiene mayor complejidad mientras haya mayores oportunidades de elección de acciones o más acciones en cada oportunidad de elección. En un punto de elección, se pueden encontrar acciones desde dicotómicas hasta continuas (Allan & Dupont, 1999, p. 29).

Las estrategias pueden ser de dos tipos. Por un lado, las estrategias puras implican que los jugadores eligen solo una estrategia por única vez, de la cual los agentes no se alejan. Por otro lado, las estrategias mixtas implican añadir probabilidades a las estrategias y elegir de acuerdo a estas. La probabilidad de una estrategia significa la frecuencia con que el agente juega con esta (Varian, 2010, pp. 525-526).

Respecto a la aplicación de la teoría de juegos en las Relaciones Internacionales, las estrategias deben presentarse de forma que simplifiquen una posición general de política, lo cual permite reducir el número de opciones y, consecuentemente, facilitar el análisis:

Although it is possible to treat strategies as simplifications of more complex decision processes, it is more fruitful to treat them as simplified representations of general policy stances. In trade policy, for example, it is meaningful to speak – on a broad level- of strategies of “free” versus “restricted” international trade without worrying about the myriad of nuances such as differential treatment of steel versus textiles, or the use of tariff versus nontariff barriers (Snidal, 1985, p. 37).

1.1.3. Los pagos

Los pagos consisten en los retornos que reciben los jugadores al concluir un juego. Estos pagos son medidos en términos de utilidad obtenida (Nicholson & Snyder, 2012, p. 252). La utilidad

puede ser representada de manera ordinal o cardinal. La representación de manera ordinal no da mayor detalle para diferenciar los pagos de dos Estados cuando estos guardan el mismo orden de preferencias. En cambio, la teoría de utilidad esperada permite obtener una representación de la utilidad de manera cardinal, la cual produce información sobre la intensidad de las preferencias (Kydd, 2015, pp. 14-16). Desde el libro de Von Neumann y Morgenstern, se utilizó el concepto de utilidad esperada para analizar los pagos de un juego (Von Neumann & Morgenstern, 1953, p. 19). Sin embargo, los niveles de utilidad cardinales suelen ser más demandantes para estudiar los fenómenos de las relaciones internacionales (Allan & Dupont, 1999, p. 29). Como simplificación, los pagos suelen incluir expresiones monetarias para representar la utilidad cardinal (Nicholson & Snyder, 2012, p. 252).

Para lograr derivar los pagos de un juego, existen dos estrategias relevantes al momento de la aplicación de la teoría de juegos en las Relaciones Internacionales. Por un lado, se puede hacer un análisis inductivo que se base en preferencias y pagos de elecciones similares hechas por los Estados. Esta información también se puede encontrar en archivos, memorias y declaraciones de líderes sobre sus objetivos. Por otro lado, se puede realizar un análisis deductivo a través de la aplicación de las teorías de las Relaciones Internacionales para determinar las preferencias de los Estados. Por ejemplo, se podría usar la teoría neoclásica de comercio internacional para elaborar un marco que permita establecer los pagos sobre la imposición de aranceles (Snidal, 1985, pp. 40-41).

Cabe destacar que algunos autores consideran que la forma más adecuada de modelar las interacciones entre Estados radica en relacionar las preferencias de estos con sus objetivos principales respecto al fenómeno en estudio. De esta manera, una vez ubicados los objetivos centrales, se pueden ordenar las preferencias del actor y establecer los pagos siguiendo el concepto de utilidad ordinal. (Guner, 2012, p. 3).

1.2. La representación de los juegos estáticos y dinámicos

La teoría de juegos divide los juegos en dos tipos: estáticos y dinámicos. Por un lado, los juegos estáticos implican que los jugadores elijan sus acciones de manera simultánea. Por otro lado, los juegos dinámicos implican que los jugadores elijan sus acciones de manera secuencial; es decir, un jugador observa las acciones de otro jugador. En ambos tipos de juegos, luego de hechas las elecciones, los jugadores reciben los respectivos pagos (Gibbons, 1997, pp. 128-133).

Para representar los juegos dinámicos y estáticos, se suelen utilizar las siguientes formas: la estratégica y la extensiva. La forma estratégica presenta el juego a través de matrices, las cuales se consolidan en una sola para mejorar su comprensión, mientras que la forma extensiva lo grafica mediante diagramas de árboles o de redes (Sierralta, 2019, p. 246). Las figuras 1 y 3 son ejemplos de la forma estratégica y las figuras 2 y 4, de la forma extensiva. Los ejemplos presentados en las figuras 1 al 4 son adaptaciones propias de los modelos presentados en el trabajo de Nicholson y Snyder (2012, pp. 256-270).

La figura 1 muestra la representación en forma estratégica de un juego estático con dos jugadores y dos estrategias. En este caso, conforme con la aplicación de la teoría de juegos a las Relaciones Internacionales, los jugadores se denominan Estados A y B. Cada Estado tiene dos estrategias: la S_1 y la S_2 . Cada combinación de estrategias entre ambos Estados cuenta con los pagos A_1 , A_2 , A_3 y A_4 para el Estado A, y los pagos B_1 , B_2 , B_3 y B_4 para el Estado B. La figura 2 presenta el mismo juego, pero a través de la forma extensiva, para lo cual se utiliza un contorno punteado al nodo de decisión del Estado B que implica que este no tiene conocimiento de la acción del Estado A.

Figura 1

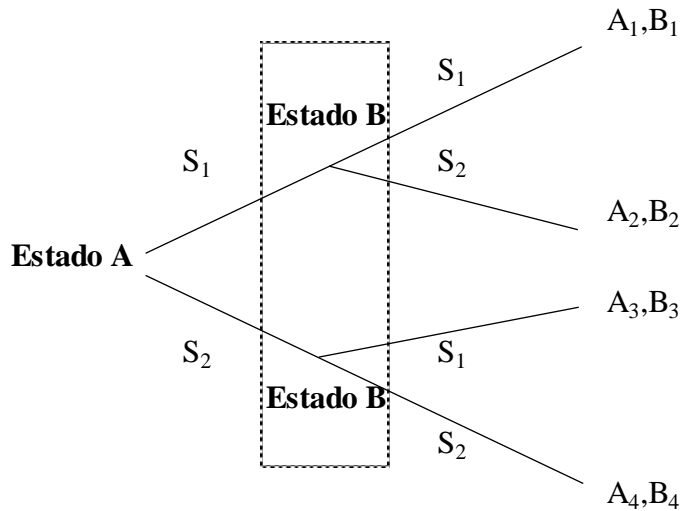
Forma estratégica de un juego estático con dos jugadores y dos estrategias

		Estado B	
		S ₁	S ₂
Estado A	S ₁	A ₁ ,B ₁	A ₂ ,B ₂
	S ₂	A ₃ ,B ₃	A ₄ ,B ₄

Nota: (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 256-270). Elaboración propia

Figura 2

Forma extensiva de un juego estático con dos jugadores y dos estrategias



Nota: (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 256-270). Elaboración propia

La figura 3 presenta el mismo juego, pero en su versión dinámica; es decir, el Estado A actúa primero y luego, responde el Estado B. En este caso, aumentan las estrategias del Estado B ya que debe tener contingencias para cualquier decisión del Estado A. Por ejemplo, la estrategia B:(S₁, S₁) implica que el estado B elige S₁ si el Estado A elige S₁ y S₁ si el Estado A elige S₂. La figura 4 presenta el mismo juego dinámico, pero desde la versión extensiva. En este caso no se utiliza el contorno punteado, ya que, en el nodo de decisión, el Estado B tiene información

sobre la decisión del Estado A. Cabe destacar que Nicholson y Snyder afirman que existe menor dificultad al representar los juegos dinámicos a través de la forma extensiva: “*The similarity between the two extensive forms illustrates the point that that form does not grow in complexity for sequential games the way the normal [estratégica] does*” (2012, p. 269)

Figura 3

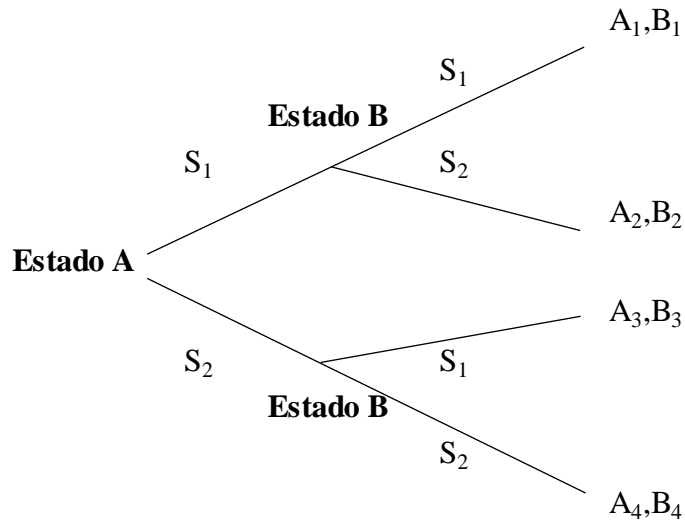
Forma estratégica de un juego dinámico con dos jugadores y dos estrategias

		Estado B			
		S ₁ ,S ₁	S ₁ ,S ₂	S ₂ ,S ₁	S ₂ ,S ₂
Estado A	S ₁	A ₁ ,B ₁	A ₁ ,B ₁	A ₂ ,B ₂	A ₂ ,B ₂
	S ₂	A ₃ ,B ₃	A ₄ ,B ₄	A ₃ ,B ₃	A ₄ ,B ₄

Nota: (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 256-270). Elaboración propia

Figura 4

Forma extensiva de un juego dinámico con dos jugadores y dos estrategias



Nota: (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 256-270). Elaboración propia

1.3. Otros tipos de juegos relevantes para las Relaciones Internacionales

Además de la clasificación en juegos estáticos y dinámicos trabajada en la sección anterior, los juegos pueden clasificarse según otros parámetros. La clasificación puede basarse en los siguientes conceptos: el número de jugadores, la información disponible para cada jugador, el número de estrategias y el grado de cooperación entre los jugadores (Sierralta, 2019, pp. 249-276). Sin embargo, existen dos tipos de juegos que mantienen alta relevancia en las aplicaciones de la teoría de juegos en las ciencias sociales: los juegos repetidos y los juegos con información incompleta. A continuación, se analizan las características de ambos juegos y su aplicación en las Relaciones Internacionales.

1.3.1. Los juegos repetidos

Si bien la mayoría de aplicaciones de teoría de juegos se da en juegos sin repetición, existe una vasta literatura sobre juegos que se repiten una y otra vez. Los juegos repetidos pueden optar por las siguientes formas: juegos repetidos finitamente y juegos repetidos infinitamente. Las decisiones de los jugadores pueden cambiar a causa de la adopción de juegos repetidos, ya que toman en cuenta el descuento de las utilidades futuras además de las utilidades iniciales (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 274-277). En Relaciones Internacionales, los juegos repetidos infinitamente pueden ser más fácilmente aplicados a las interacciones entre Estados, ya que estas no se saben cuándo terminarán si se toma como referencia que los Estados han existido por mucho tiempo (Kydd, 2015, p. 134).

1.3.2. Los juegos con información incompleta

Según el nivel de acceso a la información por parte de los jugadores, los juegos pueden clasificarse en tres tipos. En primer lugar, los juegos con información perfecta asumen que los jugadores conocen cuál es su ubicación en los nodos de un juego presentado de forma extensiva y no tienen que elegir entre varios nodos para proceder con su turno de juego. Los juegos con

información completa se dan en juegos dinámicos en los que el segundo jugador no sabe cuál fue la elección del primer jugador y, por lo tanto, cuenta con varios nodos que dependen de acciones previas. Finalmente, los juegos con información incompleta implican que existe incertidumbre sobre las funciones de utilidad de los jugadores; es decir, no se sabe cuáles son las preferencias y los pagos (Kydd, 2015, p. 93).

Si bien los juegos incompletos implican la falta de información sobre algún elemento del juego, estos suelen representarse de dos maneras particulares. Por un lado, se analizan juegos estáticos en los cuales uno de los jugadores tiene información privada y el otro no. Estos juegos, los cuales se denominan juegos simultáneos bayesianos, se estudian estableciendo probabilidades sobre qué tipo de jugador es el que no comparte la información. Por otro lado, se analizan juegos dinámicos, en los que el jugador informado mueve primero y trata de dar señales al que mueve segundo sobre sus características como jugador. Estos juegos se denominan juegos de señalización (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 277-282).

1.4. El equilibrio

Siguiendo los supuestos de racionalidad exigidos por la teoría de elección racional, se plantean tres conceptos fundamentales que permiten explicar el equilibrio en la teoría de juegos: el equilibrio de Nash, las estrategias dominantes y el equilibrio perfecto en subjuegos. A continuación, se detallan las características de cada uno de estos conceptos.

1.4.1. El equilibrio de Nash

La herramienta analítica útil para analizar los equilibrios en teoría de juegos es la curva de mejor respuesta. La mejor respuesta es la elección que maximiza el pago. Asimismo, en caso sean varias las elecciones que maximicen el pago, todas estas elecciones serían por igual parte de la mejor respuesta. Cuando las estrategias son continuas, la mejor respuesta suele expresarse como

una curva. Un ejemplo de la curva de mejor respuesta se da cuando se trabaja con estrategias mixtas (Varian, 2010, pp. 538-524).

En 1950, John Nash planteó una definición formal del equilibrio en un juego estratégico, el cual se denominó equilibrio de Nash (Nash, 1950, pp. 48-49). El equilibrio de Nash implica elecciones estratégicas en las que una vez que se ha jugado, los jugadores no tienen incentivos para desviarse. En el mismo sentido, el equilibrio de Nash se da cuando un jugador elige su mejor respuesta dada la estrategia de equilibrio de otro jugador. Cabe destacar que cuando se trabaja con estrategias continuas, el equilibrio de Nash implica la intersección entre dos curvas de mejor respuesta. (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 263-265).

En la aplicación a las Relaciones Internacionales, el equilibrio de Nash es un concepto importante para poder realizar predicciones sobre el comportamiento de los actores. El equilibrio es estable, ya que los jugadores, basados en la racionalidad, tienen incentivos para que suceda. Los resultados que no son equilibrios son menos probables que ocurran; en consecuencia, diferenciar entre equilibrios y no equilibrios permite entender un fenómeno y realizar predicciones sobre su evolución y desenlace (Kydd, 2015, p. 36).

1.4.2. Las estrategias dominantes

Una estrategia puede ser dominada o dominante. Por un lado, la estrategia dominada es aquella con la que un jugador obtiene un resultado peor sin importar cual es la estrategia elegida por otro jugador. Por otro lado, la estrategia dominante es aquella que es la mejor respuesta de un jugador sin importar que elija otro jugador (Kydd, 2015, pp. 37-38)

Es relevante diferenciar el concepto de estrategia dominante del de equilibrio de Nash. El concepto de estrategia dominante implica la elección de la mejor respuesta ante todas las estrategias del otro jugador, mientras que el concepto de equilibrio de Nash implica la mejor respuesta ante la estrategia de equilibrio del otro jugador. Si todos los jugadores en el juego

tienen estrategias dominantes, se presenta un equilibrio de estrategia dominante, el cual siempre es equilibrio de Nash (Nicholson & Snyder, 2012, p. 257)

1.4.3. El equilibrio perfecto en subjuegos

Un subjuego es una parte de la forma extensiva de un juego que se caracteriza por contar con un conjunto de información; es decir, esta parte del juego comienza en un nodo de decisión, en el cual el jugador cuenta con la información de la elección efectuada en un nodo anterior. En el contexto de un juego dinámico con dos jugadores y dos estrategias, después que el primer jugador se mueve como parte de un primer subjuego, aparecen dos subjuegos, los cuales cuentan con información de la jugada previa (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 271-273).

En los juegos dinámicos, aparece el concepto de equilibrio perfecto en subjuegos. Andrew Kydd define el equilibrio perfecto en subjuegos de la siguiente manera: “*A subgame perfect Nash equilibrium (SPNE) of a game is a Nash equilibrium that is a Nash equilibrium in every subgame of the game. The SPNE is the main solution concept for extensive form games with complete information*” (2015, p. 58).

Para encontrar el equilibrio perfecto en subjuegos, existen dos herramientas metodológicas: la eliminación de amenazas no creíbles y la inducción hacia atrás. Por un lado, eliminar las amenazas no creíbles del juego permite la reducción del mismo a uno con características de juego simultáneo y seguir el procedimiento de resolución del equilibrio de Nash. Cabe destacar que el equilibrio perfecto en subjuegos, basándose en la teoría de la elección racional, es aquel que no tiene amenazas no creíbles; es decir, no incluye aquellas que no implican la mejor respuesta de un jugador a pesar de que se presentaron como contingencias (Nicholson & Snyder, 2012, p. 273). Este método es utilizado con la representación estratégica del juego.

Por otro lado, la inducción hacia atrás implica un análisis por subjuegos, el cual empieza con el final del juego y luego con estos resultados, se analiza la primera parte del juego. En ambas

etapas se busca cumplir con los requerimientos del equilibrio de Nash (Nicholson & Snyder, 2012, pp. 273-274). Este método es utilizado con la representación extensiva del juego.

Para explicar ambos métodos de solución respecto al equilibrio perfecto en subjuegos, se analiza el juego del dormitorio planteado por Nicholson, el cual se presenta en la figura 5 en su forma estratégica y en la figura 6 en su forma extensiva.

Figura 5

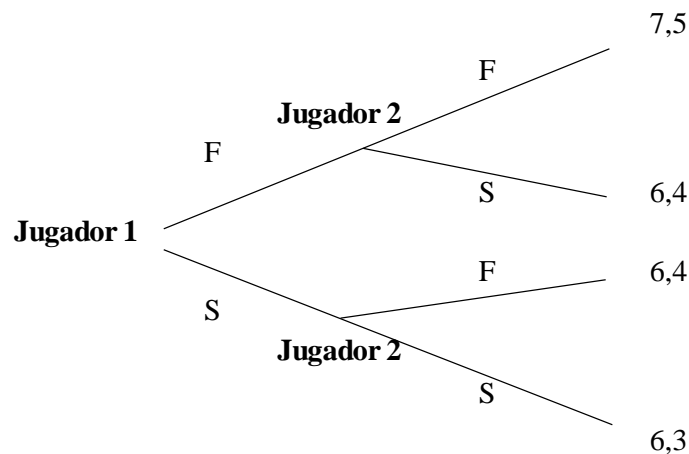
Forma estratégica del juego dinámico del dormitorio

		Jugador 2			
		F,F	F,S	S,F	S,S
Jugador 1	F	7,5	7,5	5,4	5,4
	S	6,4	6,3	6,4	6,3

Nota: (Nicholson, 2008, p. 450). Elaboración propia

Figura 6

Forma extensiva del juego dinámico del dormitorio



Nota: (Nicholson, 2008, p. 450). Elaboración propia

En el juego del dormitorio, dos estudiantes discuten sobre el nivel de volumen de la música en un dormitorio compartido: Fuerte (F) o Suave (S). Al presentarse como un juego de dos periodos, el jugador 2 debe decidir tomando en cuenta las posibles decisiones ya tomadas por el jugador 1. En ese sentido, como se planteó en la sección de la representación del juego, el jugador 2 debe establecer estrategias contingentes respecto a las decisiones que pueda tomar el jugador 1.

Enfocándonos en la figura 5, el método de la reducción de amenazas nos permite comparar entre las estrategias del jugador 2 (F, F) y (F, S) cuando el jugador 1 elige la estrategia F. La segunda estrategia no es creíble, puesto que en caso el jugador 1 elija la estrategia S, la estrategia del jugador 2 implicaría como contingencia elegir la estrategia S, lo cual recibe menos pago que mantenerse con la estrategia F. De esta forma, el juego se reduce a uno con dos estrategias que no incluyen la contingencia del jugador 2 hacia la opción S y se puede resolver como si fuese un juego simultáneo donde las estrategias del jugador 2 son: (F, F) y (S, F). En este nuevo juego, se encuentra el equilibrio perfecto en subjuegos cuando ambos eligen la estrategia F (Nicholson, 2008, pp. 450-451).

Como se dijo, el método de la inducción hacia atrás implica analizar los equilibrios en cada subjuego. En ese sentido, como muestra la figura 6, en la parte final del juego, encontramos dos equilibrios de Nash: la estrategia del jugador 2 F cuando el jugador 1 eligió F y la estrategia F cuando el jugador 1 eligió S. Sin embargo, en la primera parte del juego, observamos que la segunda estrategia no es equilibrio de Nash ya que el jugador 1 preferiría cambiar su estrategia a la estrategia F. En consecuencia, este método establece a las estrategias F para ambos jugadores como equilibrio perfecto en subjuegos, debido a que en ambos periodos esta combinación de estrategia representa un equilibrio de Nash.

2. Las aplicaciones de la teoría de juegos a las Relaciones Internacionales

La combinación de los distintos elementos de un juego genera un número indeterminado de modelos de teoría de juegos. Sin embargo, las aplicaciones más comunes de la teoría de juegos a las Relaciones Internacionales, generalmente, se concentran en juegos de dos jugadores con dos estrategias. Los seis juegos con mayor importancia para la teoría de las relaciones internacionales son los siguientes: el dilema del prisionero, el juego del aseguramiento, el juego de la gallina, el juego de la coordinación, el juego de las monedas y el juego del ultimátum (Kydd, 2015, p. 36).

Dichos juegos sirven como punto de partida para entender un fenómeno complejo. Estos modelos son comúnmente adaptados utilizando las herramientas descritas previamente en este capítulo. Kydd establece su importancia de la siguiente manera: “*Recognizing a situation as like a Prisoner’s Dilemma or like a Matching Pennies game will give immediate insight into how it can be fruitfully modeled, even if there are features of the situation that make a simple two-by-two normal form game inadequate*” (2015, p. 53).

Cabe destacar que muchos fenómenos no son modelables a través de estos seis juegos. A pesar de que existen otros modelos típicos aplicados a otros campos de la ciencia³, se puede tratar cada fenómeno con una visión particular sin basarse en un modelo estándar. Para esto, es primordial utilizar las herramientas planteadas en este capítulo: los elementos del juego, los tipos de representación del juego, otros tipos de juegos y el concepto de equilibrio.

A continuación, se describe cada uno de los juegos con mayor importancia para las Relaciones Internacionales, así como sus más comunes aplicaciones en este campo. En algunos casos, ha habido aplicaciones a algunas aristas de la competencia por la hegemonía económica entre los

³ Otros juegos comúnmente utilizados en el campo de la economía son los siguientes: los juegos de coexistencia, como el juego del halcón y la paloma; y los juegos de compromiso, como el juego de la rana y el escorpión, el juego del secuestrador bondadoso, el juego de los ahorros y la seguridad social, y el juego del problema del retraso (Varian, 2010, pp. 546-564).

Estados Unidos de América (EUA) y la República Popular China (RPC), por lo cual se describirán sus principales hallazgos.

2.1. El dilema del prisionero

Este juego es uno de los más conocidos por personas no especialistas en teoría de juegos. El origen del juego se dio al discutir la situación de dos prisioneros, los cuales son interrogados simultáneamente en cuartos separados sobre su participación en un crimen. El policía ofrece un trato respecto a la confesión. En primer lugar, si uno confiesa e implica al otro, sale libre mientras que el implicado va 6 meses a prisión. En segundo lugar, si ambos no confiesan, van 1 mes a prisión. Finalmente, si ambos confiesan van 3 meses a prisión. Ya que ambos prisioneros están mejor confesando cuando el otro prisionero elige no confesar (0 meses) que optar por tampoco confesar (1 mes), es racional que ambos elijan confesar. Sin embargo, como ambos están en cuartos separados sin comunicación, decidirán confesar esperando que el otro elija no confesar y obtendrán una condena mayor a la esperada (3 meses) (Varian, 2010, pp. 527-528).

En la figura 7, se presenta la forma estratégica del dilema del prisionero utilizando el concepto de utilidad ordinal. El resultado con el número más alto implica una utilidad ordinal mayor. Al aplicar este concepto a las Relaciones Internacionales, se definen las estrategias de la siguiente forma: S_1 es la estrategia de cooperar y S_2 es la estrategia de no cooperar (Kydd, 2015, p. 39). En el caso presentado sobre los prisioneros, la estrategia de cooperar era no confesar y la estrategia de no cooperar era confesar. Cabe destacar que se le dice estrategia de cooperar porque si ambos prisioneros se pudiesen comunicar, seguramente se pondrían de acuerdo para no confesar porque de esa manera recibirían menos meses en prisión (1 mes) que si actuaran por su cuenta (3 meses).

Figura 7

Forma estratégica del dilema del prisionero

		Estado B	
		S ₁	S ₂
Estado A	S ₁	3, 3	1, 4
	S ₂	4, 1	2, 2

Nota: (Kydd, 2015, p. 39). Elaboración propia

Para que una situación estratégica entre dos Estados pueda considerarse como parte de un dilema del prisionero, la estrategia de un Estado de no cooperar debe darle mayor utilidad de manera independiente a la elección del otro Estado; es decir, la estrategia de no cooperar es una estrategia dominante. Asimismo, a cada Estado le da más utilidad que el otro elija una estrategia de cooperar que una de no cooperar. En suma, el resultado con mayor utilidad se da cuando un actor engaña al que decide cooperar y no coopera; es decir, explota al otro actor (4). Luego, le sigue el resultado de la mutua cooperación (3). A continuación, le sigue el resultado en que ambos deciden no cooperar (2). Finalmente, el nivel más bajo de utilidad está cuando un actor es explotado por el otro (1) (Kydd, 2015, p. 39).

Este juego recibe especial atención respecto al concepto de equilibrio. Ya que las estrategias de no cooperar son dominadas por las de cooperar, estas son eliminadas y solo queda el resultado en el que ambos no cooperan. Este es el equilibrio de Nash de estrategia pura, ya que es la mejor respuesta de un actor cuando el otro elige su mejor respuesta; es decir, ambos no tienen intención de desviarse. Sin embargo, este juego tendría un mejor resultado si es que ambos decidieran cooperar; es decir, se trata de un juego de suma positiva (Kydd, 2015, p. 39). La estrategia de mutua cooperación es Pareto eficiente en el sentido de que no hay otra elección en la que pudieran estar mejor. En suma, el equilibrio de Nash en el dilema del prisionero es una estrategia ineficiente en el sentido de Pareto (Varian, 2010, p. 528).

Existen dos formas de llegar a una estrategia Pareto eficiente en el dilema del prisionero. Por un lado, al volver el juego un juego con repetición infinita se podría llegar a la cooperación. Esto se da por una estrategia de golpe a golpe, en la cual la cooperación es premiada y la no cooperación es castigada. No cooperar hoy puede ser muy costoso ya que la ganancia de un periodo por explotar al otro puede ser menor que todos los otros periodos en los que será castigado con el resultado de equilibrio de Nash. Cabe destacar que un juego finito no asegura que pueda haber cooperación ya que jugarlo por última vez es como jugarlo una sola vez. Por otro lado, otra forma de solucionar el problema del dilema del prisionero es añadiendo la posibilidad de firmar un contrato, en el cual quede plasmada la estrategia de cooperar como única estrategia posible bajo castigo en caso de no cumplimiento (Varian, 2010, pp. 543-544).

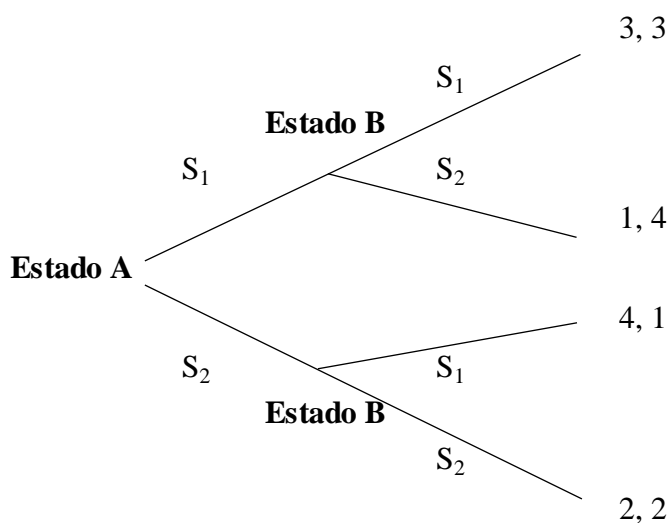
Las aplicaciones empíricas más comunes del dilema del prisionero se dan en los siguientes fenómenos de las relaciones internacionales: el dilema de seguridad, las carreras armamentistas, la disuasión nuclear, los carteles económicos como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y la protección de aranceles. En todos estos casos encontramos una estrategia dominante de no cooperar. Asimismo, en todos aparece el incentivo racional de equilibrio de Nash que podría ser mejorado a través de un tratado o dependiendo del interés del actor por el futuro, de la reputación al evitar la estrategia de golpe a golpe (Ehrhardt, 2008, p. 63).

Es importante destacar que, si se elimina el supuesto de no comunicación, los actores podrían mejorar su resultado; sin embargo, la comunicación no implica cooperación automática, ya que con esta aparece el concepto de reputación. En este sentido, conversar incluye la posibilidad de mentir, lo cual genera, en la repetición del juego, que el otro actor pueda tomar represalias a través de la opción no cooperativa. Para superar esta dificultad, se destaca la herramienta de la verificación, la cual es utilizada en las carreras armamentistas a través de cláusulas específicas en los tratados. En el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio (INF) y los Tratados de Reducción de Armas Estratégicas (START) hubo disposiciones que permitían a representantes observar la destrucción de armas, lo cual otorgó confianza a las partes para mantener la cooperación (Ehrhardt, 2008, p. 63).

El juego del prisionero ha sido utilizado en la literatura para modelar la guerra comercial entre los EUA y la RPC. En la figura 8, se muestra el juego dinámico del dilema del prisionero aplicado en el año 2017. En este caso, el Estado A fue los EUA y el Estado B, la RPC. Se utilizó el juego dinámico en dos etapas porque era más realista asumir la confianza de la RPC en el libre comercio y la actitud proteccionista de los EUA. La estrategia de cooperar S_1 fue la de mantener el libre comercio y la de no cooperar S_2 fue la de imponer aranceles. El equilibrio perfecto en subjuegos fue A: S_2 , B: (S_2, S_2) : es decir, la RPC impone aranceles como respuesta a los aranceles estadounidenses. En este caso, se mostró que ambos están en peor situación que si cooperaran por mantener el libre comercio, por lo que, el autor planteó la importancia de los acuerdos entre ambos Estados tanto a nivel bilateral como multilateral (MccGwire, 2017, pp. 71-73).

Figura 8

Forma extensiva del dilema del prisionero



Nota: (MccGwire, 2017, p. 71). Elaboración propia

MccGwire complementa el juego del prisionero dinámico con la modelación de un juego de información incompleta. El autor plantea que los EUA no tienen información sobre el tipo de RPC con el que se enfrenta; es decir, no entienden las motivaciones detrás de su política

comercial, ya que se trata de un gobierno de naturaleza autoritaria. De esta manera, la RPC es analizada desde dos perspectivas: el tipo agresivo, con una probabilidad de 40% y el tipo táctico, con una probabilidad de 60%. Asimismo, el autor diferencia los pagos según el tipo de RPC. En suma, el autor concluye que el resultado del juego no es afectado por la inclusión de la información incompleta (McCWire, 2017, pp. 72-73).

Cabe destacar que, posterior al análisis de McCWire, el dilema del prisionero también ha sido utilizado para analizar la guerra comercial entre los EUA y la RPC, pero concentrándose en otros tipos de juegos y diferentes herramientas analíticas complementarias. Por un lado, se utilizó un juego simultáneo del dilema del prisionero complementado con el análisis de rasgos culturales según Hofstede. Este trabajo tuvo conclusiones similares a las de McCWire, pero profundizadas con el análisis de los factores culturales que definen la política comercial de cada Estado (Namaki, 2018, pp. 49-50). Por otro lado, se utilizó un juego de información incompleta que, si bien no permite encontrar la estrategia pura de equilibrio de Nash característica del dilema de prisionero, obtiene resultados similares a este juego a través de las estrategias mixtas (Mao et al., 2019, pp. 3-6).

2.2. El juego del aseguramiento

Como se observa en la figura 9, el juego del aseguramiento es similar al dilema del prisionero. Las estrategias se definen de la misma forma: S_1 es la estrategia de cooperar y S_2 es la estrategia de no cooperar. Sin embargo, la principal diferencia está en que no tiene una estrategia dominante. En este caso, el resultado con mayor utilidad se da cuando existe la mutua cooperación (4). Luego, le sigue el resultado en que un actor engaña al que decide cooperar y no coopera (3). A continuación, le sigue el resultado en que ambos deciden no cooperar (2). Finalmente, el nivel más bajo de utilidad está cuando un actor es explotado por el otro (1) (Kydd, 2015, p. 44).

Figura 9

Forma estratégica del juego del aseguramiento

		Estado B	
		S ₁	S ₂
Estado A	S ₁	4, 4	1, 3
	S ₂	3, 1	2, 2

Nota: (Kydd, 2015, p. 44). Elaboración propia

Dicha diferencia genera que el juego presente dos equilibrios de Nash de estrategias puras. Los equilibrios se dan con la coincidencia de estrategias iguales. No solo es un equilibrio cuando ambos actores no cooperan, sino también cuando ambos actores cooperan. Sin embargo, el resultado de cooperación mutua es mayor que el resultado en que ninguno coopera. En este sentido, ya que se trata de un juego simultáneo en el que no se sabe que elegirá el otro actor, antes de comprometerse con la estrategia de cooperación, los actores desean que la contraparte les de algún tipo de aseguramiento de que optarán por cooperar (Varian, 2010, p. 544).

La predicción del modelo se dificulta por el hecho de presentar dos equilibrios de Nash; sin embargo, el concepto de eficiencia en el sentido de Pareto da luces sobre su resolución. Es de esperar que ambos busquen el resultado de mutua cooperación, el cual es Pareto eficiente. Para llegar a este resultado, son importantes la comunicación y la confianza (Kydd, 2015, p. 44). En ese sentido, como la cooperación mutua también es un equilibrio de Nash, la suscripción de un tratado bilateral o multilateral que incluya cláusulas de castigo en caso de no cumplimiento no es la única forma de lograr la cooperación. En consecuencia, existen más opciones para lograr la cooperación en el caso del juego del aseguramiento que en el dilema del prisionero.

El juego del aseguramiento es aplicado en las Relaciones Internacionales en temas relacionados al dilema de seguridad. A pesar de que el equilibrio no cooperativo tiene un resultado peor al equilibrio cooperativo, la falta de confianza entre los Estados puede llevar al resultado ineficiente en el sentido de Pareto. Una de las consecuencias estudiadas con este juego es la

guerra preventiva (Kydd, 2015, pp. 44-45). Cabe destacar que una forma de procurar el aseguramiento es permitir que un actor juegue primero y se abra a la inspección del otro, lo cual implica una acción unilateral (Varian, 2010, p. 544).

Finalmente, en el tema de la competencia por la hegemonía económica entre los EUA y la RPC, este juego ha sido utilizado con repetición como modificación del dilema del prisionero en un contexto de guerra comercial. Esto le da más importancia a la confianza entre Estados que a los beneficios de los acuerdos multilaterales, como los establecidos en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para llegar a una estrategia de cooperación; es decir, las grandes potencias actúan confiando que la otra parte optará por la estrategia Pareto óptima y castigarán, en la repetición del juego, al que decide no cooperar. En ese sentido, se deja de lado el mecanismo de resolución de disputas de la OMC por las siguientes razones: la falta de capacidad para detener al que realiza el daño, y la posibilidad de que la RPC y los EUA resuelvan sus tensiones de manera bilateral antes de la respuesta del panel (Yin & Hamilton, 2018, pp. 137-138).

Cabe destacar que, si se toma en cuenta la repetición infinita del dilema del prisionero, no existiría diferencia en optar por cualquiera de los dos juegos presentados. Como se dijo anteriormente, los Estados no tienen un plazo finito de relacionamiento con otros Estados, tomando en cuenta que estos han existido por varias centurias y podrían encajar en los supuestos de cooperación del juego del prisionero repetido infinitamente. Sin embargo, ya que la opción del dilema del prisionero requiere que los actores tengan cierto interés por el futuro para darle fundamento a la cooperación, el juego del aseguramiento repetido resulta más útil al basarse solo en la comunicación y la confianza entre Estados.

2.3. El juego de la gallina

El juego de la gallina se basó en un juego popularizado en la película *Rebelde sin causa*, en el cual dos adolescentes avanzaban en sus respectivos autos en sentido de colisión y el que se

desviaba perdía. El perdedor era considerado una gallina o un cobarde. En caso de que ninguno se desviara, el resultado desastroso era el de colisión frontal (Varian, 2010, p. 545).

El juego de la gallina tiene las mismas estrategias que el dilema del prisionero y el juego del aseguramiento. En la figura 10, se observan los resultados de la estrategia S_1 de cooperar y la estrategia S_2 de no cooperar. Asimismo, el resultado de cooperación mutua también es mayor que el que se da cuando ambos no cooperan. Sin embargo, a diferencia de los otros dos juegos, el orden de las preferencias sobre los resultados es el siguiente: el resultado con mayor utilidad se da cuando un actor engaña al que decide cooperar y no coopera (4); luego, le sigue el resultado en que existe mutua cooperación (3); a continuación, le sigue el resultado en el que un actor es explotado por el otro (2); y finalmente, el nivel más bajo de utilidad se da cuando ambos deciden no cooperar (1) (Kydd, 2015, pp. 47-48). En el juego original de la gallina, la estrategia de cooperar era desviarse y la de no cooperar era mantener la dirección.

Figura 10

Forma estratégica del juego de la gallina

		Estado B	
		S_1	S_2
Estado A	S_1	3, 3	2, 4
	S_2	4, 2	1, 1

Nota: (Kydd, 2015, p. 48). Elaboración propia

En este juego, ni la estrategia de mutua cooperación ni la que ninguno coopera contienen equilibrios de Nash. Ambas estrategias no son estables, ya que desviarse hacia la otra estrategia obtiene un mayor pago. En consecuencia, los dos equilibrios de Nash se dan en las estrategias puras en las que un actor explota al otro (Kydd, 2015, p. 48). A diferencia del juego del aseguramiento, ambos jugadores prefieren estrategias en las que actúan de manera distinta a las que realizan la misma acción.

Los dos equilibrios de Nash del juego de la gallina no pueden ser ordenados por eficiencia, ya que son asimétricos (Kydd, 2015, p. 48). De esta manera, para reforzar un equilibrio preferido, los jugadores deben seguir una estrategia de compromiso. Por ejemplo, en el juego tradicional de la gallina, podían colocar un seguro en el timón antes de partir para que el auto no pueda desviarse; es decir, se introducía el factor de dinamismo al juego, ya que realizar la acción de compromiso previa a la competencia era como si el jugador moviera primero. El otro jugador, al ver que el contrincante no podría desviarse, elegía no mantener la dirección de colisión. (Varian, 2010, p. 545)

Entre las aplicaciones más comunes del juego de la gallina a las Relaciones Internacionales, se destaca su uso en el análisis de crisis nucleares. En este caso, la estrategia de cooperar es retirar la amenaza nuclear y la de no cooperar es mantenerse firme. El Estado que se mantiene firme en su amenaza nuclear es el que logra el resultado de equilibrio de Nash, ya que, si ambos no cooperaran, ocurriría un desastre nuclear, el cual es el peor resultado para ambos. Esta aplicación le da mucha importancia a cómo crear la impresión de que se tiene una estrategia de compromiso (Kydd, 2015, p. 48).

El juego de la gallina ha sido aplicado a una de las aristas de la competencia por la hegemonía económica entre los EUA y la RPC. En la aplicación empírica del juego del aseguramiento con repetición a la guerra comercial entre ambas grandes potencias, el cual fue presentado en la sección anterior, se añade un juego de la gallina dinámico. De esta forma, cuando los dos Estados optan por el equilibrio de Nash en el que ambos no cooperan, se modela un juego de la gallina en el que los EUA juegan primero (Yin & Hamilton, 2018, p. 138).

De esta manera, Yin y Hamilton analizan la guerra comercial entre los EUA y la RPC mediante un juego del aseguramiento unido a un juego de la gallina como subjuego. En este subjuego, los EUA actúan primero por su política proteccionista y la RPC debe responder. Solo se trabaja con estrategias puras ya que las decisiones en el comercio se toman por análisis de costo beneficio y no por el azar. Los autores evalúan la credibilidad de las acciones de la RPC y de los EUA para darle solución al juego y debido a que la opción de la RPC de responder con retaliación

genera mayores pérdidas para ambos, concluyen que no es creíble que entre en un proceso de guerra comercial (2018, pp. 138-142). En este caso, los EUA generan credibilidad al actuar primero y tener una estrategia de compromiso.

Cabe destacar que los autores analizan si los tipos de restricciones al comercio impuestos pueden variar sus conclusiones iniciales. Por un lado, en caso sean aranceles fronterizos, el efecto de responder genera una pérdida mayor a la RPC que a los EUA porque la balanza comercial de los EUA con la RPC es negativa. Por lo tanto, la RPC no contestaría mientras actúe de manera racional. Por otro lado, en caso sea proteccionismo por sectores, sí es posible que la RPC pueda beneficiarse de tener mayor cantidad de estrategias al no ser una democracia. En este caso, la RPC sí respondería y se repetiría el juego de la gallina hasta que las economías resistan las pérdidas (Yin & Hamilton, 2018, pp. 142-147).

En suma, los autores demuestran que el tipo de restricción puede eliminar la ventaja de actuar primero de los EUA. Asimismo, plantean que solo a través del proteccionismo por sectores se entraría en un proceso de guerra comercial con retaliaciones mutuas. Esto lo modelan a través de un juego de la gallina con repeticiones finitas, ya que solo puede repetirse hasta que las economías de ambos países resistan (Yin & Hamilton, 2018, p. 147).

2.4. El juego de la coordinación

El juego de la coordinación proviene del clásico juego de la batalla de los sexos. En este juego, una pareja de novios desea ver una película en el cine; sin embargo, el novio prefiere ver una película de acción, mientras que la novia, una de arte. Los novios acuerdan verse en la sala de cine, pero como olvidaron sus celulares, no pueden coordinar su encuentro y deben adivinar qué tipo de película su pareja escogerá. Asimismo, ambos prefieren ver una película juntos a no encontrarse (Varian, 2010, p. 542).

A diferencia del juego del aseguramiento, este juego no presenta dos estrategias contrarias sino alternativas: S_1 es cooperar en la opción A y S_2 , cooperar en la opción B. El Estado A tiene preferencia en que se coordine la cooperación en la opción A, mientras que el Estado B, en la opción B. Asimismo, ambos prefieren coordinar estrategias y si no lo hacen, prefieren mantener su opción de preferencia a adoptar la opción del otro. En suma, como muestra la figura 11, el orden de los resultados es el siguiente: el mayor resultado se da cuando ambos coordinan en su opción preferida (4); luego, le sigue el resultado en que coordinan en la opción preferida del otro actor (3); a continuación, le sigue el resultado en el que no coordinan y mantienen su opción de preferencia (2); y finalmente, el menor resultado se da cuando no coordinan y no mantienen su opción de preferencia (1) (Kydd, 2015, p. 46).

Figura 11

Forma estratégica del juego de la coordinación

		Estado B	
		S_1	S_2
Estado A	S_1	4, 3	2, 2
	S_2	1, 1	3, 4

Nota: (Kydd, 2015, p. 46). Elaboración propia

En el juego de la coordinación aparecen dos equilibrios de Nash en estrategias puras, los cuales son eficientes en el sentido de Pareto⁴. Como no existe la posibilidad de ordenar las estrategias Pareto eficientes, no se puede predecir cuál de las dos estrategias se elegirá. Sin embargo, se deben observar aspectos ajenos a la descripción formal del juego. Por ejemplo, en el caso de la batalla de los sexos, el hecho de que una película tenga un horario más cercano a la hora de encuentro dará indicios a la película que elegirá. Cuando se encuentra diferencia entre dos equilibrios de Nash eficientes en el sentido de Pareto, se produce un punto focal en el juego

⁴ Cabe destacar que este juego cuenta con un tercer equilibrio de Nash, pero en estrategias mixtas. Este se da cuando cada uno de los actores elige su opción preferida con una probabilidad de 2/3 (Varian, 2010, p. 543).

(Varian, 2010, p. 543). Cabe destacar que, si se cambia el supuesto de no comunicación, se resolvería el problema de elección entre los dos equilibrios de Nash, ya que el juego no cuenta con estrategias dominantes que incentiven al desvío hacia una estrategia no cooperativa.

La aplicación empírica más común del juego de la coordinación en el análisis de las relaciones internacionales se da en el estudio de las organizaciones internacionales y los bloques comerciales. Este juego muestra la importancia de la comunicación para coordinar estrategias. A diferencia del dilema del prisionero, el cual exige cierta supranacionalidad para permitir la cooperación, el juego de la coordinación se enfoca en las soluciones transnacionales, las cuales se basan en la coordinación de políticas entre Estados (Ehrhardt, 2008, p. 64).

Sin embargo, se debe destacar la adecuada aplicación del juego de la coordinación por Andrew Kydd al establecimiento de estándares internacionales para una tecnología de comunicación. Este autor presenta un juego de información incompleta donde dos países compiten por imponer su propia tecnología y volverla un estándar internacional. Como lo establece el modelo, aparecen dos equilibrios de Nash en estrategia pura, los cuales no pueden ordenarse por eficiencia (2015, pp. 46-47). De esta manera, el juego de la coordinación permite representar correctamente un proceso de competencia tecnológica y, por lo tanto, extrapolar las recomendaciones del modelo para resolver el juego.

2.5. El juego de las monedas

El juego de las monedas contiene a dos actores con ideas contrarias sobre la coordinación de estrategias⁵. En la Economía, este juego forma parte de los juegos de competencia, los cuales se caracterizan por ser de suma cero; es decir, el beneficio de un jugador es igual a la pérdida del otro. En ese sentido, este ha sido aplicado a los análisis deportivos, especialmente, en el tenis y

⁵ El juego de las monedas o *Matching pennies* refiere al juego entre dos niños consistente en ocultar una moneda en una mano de cada niño y mostrarlas para ver si es que ambas tienen el mismo lado o no, para lo cual cada niño eligió, previamente, quién representa a las opciones “monedas iguales” y “monedas diferentes” (Game Theory, 2020).

los penales de un partido de fútbol. En dichas modelaciones, un jugador en posición defensiva, como un arquero de fútbol, debe adivinar la dirección de la jugada del contrincante, como la dirección de un penal (izquierda o derecha). Asimismo, otro jugador en posición ofensiva, como un delantero de fútbol, debe decidir a qué lado del contrincante juega⁶. El resultado del juego es beneficioso para el arquero cuando adivina la dirección del penal, lo cual, a la vez, resulta perjudicial para el lanzador del mismo (Varian, 2010, pp. 546-547).

Como se muestra en la figura 12, el juego de las monedas presenta a un Estado A que prefiere que los dos Estados que compiten tengan la misma estrategia y a un Estado B que prefiere que ambos tengan estrategias diferentes. Al presentarse el juego como uno de suma cero, no existe equilibrio de Nash en estrategia pura, ya que siempre existirá el incentivo de alguno de los jugadores para desviarse hacia otra estrategia (Kydd, 2015, p. 49).

Figura 12

Forma estratégica del juego de las monedas

		Estado B	
		S ₁	S ₂
Estado A	S ₁	1, 0	0, 1
	S ₂	0, 1	1, 0

Nota: (Kydd, 2015, p. 49). Elaboración propia

El único equilibrio de Nash se da en estrategias mixtas. Cada jugador escoge probabilidades que permiten que al otro jugador le sea indiferente elegir cualquiera de sus estrategias. Este juego, en su versión de dos jugadores y dos estrategias, se resuelve con la probabilidad de 50% para cada uno de los jugadores. En consecuencia, a ambos jugadores les conviene que el azar esté presente en sus decisiones para mantener al adversario adivinando sobre sus movimientos (Kydd, 2015, p. 50).

⁶ Por motivos de simplificación en la modelación, este juego no incluye la opción de lanzar el balón al medio, lo cual es popularmente conocido como “un penal a lo Panenka”.

Respecto a la aplicación del juego de las monedas en las Relaciones Internacionales, este ha sido utilizado en el análisis de las guerras y la defensa contra el terrorismo. Ambos temas incluyen situaciones en las que una parte en posición defensiva busca bloquear al atacante y otra parte en posición ofensiva trata de evitar la defensa para realizar un ataque efectivo. Por ejemplo, este juego fue aplicado a la invasión de 1944, llamada el Día D, mediante dos jugadores y tres estrategias por jugador. Al respecto, los jugadores eran los alemanes y los aliados, y las estrategias eran el desembarco en tres ciudades una más distante que la otra del Reino Unido, país del que partía la operación aliada (Kydd, 2015, pp. 50-51).

Por un lado, el juego planteaba que los alemanes tenían una estrategia defensiva que buscaba bloquear al atacante sin saber exactamente cuál sería su elección de ciudad para realizar el desembarco. Por ello, su estrategia óptima implicaba mostrar igual predisposición por defender los tres lugares para que el contrincante no sepa cuál atacar (Kydd, 2015, pp. 51-52).

Por otro lado, los aliados tenían una estrategia ofensiva que buscaba internarse en el territorio europeo a través de la ciudad menos vigilada. Por esta razón, su estrategia óptima implicaba mostrar mayor interés por la ciudad más cercana al Reino Unido, debido a que los alemanes también esperaban que utilizaran dicha ciudad al implicar el menor costo operativo, lo cual no daría ninguna información adicional útil. En efecto, la campaña de desinformación de los aliados siguiendo dicha estrategia produjo que los alemanes no pudieran adivinar el lugar exacto en el cual desembarcaron, lo cual fue uno de los factores que más favoreció la ejecución de dicha operación (Kydd, 2015, pp. 51-52).

2.6. El juego del ultimátum

El juego del ultimátum es uno de los principales juegos de negociación. Este juego se presenta como un juego dinámico con información incompleta entre dos jugadores que deciden negociar la distribución de una cantidad de dinero, por ejemplo, 1 dólar. Dicho juego presenta dinamismo al estar dividido en dos periodos. En el primer periodo, un jugador propone la división; es decir,

tiene un conjunto de estrategias con todas las opciones posibles para distribuir la cantidad de dinero. En el caso de 1 dólar, se tendría 101 estrategias distintas por la imposibilidad de dividirlo más allá de centavos. En el segundo periodo, el segundo jugador cuenta con dos estrategias: aceptar la propuesta o rechazarla (Varian, 2010, p. 563).

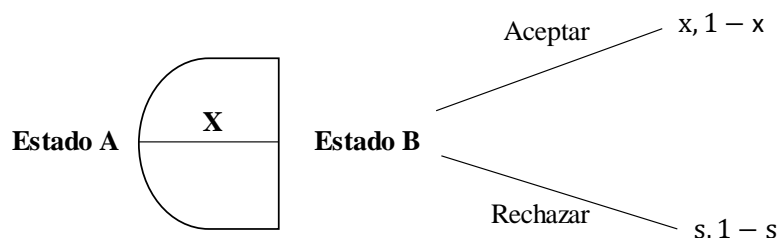
Respecto al equilibrio perfecto en subjuegos de este juego, como solo se conocen los pagos de no aceptar la propuesta, los cuales consisten en que ambos reciben 0 dólares, dicho equilibrio se da cuando el primer jugador ofrece 0 centavos al segundo y conserva el dólar en su totalidad. Ambos jugadores no tendrán incentivos a desviarse, puesto que, para el primer jugador, 1 dólar representa su mejor pago, y para el segundo, 0 centavos es igual al monto que conseguiría si rechazara la propuesta. Sin embargo, algunos estudios experimentales de este juego concluyen que, generalmente, las personas actúan irracionalmente en la posición de segundo jugador porque rechazan las propuestas menores a 50 centavos por considerarlas injustas (Kydd, 2015, p. 61).

En la aplicación de este juego a las Relaciones Internacionales, se agrega el concepto de *statu quo* respecto a la división de un bien entre, generalmente, dos Estados. De esta forma, existe un *statu quo* sobre cómo está regularmente dividido el bien y la propuesta del Estado A busca alterar dicha división. De la misma manera, el Estado B que responde a la propuesta tiene las mismas dos estrategias del juego del ultimátum tradicional; sin embargo, el rechazo de dicha propuesta no deja a ambos con ninguna porción del bien, sino, se mantiene el *statu quo* anterior (Kydd, 2015, p. 61).

La figura 13 presenta el juego del ultimátum con *statu quo* en su forma extensiva. El Estado A propone x , la cual incluye un conjunto de distribuciones del bien. Asimismo, el pago de un jugador implica la reducción del pago del otro, por lo que el juego se presenta como uno de suma cero.

Figura 13

Forma extensiva del juego del ultimátum con statu quo



Nota: (Kydd, 2015, p. 62). Elaboración propia

Al igual que en el juego del ultimátum tradicional, el equilibrio perfecto en subjugos se da al comparar los pagos de ambos Estados respecto a las estrategias de aceptar y rechazar la propuesta. En ese sentido, se produce un continuo de equilibrios, los cuales toman en cuenta que el Estado A ofrecerá $x \geq s$, debido a que preferiría mejorar su situación o al menos mantenerla, y el Estado B aceptará dicha propuesta solo si $x \leq s$, ya que esto implica que estará en mejor situación o al menos en la misma (Kydd, 2015, p. 62).

De esta manera, la única propuesta viable es la de mantener el *statu quo* $x = s$, puesto que, al negociar una revisión del mismo, no existe posibilidad de cambiarlo hacia un mejor resultado para ambos Estados considerando que la negociación es de suma cero (Kydd, 2015, p. 62). Este juego presenta una zona en la que se puede alcanzar acuerdos reducida a una sola propuesta; sin embargo, en caso los pagos dejen de presentarse como de suma cero al incluir otras variables, dicha zona se puede incrementar y permitir conclusiones relevantes para el estudio de un fenómeno de las relaciones internacionales.

Las seis aplicaciones presentadas en este capítulo permiten establecer el vínculo entre la teoría de juegos y las Relaciones Internacionales. En ese sentido, en el siguiente capítulo, dichos juegos serán utilizados, con algunas variaciones y combinados entre sí, para analizar el fenómeno de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA y, de este modo, poder extraer conclusiones para estudiar la implicancia de dicho fenómeno en la política exterior del Perú, lo cual será presentado en el tercer capítulo de esta tesis.

CAPÍTULO II: LA COMPETENCIA POR LA HEGEMONÍA ECONÓMICA ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA DE JUEGOS

Como se mencionó en el primer capítulo, para analizar un fenómeno de las relaciones internacionales usando la teoría de juegos, se debe trabajar con base en tres elementos fundamentales: los jugadores, las estrategias y los pagos. Por ello, el análisis de la competencia por la hegemonía económica entre la República Popular China (RPC) y los Estados Unidos de América (EUA) desde la teoría de juegos debe buscar fundamentos teóricos y empíricos que permitan determinar adecuadamente dichos elementos.

En ese sentido, como principal fundamento teórico, se complementa el análisis desde la teoría de juegos con dos de las principales teorías de las Relaciones Internacionales: el realismo y el liberalismo. Por un lado, el realismo analiza las relaciones internacionales bajo la óptica del interés propio, lo cual implica que la principal dinámica de las relaciones internacionales sea la búsqueda del poder a manera de un juego de suma cero. Al respecto, los neorrealistas complementan dicha visión con el planteamiento de que la causa del conflicto en el sistema internacional es su anarquía (Rourke, 2007, pp. 20-21).

Por otro lado, el liberalismo tiene una visión de la política internacional que considera que las personas y los países a los que representan son capaces de encontrar intereses mutuos y de cooperar para alcanzarlos, para lo cual trabajan a través de las organizaciones internacionales y se sujetan al Derecho Internacional Público. De esta manera, la dinámica de las relaciones internacionales se presenta como un juego de suma positiva. Al respecto, los neoliberales complementan dicha visión con el concepto de la interdependencia compleja, que implica que existen lazos profundos entre los países basados en intercambios económicos, sociales y entre otros que favorecen la cooperación y limitan el conflicto (Rourke, 2007, pp. 23-24).

Si bien dichas teorías sirven de complemento teórico a lo largo de todo este capítulo, los alcances teóricos específicos están relacionados con la hegemonía. Por ello, el marco teórico del análisis de los juegos presentados se basa, especialmente, en la hegemonía económica.

Una vez analizado dicho concepto, se procede a analizar a los dos jugadores implicados: la RPC y los EUA. Dichos jugadores son estudiados a través de sus políticas exteriores contemporáneas y las estrategias de cada país respecto al otro. Este análisis tiene una base histórica que se remonta a la revolución comunista china de 1949; sin embargo, se enfoca principalmente en los últimos gobiernos de ambos países.

Seguidamente, se analizan cuatro aristas de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA, en las cuales se plantean modelos de teoría de juegos que contengan estrategias y pagos basados en la sección precedente sobre el estudio de cada uno de los jugadores. En primer lugar, se analiza la sucesión hegemónica desde un modelo dinámico con información incompleta. En segundo lugar, se examina la guerra comercial a través de dos juegos dinámicos, uno con información completa y otro con información incompleta. En tercer lugar, se analiza la competencia en inversiones desde un modelo simultáneo con información incompleta. Finalmente, se estudia la competencia tecnológica desde un modelo dinámico con información completa.

Cabe destacar que los juegos utilizados en este capítulo están basados en adaptaciones de juegos aplicados al estudio de otros fenómenos de las relaciones internacionales. Asimismo, dichos juegos parten de los seis juegos básicos presentados en el primer capítulo.

1. Alcances teóricos sobre la hegemonía económica

1.1. La hegemonía

La hegemonía ha sido profusamente estudiada en el campo de las Relaciones Internacionales. Este concepto provino de la Grecia clásica y refería al liderazgo de un Estado sobre otros en el sistema internacional (Gilpin, 1981, p. 116). Cabe destacar que Bull menciona que el sistema internacional está formado por “*two or more states (that) have sufficient contact between them, and have sufficient impact on one another’s decisions, to cause them to behave – at least in some measure – as part of a whole*” (1977, p. 9).

A pesar de algunas aproximaciones a su definición, la hegemonía no cuenta aún con una definición establecida en el estudio de las Relaciones Internacionales. Al respecto, Clark rescata que existen dos palabras que guardan relación con la hegemonía: la dominación y el liderazgo. Por un lado, la hegemonía como dominación se relaciona con la acumulación de recursos agregados respecto a la distribución internacional. Asimismo, la dominación también se refleja en las reglas sistémicas, las cuales son creadas sujetas a la suficiencia de poder y la voluntad de ejercerlo. Por otro lado, la hegemonía como liderazgo implica el reconocimiento por parte de la sociedad internacional de esta condición (Clark, 2011b, pp. 18-19).

En línea con su relación con la dominación, Alcalde plantea que la hegemonía es el “grado de preponderancia plural, no solamente militar, que permite a un Estado, o a unos pocos Estados, ejercer una gran influencia sobre los arreglos y normas que conducen las relaciones internacionales” (2017, p. 12).

En línea con su relación con el liderazgo, la hegemonía logra diferenciarse de la primacía al asociarse con el concepto de legitimidad. De esta manera, la legitimidad funciona como una restricción para el fuerte, ya que permite incrementar la autonomía de todas las partes, no solamente comprometer la autonomía de los menos poderosos para incrementar la autonomía del más poderoso. Por ello, la hegemonía puede ser considerada como una institución en el sistema internacional (Clark, 2011a, p. 24).

1.2. La hegemonía económica

Partiendo de una definición de hegemonía como dominación, Alcalde define a la hegemonía económica como “la habilidad de un Estado de centrar la economía mundial en torno a su economía. Su rasgo más importante es la capacidad de ejercer una gran influencia sobre las reglas que conducen las relaciones económicas y las políticas internacionales” (2017, p. 13).

La definición de hegemonía económica de Alcalde guarda relación con la primera versión de la Teoría de la Estabilidad Hegemónica. Esta teoría planteaba que existe una relación directa entre el dominio de una potencia hegemónica de las materias primas cruciales, de las mayores fuentes de capital, de un gran mercado para importaciones y de las ventajas comparativas con alto valor agregado, y las relaciones de cooperación interestatal (Keohane, 1984, pp. 33-34). Es decir, la acumulación de poder económico de una potencia hegemónica desde sus diferentes aristas tiene un efecto positivo en la estructura de las relaciones económicas interestatales, las cuales también podrían relacionarse con las reglas de juego de estas, como lo plantea Alcalde.

Sin embargo, la Teoría de la Estabilidad Hegemónica ha recibido críticas por su poca validez empírica. Por esta razón, esta teoría ha sufrido modificaciones que toman en cuenta la legitimidad de las potencias hegemónicas, ya que “*theories of hegemony should seek not only to analyze dominant powers’ decision to engage in rule-making and rule-enforcement, but also to explore why secondary states defer to the leadership of the hegemon*” (Keohane, 1984, p. 39).

De la misma manera, se podría complementar la definición de Alcalde de hegemonía económica con el necesario reconocimiento de los Estados en la política económica internacional de las reglas económicas influenciadas por la potencia hegemónica.

1.3. La teoría de la sucesión hegemónica

Alcalde afirma la común existencia de la competencia por la hegemonía al mencionar que “puede afirmarse que las grandes potencias compiten históricamente por alcanzar una situación de hegemonía y que algunas se acercan, en distinta medida, a lograrla” (Alcalde, 2017, p. 12). Este concepto ha sido estudiado, principalmente, desde el realismo como la teoría de la sucesión hegemónica.

Al respecto, Robert Gilpin planteó que “*a hegemonic war is the ultimate test of change in the relative standings of the powers in the existing system*” (1981, p. 198) y que “*great turning points in world history have been provided by these hegemonic struggles among political rivals*”(1981, p. 203). De esta manera, a lo largo de la historia han existido ciclos hegemónicos, en los cuales, la conclusión de una guerra hegemónica es el comienzo de un ciclo de crecimiento, expansión y declinación de una nueva potencia hegemónica.(Gilpin, 1981, p. 210)

Si bien esta teoría ha sido utilizada en el campo de la guerra, la teoría de la sucesión hegemónica también se puede llevar al campo de la hegemonía económica. Lo que es importante considerar es que en una pugna hegemónica que llevaría a una sucesión hegemónica implica que una potencia emergente desafíe el *statu quo* creado o sostenido por una potencia hegemónica con el objetivo de igualar su estatus o convertirse en la nueva potencia hegemónica (Paz, 2019, p. 19). Esta potencia emergente se comportaría como una potencia insatisfecha que busca la transición de poder ante una nación dominante satisfecha, como lo plantea Organski (Organski, 1968, p. 369)

Para analizar si existe una sucesión de hegemonías es necesario estudiar el concepto de orden internacional y su relación con la hegemonía, ya que un posible cambio en la potencia hegemónica podría ser, en realidad, un cambio de poder reflejado en un nuevo orden internacional. A continuación, se presentan las principales características del orden internacional.

1.4. El orden internacional

Alcalde plantea que distintos ordenes pueden sucederse bajo una misma hegemonía, ya que los cambios de hegemonía implican la transformación de las ideas y principios dominantes y no solo los cambios en la distribución del poder militar y económico (2017, p. 25). Por lo tanto, un cambio de orden podría confundirse con una sucesión hegemónica, por lo que es importante definir claramente sus diferencias.

Para definir el orden internacional, es necesario definir el concepto de sociedad de Estados, el cual implica un grupo de Estados, conscientes de sus intereses y valores comunes, que forman una sociedad, que están ligados por un conjunto de reglas que marcan sus relaciones y que trabajan conjuntamente en instituciones comunes (Bull, 1977, p. 13). De esta manera, Bull define el orden internacional como “*a pattern or disposition of international activity that sustains those goals of the society of states that are elementary, primary or universal*” (1977, p. 16).

Sin embargo, esta definición no menciona la importancia de la hegemonía para la formación del orden internacional. Al respecto, Alcalde menciona que “el orden consiste básicamente en arreglos de poder, inspirados o dirigidos por las grandes potencias, concebidos y plasmados dentro de un clima de ideas, en el cual se manifiesta la faceta más sugestiva del liderazgo hegemónico” (2017, p. 13).

De esta manera, queda claro que los órdenes internacionales toman como referencia las ideas planteadas por la potencia hegemónica y, por lo tanto, un ciclo hegemónico puede estar acompañado de distintos órdenes internacionales.

Cabe destacar que, para poder diferenciar los órdenes internacionales de las hegemonías, se pueden observar las clasificaciones importantes de estos dadas por algunos analistas de las relaciones internacionales. Por un lado, Alcalde diferencia los órdenes internacionales por su estabilidad y duración entre órdenes de transición, los cuales tienen inestabilidad y una duración

corta, y los órdenes estables, los cuales se caracterizan por la estabilidad que permite su mayor duración (2017, p. 17). Por otro lado, Mearsheimer, plantea que no solamente existen órdenes internacionales, los cuales incluyen a todas las grandes potencias en el sistema internacional, sino también existen los órdenes limitados, los cuales incluyen instituciones que tienen una limitada membresía⁷ (2019, pp. 11-12).

Es importante recordar que, puesto que la hegemonía económica es un componente de la hegemonía, los órdenes internacionales también estarán basados en los principios influenciados por la potencia hegemónica que definen las reglas de las relaciones económicas internacionales.

1.5. La potencia hegemónica actual y el orden internacional

A pesar de que existe consenso entre los analistas de las relaciones internacionales sobre la posición de los EUA como potencia hegemónica actual, no existe consenso sobre el orden internacional vigente.

Alcalde, por ejemplo, plantea que los EUA, desde el fin de la Primera Guerra Mundial, reemplazaron al Reino Unido como potencia hegemónica. Asimismo, bajo la hegemonía estadounidense, se conformaron cuatro órdenes internacionales: el orden de transición de Versalles (1919-1945), el orden estable de la Guerra Fría (1945-1991), el orden unipolar estadounidense (1991-2008) y el orden de la emergencia de la RPC (2008-).

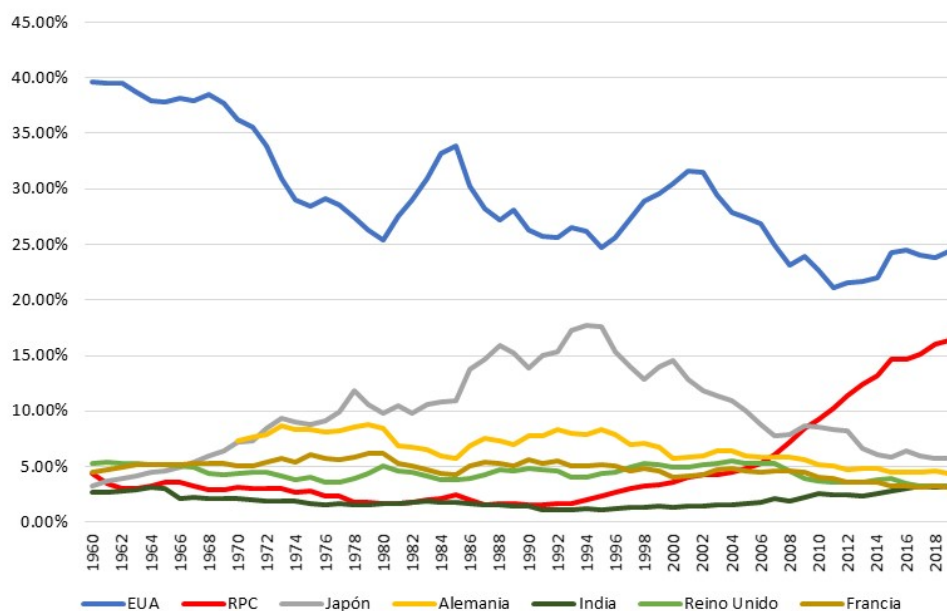
Siguiendo la definición de Alcalde sobre hegemonía económica, se puede afirmar que los EUA han mantenido primacía en el poder económico y que han utilizado este poder para influir en las reglas de las relaciones económicas internacionales. Por un lado, como muestra la figura 14, los EUA han mantenido, en los últimos 60 años, el mayor Producto Bruto Interno (PBI) en términos nominales a comparación de sus más cercanos competidores. Por otro lado, los EUA

⁷ Mearsheimer considera que un orden “is an organized group of international institutions that help govern the interactions among member states” (2019, p. 9)

utilizaron su influencia para definir las más importantes instituciones internacionales respecto a relaciones económicas, como han sido el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). La principal idea defendida por esta potencia hegemónica es la del liberalismo económico, lo cual se plasmó en el funcionamiento de las instituciones mencionadas.

Figura 14

Evolución de la participación del PBI nominal de los 7 primeros países en el ranking del 2019 respecto al PBI nominal mundial (1960 -2019)



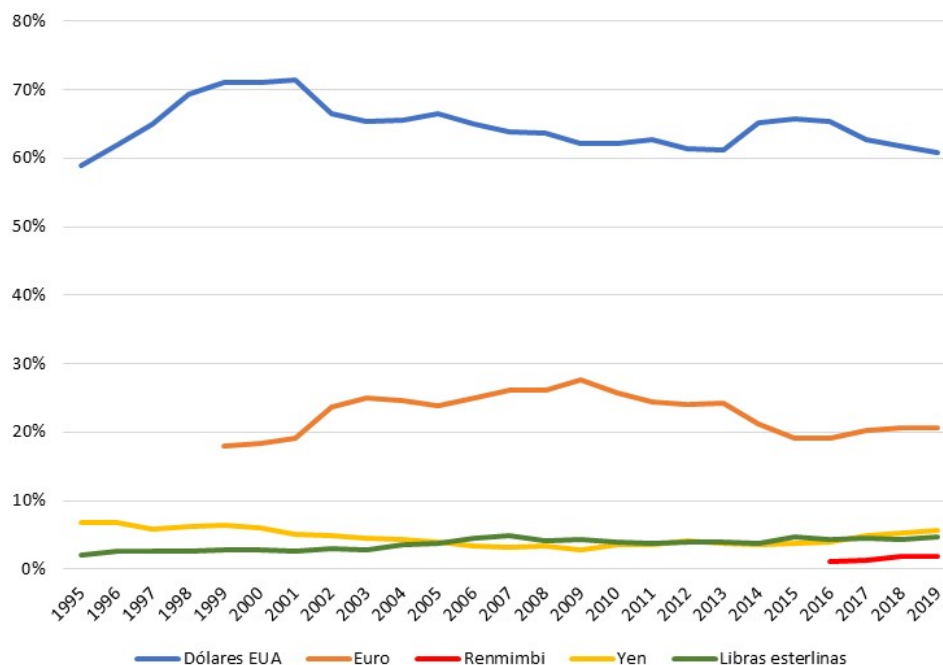
Nota: (The World Bank, 2020). Elaboración propia

Asimismo, como muestra la figura 15, la preponderancia del dólar como reserva internacional mundial, el cual representa alrededor del 60% de las reservas internacionales mundiales, es una clara muestra de cómo la hegemonía estadounidense es aceptada a nivel mundial sin importar los diferentes órdenes definidos por Alcalde. Esto puede relacionarse con la definición de hegemonía de liderazgo, puesto que, a pesar de que, en 1973, Nixon anunció el fin de la convertibilidad del dólar al oro, lo cual implicaba que las monedas mundiales puedan utilizar un tipo de cambio fijo similar al patrón oro característico de la hegemonía británica, la moneda

estadounidense se sigue utilizando como moneda de referencia de los bancos centrales; es decir, la hegemonía económica estadounidense es reconocida por el sistema internacional.

Figura 15

Evolución de la participación de las cinco principales reservas internacionales en el ranking del 2019 respecto a las reservas internacionales mundiales (1995-2019)



Nota: (International Monetary Fund, 2020). Elaboración propia

Desde el fin de la Guerra Fría, los EUA han logrado organizar un orden internacional liberal de manear unipolar; sin embargo, los desafíos a este orden han generado un debate sobre la continuidad de este. Como se mencionó, Alcalde plantea que nos encontramos en un orden de transición; sin embargo, algunos autores de corte más liberal como Zakaria consideran que el orden internacional liberal está vigente (2020, p. 63). Es pues la emergencia de la RPC un reto para el orden internacional estadounidense; sin embargo, existe un debate por definir si nos encontramos ante un proceso de sucesión de hegemonías.

Sin embargo, en lo que continúa de este capítulo, no nos enfocaremos en definir si nos encontramos ante una sucesión de hegemonías o un cambio de orden, sino trataremos de analizar

cómo la emergencia de la RPC ha puesto retos no solamente para el orden unipolar sino también para la hegemonía de los EUA, para lo cual nos concentraremos en los principales aspectos económicos de esta competencia por la hegemonía.

2. La emergencia de la RPC como potencia retadora

Si bien algunos analistas consideran que la RPC tiene un papel de potencia retadora ante la hegemonía de los EUA, otros autores solo recalcan su importancia estratégica en el sistema internacional. Sin embargo, existe relativo consenso sobre la situación de incertidumbre en la que se encuentra el orden internacional, lo cual ha sido notoriamente agravado por la pandemia de la COVID-19.

En este contexto, analizar la política exterior china contemporánea y la evolución de su estrategia frente a los EUA resulta de suma importancia para clarificar su papel actual en las relaciones internacionales, lo cual, como se mencionó en el primer capítulo, busca cumplir uno de los principales supuestos de la teoría de juegos: la racionalidad de las preferencias de los jugadores. Cabe destacar que para analizar la política exterior china contemporánea, previamente, es relevante estudiar los fundamentos de la misma.

A continuación, analizamos los fundamentos de la política exterior china contemporánea, la política exterior del gobierno de Xi Jinping y la evolución de su estrategia respecto a los EUA.

2.1. Los fundamentos de la política exterior china contemporánea

La política exterior china contemporánea tiene dos principales fundamentos: el estructural y el histórico. Por un lado, el fundamento estructural guarda relación con el proceso de formación de la política exterior china desde un análisis de los actores involucrados en este. Por otro lado, el fundamento histórico se relaciona con la herencia de política exterior de gobiernos posteriores a la revolución china de 1949 y anteriores a la toma de poder de Xi Jinping en el 2012.

2.1.1. El fundamento estructural de la política exterior china

Para analizar el fundamento estructural de la política exterior china, nos basaremos en la investigación del profesor Suisheng Zhao sobre el proceso de elaboración de la política china en el siglo XXI (Zhao, 2018).

De esta manera, el profesor Zhao presenta la teoría de los cuatro círculos, los cuales describen a los actores que participan en la toma de decisiones de la política exterior en la RPC. Estos círculos son los siguientes: el político; el burocrático; el partido y el Ejército Popular de Liberación (EPL)⁸; y los nuevos actores.

En primer lugar, el círculo político está relacionado con las dos instituciones políticas más importantes del país: el Estado y el Partido Comunista Chino (PCC). Como menciona Zhou, “ambas instituciones operan de manera transversal, y si bien cada una cuenta con constitución y estructura propia, se afectan mutuamente, siendo el partido quien goza del rol más predominante” (2018, p. 18). Este rol primordial del partido en la política se definió en la modificación del artículo 36.º de la constitución china producida en el Décimo Noveno Congreso Nacional del PCC (Zhou, 2018, p. 18). En ese sentido, el PCC controla la política exterior china contemporánea.

En segundo lugar, el círculo burocrático incluye a la cancillería y a otros ministerios. Por un lado, la cancillería china participa en la toma de decisiones de política exterior a través de su red de misiones, la cual, con un número de 276, es la más extensa a nivel mundial. Al respecto, es importante destacar la participación de los diplomáticos considerados lobos guerreros por su actitud ofensiva. Por otro lado, otros ministerios como el Ministerio de Comercio de la RPC también participan en la toma de decisiones de política exterior respecto al ámbito comercial.

⁸ “El aparato militar bajo las órdenes directas del Partido Comunista de China” (Zhou, 2018, p. 27),

En tercer lugar, el círculo del partido y el EPL se diferencia del círculo burocrático cuando crean un espacio propio para realizar actividades internacionales. Por ejemplo, algunos ciudadanos chinos en los EUA han sido sancionados por tener actividades relacionadas al EPL, lo cual demuestra que algunas instancias del EPL han tenido participación directa en la toma de decisiones de política exterior.

Finalmente, el círculo de nuevos actores incluye a los *think tanks*, los gobiernos subnacionales, las empresas estatales, las corporaciones y los medios de comunicación. Por ejemplo, respecto a los *think tanks*, Abb recalca su importancia para la RPC en la toma de decisiones de política exterior, ya que ellos están “*still clearly serving the interests of the central government, being deployed in order to bolster support for its foreign policy at home and to assuage fears of China’s rise among neighboring countries*” (2015, p. 553).

Este análisis nos indica que, a diferencia de otros países en los cuales el Estado controla la política exterior, en el caso chino, el actor que tiene el control de esta es el PCC. Sin embargo, a pesar de esta centralización, no se debe dejar de lado a los otros actores mencionados en esta sección al momento de estudiar la política exterior china contemporánea. Cabe destacar que la presencia de diversos actores dentro de los Estados contemporáneos crea retos para los supuestos característicos de la teoría de juegos como son el Estado unitario y la transitividad, debido a la dificultad al ordenar las preferencias estatales por la falta de consenso.

No obstante, en la práctica, se ha evidenciado un alto grado de uniformidad en la toma de decisiones guiadas por los lineamientos del PCC, por lo que es posible estudiar a este jugador según los supuestos mencionados en el primer capítulo.

2.1.2. El fundamento histórico de la política exterior china

La revolución comunista de 1949 significó un cambio estructural en la RPC, tanto en su política interna como en su política exterior. la RPC tuvo un siglo de humillación, previo a la revolución,

en el cual sufrió las intervenciones de las grandes potencias extranjeras. Desde las derrotas en las Guerras del Opio en el siglo XIX que significaron las firmas de los tratados desiguales hasta la invasión japonesa de Manchuria y la Segunda Guerra Mundial, la RPC no pudo defender su soberanía, lo cual fue agravado por la extensa guerra civil entre comunistas y nacionalistas desde 1927 hasta 1949. Por ello, con el triunfo de la revolución comunista liderada por Mao Zedong, el partido comunista logró definir las prioridades de la política exterior china con mayor independencia.

La presencia de Mao Zedong como secretario general del PCC (1949-1976) tuvo tres etapas distintas respecto a las prioridades de política exterior. En un primer momento (1949-1956), ante la imagen de rebeldía por haber surgido luego de una revolución, la RPC basó su política exterior en la defensa de la soberanía y la búsqueda del reconocimiento internacional. Sin embargo, en un contexto de Guerra Fría y ante el rechazo estadounidense, la RPC se vio obligada a acercarse a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) (Zhou, 2018, pp. 31-32). Se puede observar que, desde un primer momento, la RPC buscó integrarse al sistema internacional, pero tuvo que tomar decisiones obligadas por el contexto internacional.

En un segundo momento (1956-1966), ante la política de coexistencia pacífica propuesta por la URSS respecto al bloque occidental, la RPC colocó como prioridad el acercamiento a la zona intermedia, concepto de Mao que comprendía los países que no eran superpotencias. Sin embargo, la RPC logró mayormente establecer relaciones con países en vía de desarrollo (Zhou, 2018, pp. 33-34). Cabe destacar que desde este periodo se observa una política china de acercamiento a países del tercer mundo y una incipiente política de no alineamiento.

En un tercer momento (1966-1976), la política interna de ultraizquierda de la Revolución Cultural fomentó a la RPC a intervenir en otros países para intentar exportar la revolución socialista. Sin embargo, los resultados negativos internos y la crítica externa obligaron a la RPC a iniciar una política exterior de normalización de las relaciones con las superpotencias, lo cual permitió que la RPC recupere su asiento en el Consejo de Seguridad en 1971 (Zhou, 2018, pp.

36-38). La recuperación de este derecho es un cambio estructural en el reconocimiento de la RPC por parte de la comunidad internacional.

Luego del liderazgo de Mao Zedong, surgió el liderazgo de Deng Xiaoping (1976-1989), quien es considerado el artífice de la reforma de apertura de la economía china. Este proceso significó una serie de reformas pragmáticas que significaron la implantación del socialismo con características chinas, el cual permitía que las empresas estatales, cuya mayor importancia era conservada, puedan ser acompañadas de empresas privadas (Zhou, 2018, p. 41). El pragmatismo de la política de Deng ha sido fundamental para el desarrollo chino y ha acompañado a la formulación de políticas económicas de todos los gobiernos posteriores.

Tomando en cuenta el contexto de reforma económica interna, la política exterior de Deng Xiaoping tuvo como prioridades mejorar la relación con el mundo y defender la soberanía nacional. De esta forma, la RPC buscó acercarse a los países no alineados, las grandes potencias como Francia y Japón y las superpotencias, para lo cual, Deng realizó una serie de visitas de Estado. Por otro lado, la RPC procuró la defensa de su soberanía al implementar la política denominada “Un país dos sistemas” respecto a Hong Kong y Macao. Esto permitía la reintegración de ambas ciudades, a pesar de ser excluidas del “Socialismo con características chinas” y de mantener un propio sistema de gobernación hasta 2047 (Zhou, 2018, pp. 45-48).

Luego del fin de la Guerra Fría, surgió el liderazgo de Jiang Zeming (1989-2002), quien continuó con las prioridades de política exterior de Deng Xiaoping; sin embargo, colocó un mayor énfasis en el mantenimiento del perfil bajo. Dicha prioridad estuvo relacionada con cinco acciones de política exterior: la no alineación y la no formación de alianzas; el no asumir el rol de liderazgo en el orden internacional; la priorización de las relaciones con la potencia hegemónica; la no adopción de un rol de superpotencia ante la desintegración de la URSS; y el uso de la diplomacia como herramienta de desarrollo económico (Zhou, 2018, p. 56).

Finalmente, bajo el liderazgo de Hu Jintao (2002-2012), la RPC respondió a los temores por su alto crecimiento económico con la política exterior de ascenso pacífico, la cual dejó en claro

que la RPC no pretendía cambiar el orden internacional y más bien, buscaba profundizar los acuerdos comerciales mutuamente beneficiosos, y trabajar con una diplomacia pública que fortalezca su poder blando y asegure la paz internacional. Asimismo, la RPC mostró un mayor compromiso con la sociedad internacional mediante su política exterior para la construcción de un mundo armonioso, por la cual se incrementaron notablemente sus contribuciones en el ámbito multilateral (Zhou, 2018, pp. 58-65).

La tabla 1 resume las principales prioridades de política exterior china desde 1949 hasta el 2012 para los distintos periodos analizados en esta sección.

Tabla 1

Prioridades de la política exterior china 1949-2012

Período	Prioridades de política exterior	
Mao Zedong 1949-1956	Soberanía nacional	Reconocimiento internacional
Mao Zedong 1956-1966	Acercamiento a la zona intermedia	
Mao Zedong 1966-1976	Exportación de la revolución socialista	Normalización de las relaciones con las superpotencias
Deng Xiaoping 1976-1989	Soberanía nacional (“Un país dos sistemas”)	Mejora de la relación con el mundo
Jiang Zeming 1989-2002	Mantenimiento del perfil bajo	
Hu Hintao 2002-2012	Ascenso pacífico	Construcción de un mundo armonioso

Nota: (Zhou, 2018, pp. 31-65). Elaboración propia

En suma, si bien las prioridades de la política exterior china han variado desde la revolución comunista de 1949, se pueden observar ciertas constantes. En primer lugar, la RPC, especialmente después del liderazgo de Mao, ha procurado mantener buenas relaciones con el mundo exterior, lo cual guarda relación con la progresiva apertura de la economía china. En segundo lugar, la defensa de la soberanía ha sido una prioridad cuyo énfasis ha disminuido a medida que el país pudo consolidarse en el sistema internacional.

Finalmente, después del liderazgo de Mao, la política exterior china no ha tenido la prioridad de buscar alterar el orden internacional o de retar a la potencia hegemónica. Al contrario, la RPC

se ha presentado, especialmente desde 1990, como un actor responsable que contribuye con el orden internacional y que respeta las normas de juego. Al respecto, es importante recalcar la frase de Deng Xiaoping que define la actitud pasiva de la política exterior china previa al gobierno de Xi Jinping: *Hide your strength, bide your time*.

Cabe destacar que las distintas prioridades de política exterior de los gobiernos posteriores a 1949 definieron sus estrategias respecto a los EUA, las cuales se analizan con mayor detalle en la sección 2.3. Asimismo, como se presenta en la siguiente sección, la política exterior china contemporánea toma en cuenta la herencia de estas políticas para adaptarlas según las prioridades actuales.

2.2. La política exterior del gobierno de Xi Jinping

Xi Jinping obtuvo el cargo de Secretario General del PCC a finales del año 2012 y fue nombrado presidente de la RPC a comienzos del año siguiente. Desde el inicio de su gobierno, Xi Jinping planteó una serie de reformas a nivel interno que han tenido consecuencias a nivel externo. Asimismo, Xi Jinping ha mostrado nuevas prioridades de política exterior que han tenido consecuencias directas en el cambio de la estrategia china respecto a la competencia estratégica con los EUA. De esta manera, en la presente sección se estudia el pensamiento de Xi Jinping y su relación con las nuevas prioridades de política exterior china

2.2.1. El pensamiento de Xi Jinping

El pensamiento de Xi Jinping fue detallado en el XIX Congreso Nacional del PCC en 2017. Este pensamiento se denominó Socialismo con Características Chinas para una Nueva Era y contó con 14 principios, los cuales se mencionan a continuación (Zhou, 2018, p. 75):

1. Asegurar el liderazgo del PCC
2. Asumir un enfoque centrado en el bienestar de la población

3. Continuar con la profundización integral de las reformas
4. Mantener el “Socialismo con características chinas”
5. Practicar los valores fundamentales del socialismo.
6. Incrementar el nivel de vida de la población
7. Desarrollar la ciencia, el desarrollo verde y el beneficio mutuo
8. Fortalecer la seguridad nacional
9. Defender la postura “Una sola China”
10. Incrementar la disciplina interna
11. Establecer un destino compartido entre la RPC y el mundo
12. Mantener el liderazgo del PCC sobre el EPL
13. Promover la protección ambiental y el manejo responsable de recursos
14. Fortalecer el estado de derecho

A nivel interno, estos principios mezclan elementos de continuidad con elementos de cambio. Por un lado, entre los elementos de continuidad, se destacan los relacionados con el campo político, los cuales se centran en mantener la importancia del PCC y los relacionados con el campo económico, los cuales procuran mantener y profundizar el “Socialismo con características chinas”. Por otro lado, entre los elementos de cambio, se resalta la profundización de las reformas integrales, las cuales procuran cambios políticos, económicos, culturales, sociales, éticos y estructurales de largo plazo.

Cabe destacar que algunos analistas consideran que tanto los elementos de continuidad como los de cambio han tenido como principal consecuencia la mayor concentración del poder en Xi Jinping. En el mismo sentido, una muestra de este fenómeno interno se dio con la abolición del límite de periodos presidenciales en 2018, lo cual permitiría al presidente quedarse indefinidamente en el poder.

A nivel externo, sin duda, estos principios nos permiten entender de mejor manera como se han definido las nuevas prioridades del régimen, las cuales se analizan en la siguiente sección.

Sin embargo, además de los 14 principios descritos, el pensamiento de Xi Jinping también se basa en tres conceptos fundamentales: el “Sueño Chino, “Los dos siglos” y “Hecho en China 2025”

En primer lugar, el “Sueño Chino” es un concepto presentado inicialmente en 2013 bajo el llamado a los jóvenes a “soñar, trabajar asiduamente y lograr sus sueños, contribuyendo así a la revitalización de la nación”. Este concepto muestra una política más asertiva, la cual es contraria al principio pasivo seguido desde el gobierno de Deng sobre mantener el perfil bajo (Zhou, 2018, p. 76).

En segundo lugar, la iniciativa de “Los dos siglos”, planteada por Xi Jinping en 2012, establece metas tangibles para los centenarios de la fundación del PCC (2021) y de la revolución comunista (2049). De esta forma, se espera que para el 2021 la RPC se convierta en una sociedad “moderadamente próspera” a través de la duplicación del PBI per cápita respecto al 2010; y para el 2049 la RPC se vuelva un país “fuerte, independiente, democrático, civilizado y armonioso” (Zhou, 2018, p. 77).

Finalmente, en 2015, el Premier Li Keqiang expuso la iniciativa “Hecho en China 2025”, la cual busca fortalecer la industria china para que se convierta en el componente más importante de las cadenas globales de producción. Para ello, se colocó la meta de incrementar el porcentaje de componentes chinos en las cadenas globales de producción al 2025 a un 70% (Zhou, 2018, p. 78).

Dicha iniciativa busca, en el fondo, limitar los riesgos de la interdependencia relacionados a ser el socio más débil en la relación con países más poderosos; es decir, procura reducir la dependencia externa de la RPC en el campo tecnológico. La meta de dicha iniciativa no solo es a nivel de cadenas globales de producción, sino también a nivel interno al buscar lograr el 70% de autosuficiencia en 10 principales tecnologías. De esta forma, la RPC considera que solo será un país verdaderamente autosuficiente en un mundo en el que los EUA tengan mucho menos apalancamiento sobre ella, entre otros campos, en el tecnológico (Gewirtz, 2020, p. 68).

Caber destacar que, al igual que el concepto de “Sueño Chino”, los otros dos conceptos también presentan un cambio de estrategia hacia el asertividad por parte de la política china. En el mismo sentido, las metas planteadas son, sin lugar a dudas, ambiciosas y nos ayudarán a entender las nuevas prioridades de política exterior china.

2.2.2. Las nuevas prioridades de política exterior china

Tanto los fundamentos de política exterior descritos en la sección anterior como el pensamiento particular de Xi Jinping facilitan la comprensión de las nuevas prioridades de política exterior de este régimen. Al respecto, se destacan cuatro prioridades de política exterior: el posicionamiento como líder mundial, la creación de un orden internacional paralelo, la premisa del “Esfuerzo para conseguir logros” y el concepto de “Comunidad con un destino compartido”.

En primer lugar, si bien la intención de posicionarse como líder mundial es algo negado por las autoridades chinas, existen indicios que permiten afirmar que esta es una prioridad fundamental para el régimen. Por un lado, los tres últimos conceptos del pensamiento de Xi Jinping nos dan indicios de que existe una política con objetivos más ambiciosos de los que estaban relacionados con el mantenimiento del perfil bajo. Por otro lado, en la práctica, la RPC ha buscado mejorar notoriamente su posición en el campo multilateral al incrementar su financiamiento y participación en distintas organizaciones internacionales como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Zhou, 2018, pp. 79-80).

De esta manera, algunos autores como el profesor Friedberg plantean la existencia de una nueva estrategia china de posicionamiento como líder mundial en el sentido de que *“after a period of relative quiescence, the regime (China) now feels strong enough to push back, not only against the material strength and physical presence of the United States and its democratic allies but also against the insidious threat of their liberal democratic ideals”* (2020, p. 152).

En el mismo sentido, la búsqueda china de convertirse en una superpotencia tecnológica, lo cual se relaciona con la iniciativa “Hecho en China 2025” mencionada en la sección anterior, es también una muestra del interés de dicho país en posicionarse como líder mundial. Como plantea The Economist, la tecnología es poder y quien sea que controla la infraestructura digital controla el mundo (2020a, p. 10).

En segundo lugar, la idea de buscar posicionarse como líder mundial se relaciona con la prioridad por buscar establecer un orden internacional paralelo. Al respecto, los elementos de constancia mencionados en el pensamiento de Xi Jinping obligan al Estado a tratar de crear un orden internacional que permita mantener la supervivencia del PCC y la viabilidad del “Socialismo con características chinas”. En ese sentido, Friedberg considera que el PCC se siente amenazado por el orden internacional actual, ya que este sigue principios políticos liberales que entran en contradicción con su modelo de características autoritarias (2020, p. 152).

Asimismo, la RPC siente que, a pesar de haber sido respetuoso de las reglas del sistema como se mencionó en los fundamentos de la política exterior, ha sido relegada en las instituciones principales de la gobernanza económica como el BM o el FMI, los cuales se han mantenido como clubes euro-estadounidenses. De esta forma, para permitir que su sistema económico de “Socialismo con características chinas” tenga instituciones internacionales que lo respalden, la RPC ha creado su propia institución financiera multilateral, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) (Zakaria, 2020, p. 60).

Sin embargo, se debe destacar que algunos analistas de corte más liberal como Zakaria plantean que la RPC se comporta como un actor responsable respecto al orden actual, lo cual demostraría que no tiene la intención de cambiarlo sino, solo buscaría una posición de mayor liderazgo dentro del mismo. Al respecto, la RPC se ha convertido en el mayor aportante de la ONU y de sus programas de mantenimiento de la paz. De esta forma, la RPC ha desplegado 2 500 unidades el mantenimiento de la paz, lo cual es un número mayor al total de unidades desplegadas por los otros miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Asimismo, la RPC ha apoyado 182 de

190 resoluciones del Consejo de Seguridad que imponen sanciones a naciones que violaron el derecho internacional (Zakaria, 2020, p. 57).

Respecto a la afirmación de dichos analistas, considero que se debe considerar también la actitud china de bloqueo de resoluciones del Consejo de Seguridad a través del denominado veto escondido, el cual limita la agenda en tanto se cuestione los intereses de las cinco grandes potencias con poder de veto (P5). En ese sentido, la RPC no ha permitido que se discutan resoluciones respecto a temas que afectan sus intereses como son los relacionados a las minorías étnicas en el Tibet y Xianjang (Nahory, 2004).

De esta manera, si bien existen ciertas acciones de la RPC que corresponderían a un apoyo al orden internacional vigente, estas, en realidad tendrían relación con el objetivo de tener mayor liderazgo dentro del mismo, lo cual, no impide que tenga la intención de cambiarlo o de generar un orden paralelo, más bien, al tener mayor poder en el campo multilateral, obtendría más respaldo para poder llevar a cabo reformas.

En tercer lugar, la prioridad de mantener la premisa del “Esfuerzo para conseguir logros” deja de lado la tradicional prioridad de mantener el perfil bajo, la cual fue una prioridad desde el gobierno de Jiang Zeming. De esta forma, la RPC procura tener un rol más activo en la arena internacional para obtener resultados positivos y para mostrar las capacidades chinas (Zhou, 2018, p. 80). Esta prioridad está relacionada con buscar el incremento del *soft power*, para lo cual, se utiliza la diplomacia de manera estratégica. Una muestra de esta diplomacia estratégica es la diplomacia de mascarillas, la cual se dio este año, en el contexto de la pandemia por la COVID-19. Algunos comentaristas en la RPC consideran que la campaña de ayuda médica del país en dicho contexto podría ayudar a fortalecer el atractivo *soft power* chino, en contraposición al menos atractivo poder militar y económico (The Economist, 2020b, p. 43).

Finalmente, en línea con el undécimo principio del pensamiento de Xi Jinping, la RPC muestra preocupación por los problemas globales al afirmar que existe una comunidad con un destino compartido. Esta prioridad de política exterior sigue la herencia de las prioridades de política

exterior relacionadas con el ascenso pacífico y la construcción de un mundo armonioso. De esta manera, la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) es un proyecto, anunciado en 2013, que busca atender los problemas de infraestructura y de desarrollo del mundo, y a la vez “convertir a la RPC en el principal *hub* mundial” (Zhou, 2018, p. 85).

Es importante resaltar que dicho proyecto adapta la estrategia de Hu Hintao de atención de los problemas globales a través de las instituciones multilaterales a la prioridad de crear un orden internacional paralelo, ya que la RPC buscar reducir los problemas de infraestructura y desarrollo global sin tomar en cuenta a los organismos multilaterales tradicionales. De esta forma, la IFR se presenta como un proyecto que no solo busca el acceso chino a vías estratégicas marítimas y a recursos naturales, sino también, como una forma de exportar las instituciones económicas y políticas chinas a través de una esfera de influencia (Milanovic, 2020, p. 18).

2.3. La evolución de la estrategia china respecto a los EUA

Como se mencionó en el primer capítulo, los modelos de teoría de juegos, generalmente toman como estrategias la cooperación y la no cooperación, la cual se relaciona con la competencia. Por ello, en la presente sección, analizaremos cómo ha evolucionado la estrategia china respecto a los EUA desde la revolución comunista de 1949 basándonos en dichos conceptos.

El gobierno chino bajo el liderazgo de Mao Zedong (1949-1976) tuvo, generalmente, una estrategia no cooperativa respecto a los EUA. Al respecto, hubo una serie de hitos que definieron esta estrategia. En 1949, ante el rechazo internacional, Mao decidió unirse a la URSS en un bando en contra de los EUA, lo cual marcó su participación en la Guerra de Corea al año siguiente. Asimismo, la principal preocupación de la RPC era el posible apoyo de los EUA a Taiwán (Zhou, 2018, p. 32).

Sin embargo, dicha estrategia no cooperativa tuvo la excepción de la visita de Nixon a la RPC en 1972, la cual estuvo precedida por la diplomacia de ping-pong. En dicha visita, la RPC buscó

acercarse a los EUA ante las mayores tensiones por la Guerra Fría, y la reciente ruptura de la RPC con el régimen soviético. De la misma manera, el secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger visitó la RPC en 1973, pero las relaciones no pudieron consolidarse por el rechazo interno en los EUA de los años siguientes (Zhou, 2018, pp. 37-38).

De manera opuesta al gobierno liderado por Mao Zedong, el liderazgo de Deng Xiaoping (1976-1989) significó el inicio de una estrategia cooperativa respecto a los EUA. Esta iniciativa tuvo sus mayores hitos en la normalización de relaciones con los EUA en 1978 y la visita oficial de Deng a dicho país en 1979. Este mayor acercamiento se dio con el objetivo de encontrar un aliado ante el posible ataque soviético (Zhou, 2018, p. 47).

En el mismo sentido, el gobierno de Jiang Zeming (1989-2002) profundizó la estrategia cooperativa respecto a los EUA. Tras el fin de la Guerra Fría, la RPC decidió priorizar su relación con los EUA, por lo que, a finales de la década de los 90, la RPC logró el otorgamiento por parte de dicho país del estatus de Nación Más Favorecida (Zhou, 2018, p. 57).

Al igual que el gobierno precedente, el gobierno de Hu Hintao (2002-2012) mantuvo, mayormente, la estrategia cooperativa respecto a los EUA. Dicha estrategia estuvo basada en la importancia del comercio para estabilizar las relaciones bilaterales entre ambos países. Asimismo, esta estrategia se pudo mantener por la falta de respuesta no cooperativa de los EUA, específicamente, relacionada a la política de devaluación de la moneda china. A pesar de que se presentaron 45 iniciativas de legislación en el congreso estadounidense entre 2005 y 2007 para obligar a la RPC a modificar su política de tipo de cambio, no hubo apoyo para su aprobación, debido al contexto de prosperidad y bajo desempleo en el país (Friedberg, 2010, pp. 37-38).

Cabe destacar que la crisis financiera del 2008 y 2009 puso mayores presiones por parte de los EUA sobre la política de tipo de cambio china; sin embargo, la RPC anunció su disposición de flexibilizar dicha política en 2010 («Pekín anuncia una política más flexible del tipo de cambio del yuan», 2010). Esta iniciativa china estuvo en línea con la estrategia cooperativa del gobierno de Hu Hintao.

Como consecuencia de las nuevas prioridades de política exterior china, el gobierno de Xi Jinping (2012 -) ha variado su estrategia frente a los EUA hacia la no cooperación. Tanto las tensiones comerciales como las respuestas a las sanciones estadounidenses en temas de tecnología han implicado una actitud defensiva no cooperativa por parte de la RPC.

Asimismo, la actitud agresiva de los diplomáticos llamados lobos guerreros y la campaña de propaganda antiestadounidense al estilo de la Guerra Fría muestran un cambio de estrategia hacia la no cooperación.

En el mismo sentido, la estrategia no cooperativa por parte de la RPC se evidenció en el contexto de la pandemia por la COVID-19 ante los indicios de falta de transparencia china y la actitud competitiva respecto a la cooperación con Estados en la esfera de influencia estadounidense, como se vio en los viajes de expertos chinos a los países de América Latina.

Es relevante resaltar que existen acciones de naturaleza no cooperativa con los EUA por parte de la RPC que tienen una incidencia indirecta por generarse de la relación entre la RPC y otros actores. Por un lado, las iniciativas de la RPC respecto a sus intereses en el Mar Meridional de la RPC han generado tensiones con los aliados de los EUA en la región, país que cuenta con su Séptima Armada desplegada para contribuir con la seguridad regional desde la Segunda Guerra Mundial (Lee, 2020, p. 59).

Por otro lado, la nueva ley de seguridad nacional de la RPC de 2019 ha limitado cualquier pretensión de gobierno democrático y autónomo en Hong Kong, lo cual sucede cerca de tres décadas antes de la fecha acordada bajo el sistema “un país, dos sistemas”. Esto, sin duda, afecta la relación sinoestadounidense, a pesar de que Washington ha mostrado poco apetito por confrontar con la RPC sobre este aspecto, prefiriendo enfocarse en otros (Perlez, 2020, pp. 205-206).

De esta forma, el cambio reciente de estrategia china ha sido uno de los factores que ha provocado que algunos analistas mencionen que las relaciones sinoestadounidenses no han

estado en un nivel tan bajo desde la época de Mao. Claramente, esta estrategia menos cooperativa china no solo es respuesta a la estrategia estadounidense sino también está relacionada, como vimos en este subcapítulo, al cambio en las prioridades de política exterior del régimen de Xi Jinping hacia la mayor asertividad por competir estratégicamente con la potencia hegemónica.

3. La respuesta de los EUA ante el auge chino

Como se mencionó en la primera sección de este capítulo, la potencia hegemónica actual es los EUA y la potencia retadora es la RPC. De esta forma, los EUA han definido una estrategia respecto a su más cercano competidor. Dicha estrategia está basada en las prioridades de política exterior estadounidense contemporánea. Por ello, en este subcapítulo, se sigue el mismo orden de análisis del subcapítulo relacionado a la RPC. Cabe destacar que se da mayor énfasis al gobierno de Donald Trump por ser el gobierno que, como se verá más adelante, ha cambiado la estrategia estadounidense respecto a la RPC hacia una estrategia no cooperativa, lo cual ha generado que las aristas de la competencia por la hegemonía económica entre ambos países se vuelvan más evidentes.

3.1. Los fundamentos de la política exterior estadounidense contemporánea

Si bien cada gobierno estadounidense desde el fin de la Segunda Guerra Mundial ha tenido características particulares respecto a la política exterior, existe un factor constante que ha permitido que los EUA establezcan una gran estrategia de política exterior: el orden liberal internacional. En esta sección analizaremos las principales características de este orden y también las razones por las que muchos analistas consideran que se encuentra en un proceso de deterioro que puede llevar a su final.

Cabe destacar que la presente sección utiliza los dos más grandes paradigmas de las relaciones internacionales. Por un lado, se utiliza la perspectiva liberal para analizar las premisas del orden

liberal internacional. Por otro lado, se emplea la perspectiva realista para analizar el deterioro del orden y su relación con la actual competencia estratégica entre la RPC y los EUA

3.1.1. El orden liberal internacional

En los últimos años, diversas instituciones han organizado debates sobre la posibilidad del fin del orden liberal internacional. En estos debates no solo se discute las amenazas a este orden sino también sus principales características. Dichos debates muestran la importancia que tiene el orden liberal internacional como fundamento que permite explicar algunos fenómenos actuales de las relaciones internacionales.

El orden liberal internacional comenzó después del fin de la Guerra Fría, en la década de los noventa, ya que los EUA se convirtieron en el país más poderoso del mundo ante el colapso de su más cercano competidor, la URSS. Dicho orden no empezó después del fin de la Segunda Guerra Mundial, puesto que el orden internacional desde 1945 hasta 1991 fue el orden realista de la Guerra Fría, el cual contuvo a dos órdenes limitados bajo el dominio de las dos superpotencias (Mearsheimer, 2019, p. 21). Al respecto, el orden limitado de los EUA no fue totalmente liberal, debido a que, por ejemplo, para mantener la esfera de influencia, los EUA apoyaron a gobiernos dictatoriales de derecha, como sucedió en Latinoamérica. Por ello, es más adecuado calificar el orden liderado por los EUA como un orden realista limitado, ya que le daba primacía a mantener la competencia estratégica en términos de seguridad con la URSS.

En 1991, el orden limitado dominado por la URSS colapsó y sus instituciones particulares como el Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON) y el Pacto de Varsovia tuvieron el mismo desenlace. Al respecto, el gobierno estadounidense de George H. W. Bush decidió expandir el orden limitado occidental a todo el mundo, lo cual produjo la aparición del orden liberal internacional. De esta forma, las instituciones creadas bajo el orden realista internacional de la Guerra Fría como la ONU y los acuerdos de control de armamento fueron incorporadas al orden que Bush denominó *The new world order* (Mearsheimer, 2019, pp. 21-22).

Cabe destacar que tres fenómenos permitieron el establecimiento y mantenimiento del orden liberal internacional. En primer lugar, la derrota del comunismo eliminó cualquier competencia ideológica a nivel mundial respecto al capitalismo. En segundo lugar, el colapso de la URSS restringió las alternativas de apoyo militar, económico y político para los Estados más débiles a los EUA y sus aliados occidentales, lo cual produjo que los regímenes autocráticos tengan más dificultades para subsistir ante las críticas de Occidente. Finalmente, surgieron activistas y movimientos transnacionales que buscaron expandir los valores democráticos y las reglas del orden liberal. Entre ellos, se destaca el trabajo de las instituciones financieras internacionales, los reguladores gubernamentales, los bancos centrales y economistas para construir una élite a favor del libre mercado y del libre movimiento de capitales (Cooley & Nexon, 2020, pp. 144-146).

Para entender las premisas del orden liberal internacional, es necesario estudiar las tres principales teorías de liberalismo. En primer lugar, el liberalismo regulador plantea que las normas e instituciones que regulan las relaciones entre los países promueven la paz. En segundo lugar, el liberalismo comercial plantea que la interrelación de los países a través del comercio conduce a los países hacia la paz. Finalmente, el liberalismo republicano plantea que los regímenes democráticos son menos propensos a la guerra, debido a que, en estos, es necesaria la aprobación de los ciudadanos para que el país participe en un conflicto. Cabe destacar que el liberalismo republicano se basa en la teoría de la Paz Democrática de Kant. (Keohane, 2009, pp. 61-66).

En ese sentido, las tres principales teorías del liberalismo se relacionaron con tres premisas del orden liberal internacional: la expansión de instituciones, la creación de una economía internacional abierta e inclusiva, y la expansión de la democracia.

En primer lugar, la expansión de instituciones, premisa que se fundamentó en el liberalismo regulatorio, consistió en extender el alcance de las instituciones del orden realista limitado estadounidense de la Guerra Fría y crear nuevas instituciones que busquen la membresía universal (Mearsheimer, 2019, p. 22). Al respecto, un ejemplo de la extensión del alcance de las

instituciones del orden occidental de la Guerra Fría fue la expansión de instituciones económicas como el FMI y el BM, lo cual se evidenció con la adhesión de Rusia a dichas instituciones en 1992.

Asimismo, la OMC, creada en los primeros años del orden liberal internacional para darle institucionalidad al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ha buscado expandir su membresía hacia la universalidad, lo cual permitió el ingreso de la RPC en 2001.

De la misma manera, si bien la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia Europa del Este se suele estudiar desde una perspectiva realista relacionada a la ampliación de la seguridad colectiva hacia el oriente, también se puede analizar desde la premisa de la expansión de instituciones si se toma en cuenta cómo propuso dicha expansión la administración Clinton, a través de su Secretario de Estado Adjunto Strobe Talbott: *“The prospects of membership can also foster among the nations of Central Europe and the former Soviet Union a greater willingness to resolve disputes peacefully and contribute to peace-keeping operations”* (1995, p. 27).

Cabe destacar que dicha premisa también significó una mayor propensión de los Estados a depender de organizaciones internacionales para enfrentar los problemas globales (Schadlow, 2020, p. 37).

En segundo lugar, la premisa relacionada con la creación de una economía internacional abierta e inclusiva, la cual se basó en el liberalismo comercial, consistió en procurar que los conceptos de libre mercado y de libre movimiento de capitales sean los que definan a las relaciones económicas internacionales. Al respecto, se buscó una economía mundial hiperglobalizada, la cual tendría mucho más alcance que el orden económico occidental de la Guerra Fría (Mearsheimer, 2019, p. 22).

Finalmente, la premisa relacionada con la expansión de la democracia, la cual se basó en el liberalismo republicano, implicó que no solo los EUA sino también sus aliados europeos procuren que los valores liberales se expandan por todo el mundo (Mearsheimer, 2019, p. 22). Al respecto, la profesora Schadlow explica la importancia de esta premisa para el mantenimiento del orden internacional liberal: “*a consensus formed that a convergence on liberal democracy would lead to a stable international political order*” (2020, p. 35).

Es importante resaltar que las premisas del orden liberal internacional también funcionaron como parte de la gran estrategia estadounidense. Al respecto Posen afirma que la gran estrategia estadounidense posterior a la Guerra Fría se caracterizó por buscar la hegemonía liberal:

It was hegemonic in that the United States aimed to be the most powerful state in the world by a wide margin, and it was liberal in that the United States sought to transform the international system into a rules based order regulated by multilateral institutions and transform other states into market-oriented democracies freely trading with one another (2018, p. 20).

Dicha gran estrategia es útil para analizar la evolución particular de la estrategia estadounidense respecto a la RPC, lo cual se realiza en el apartado 3.3.

3.1.2. El deterioro del orden liberal internacional

Como se mencionó en la sección anterior, las premisas del orden liberal internacional se basaron en tres teorías del liberalismo, las cuales tienen en común la búsqueda de la paz en el sistema internacional. En ese sentido, el presidente de los EUA, Bill Clinton, en su estrategia de seguridad de 1996, afirmó que las políticas basadas en las premisas del orden liberal internacional mejorarían “*the prospects for political stability, peaceful conflict resolution, and greater dignity and hope for the people of the world*” (Schadlow, 2020, p. 36). Sin embargo, además de sus logros, el orden liberal internacional presentó varios fracasos, los cuales se alejaron de los resultados esperados por las premisas del orden.

Al respecto, los principales logros y fracasos del orden liberal internacional se presentan en la tabla 2. Cabe destacar que el deterioro del orden se ha agravado en los últimos años debido a las tensiones por la competencia por la hegemonía entre la RPC y los EUA, y por la pandemia de la COVID-19.

Tabla 2

Principales logros y fracasos del Orden Liberal Internacional según sus premisas

Premisas	Logros	Fracasos
Expansión de instituciones	Creación de OMC (1995)	Ronda de Doha (2002)
	RPC: OMC (2001)	Paralización OMC
	Rusia: FMI y BM (1992)	RPC: Orden paralelo
	Europa:	Rusia: Ataques al orden
	- Tratado de Maastricht (1992)	Europa:
	- Eurozona (1999)	- Crisis de eurozona (2009)
	- Expansión sin problemas	- Rechazo de Constitución Europea (2005)
		- Brexit (2016)
		- Xenofobia
		Anexión rusa de Crimea (2014)
Economía internacional abierta e inclusiva	Expansión de OTAN a Europa del Este	Acuerdos nucleares:
	Acuerdos nucleares:	- Tensiones con Corea del Norte
	- Ingreso de Bielorrusia, Kazajstán y Ucrania al Tratado de No Proliferación (TNP)	- Retiro de EUA de acuerdo con Irán (2018)
	- Irán P5+1 (2015)	
	Nivel multilateral:	Nivel multilateral:
- Acuerdo de París (2015)	- Retiro de EUA del Acuerdo de París (2019)	
Economía internacional abierta e inclusiva	Reducción de aranceles globales	Guerra Comercial EUA – RPC (2018 - 2020)
	Crecimiento económico	Crisis Financiera (2008 - 2009)
Expansión de la democracia		Aumento de desigualdad
	Victoria de EUA en Iraq (1991)	Guerras interminables en Medio Oriente
	Democracias en 1986, 34%, en 2006, 47%	Desde el 2006, mayor autoritarismo suave (nacionalismo y populismo).

Nota: (Mearsheimer, 2019, pp. 26-30). Elaboración propia

La evidencia de deterioro del orden liberal internacional ha propiciado que algunos autores hablen de un cambio de orden. Al respecto, en este capítulo, se mencionó que el profesor Alcalde considera que desde el 2008 el orden internacional cambió hacia el orden transitorio de la emergencia de la RPC. Por ello, si bien no podemos concluir que el orden ha terminado, sí podemos afirmar que nos encontramos en una etapa de cambio, en la cual, es claro su deterioro y existe incertidumbre sobre la dirección que tomará.

No obstante, para cumplir con los objetivos de analizar la política exterior contemporánea de los EUA, es necesario analizar cuáles han sido los factores que han propiciado el deterioro del orden liberal internacional y que podrían llevar a un cambio definitivo de orden. Al respecto, Mearsheimer afirma que el deterioro del orden liberal internacional se encuentra relacionado con sus premisas, ya que sostiene que *“the order contained the seeds of its own ruin”* (2019, p. 30).

De esta forma, la primera premisa en la que se basó el orden liberal internacional sobre la expansión de instituciones generó conflicto con la soberanía de los Estados. Al respecto, las instituciones internacionales se han vuelto más expansivas y ambiciosas, pero su legitimidad se ha visto deteriorada por su ineficiencia, como mencionó el funcionario de carrera de la ONU Anthony Banbury: *“the organization’s bureaucracy had become too complex that it was incapable of delivering results, creating a black hole into which disappeared countless tax dollars, as well as a long list of human aspirations, never to be seen again”* (Schadlow, 2020, p. 38).

No obstante, a pesar de la ineficiencia de las organizaciones internacionales creadas bajo el orden liberal internacional, los Estados continuaron delegándoles autoridad. Esta estrategia ha recibido críticas basadas en el nacionalismo, ya que ha sido considerada como una pérdida de soberanía de los Estados a favor de instituciones ineficientes. Dichas críticas se materializaron en el 2016 con la votación en el Reino Unido a favor del Brexit.

Asimismo, la segunda premisa sobre la construcción de una economía internacional abierta e inclusiva generó descontento al aumentar la desigualdad en la distribución de los beneficios económicos del orden. Este descontento se manifestó de dos formas: la intraestatal y la interestatal.

Por un lado, el concepto económico que da sustento a dicha premisa es el de ventajas comparativas, el cual produce ganadores y perdedores dentro de un país. Al respecto, cuando cada país se especializa en su ventaja comparativa y no existen restricciones del comercio, los precios de los bienes intercambiados bajan debido a la mayor producción global, lo cual favorece a los consumidores de ambos países (Krugman & Obstfeld, 2006, p. 36); asimismo, la competencia extranjera perjudica a los sectores menos eficientes, los cuales deben trasladarse al mercado del bien con ventaja comparativa (Krugman & Obstfeld, 2006, p. 69). Sin embargo, este traslado puede demorar e, inclusive, nunca materializarse como lo menciona el Representante de Comercio de los EUA Robert Lighthizer:

Of course, economic upheaval is often the price of progress, and, economists insist, comparative advantage should encourage workers to move to more productive and higher-paying jobs. But this theoretical phenomenon has failed to materialize in recent years. Compared with those who lost their jobs in earlier periods of economic change, displaced workers in modern, developed economies typically have fewer and less attractive options (2020, p. 86).

Por ello, el descontento dentro de las sociedades por la creciente desigualdad que ha favorecido a solo una élite se ha incrementado por el fenómeno de la globalización, el cual ha multiplicado exponencialmente el intercambio comercial y financiero entre todos los países del mundo. Esta tendencia se agravó a raíz de la crisis financiera internacional del 2008 – 2009, cuando “*the generous bailouts that banks and financial firms received in its wake convinced many Americans that corporate and political elites were gaming the system*”(Schadlow, 2020, p. 36). Al respecto, Stiglitz afirma que la globalización basada en el libre comercio ha creado pobreza en muchas partes del mundo y el descontento de las sociedades:

If globalization continues to be conducted in the way it has been in the past, if we continue to fail to learn from our mistakes, globalization will not only succeed in promoting development but will continue to create poverty and instability. Without reforms, the backlash that has already started will mount and discontent with globalization will grow (2002, p. 248).

Cabe destacar que dicho descontento intraestatal ha incentivado posiciones más nacionalistas de los líderes, los cuales han optado por llevar a cabo políticas proteccionistas para defender los intereses de los menos favorecidos por el libre comercio.

Por otro lado, esta premisa ha beneficiado económicamente a la RPC más que a otros países, lo cual ha producido el descontento de los halcones y realistas de la potencia hegemónica, los EUA. La economía internacional abierta e inclusiva también se enfocaba en comprometer a la RPC a través su integración en sus instituciones económicas para lograr que, eventualmente, se convierta en una democracia liberal y un miembro importante del orden liberal internacional. De esta forma, la idea de una convergencia fue planeada como una estrategia de ganar-ganar. Mientras que el resto del mundo tendría acceso a los mercados chinos y también a importaciones chinas con precios bajos, la RPC tendría prosperidad, lo cual llevaría a su democratización (Schadlow, 2020, p. 36).

Sin embargo, lo que no se previó fue que, al ayudar a la RPC a acelerar su crecimiento, se ayudaba a deteriorar el orden liberal, ya que la RPC se convirtió en una potencia económica que pudo adquirir una significativa capacidad militar. Esto ha producido que el orden liberal internacional, el cual era unipolar por naturaleza, se convierta en un orden multipolar en el cual la competencia entre grandes potencias implique el retorno del balance de poder como concepto primordial en las relaciones internacionales (Mearsheimer, 2019, p. 42).

Dicha competencia entre grandes potencias afectó a los tres fenómenos que ayudaron a establecer el orden liberal internacional. El crecimiento económico chino permitió que su modelo económico basado en el “Socialismo con características chinas” se convierta en un modelo alternativo al estadounidense. A medida que la RPC expande su rol en el escenario

internacional basado en su mayor poder económico, su modelo de capitalismo político⁹ invariablemente entra en conflicto con el capitalismo liberal meritocrático de Occidente (Milanovic, 2020, p. 18).

De la misma manera, el mayor poder económico chino permitió que se convirtiera en un donante que compita con los EUA. En la crisis financiera del 2008, la RPC se convirtió en una importante fuente de préstamos y fondos de emergencia para los países que no tenían acceso o fueron excluidos de las instituciones financieras occidentales (Cooley & Nexon, 2020, p. 151).

Dicho mayor poder económico chino ha permitido a la RPC financiar movimientos transnacionales que realicen campañas en contra del orden liberal internacional. Por ejemplo, este año, la Sociedad de Cruz Roja de China, la organización no gubernamental (ONG) más antigua organizada por el gobierno chino, ha llevado suplementos médicos a países europeos en el contexto de pandemia por la COVID-19 como una campaña orquestada de relaciones públicas (Cooley & Nexon, 2020, p. 153).

Finalmente, la tercera premisa sobre la expansión de la democracia produjo guerras interminables y el deterioro de la relación con otras grandes potencias. Por un lado, si bien no se descarta la respuesta al riesgo sistémico que significaba el terrorismo fundamentalista, algunos autores realistas plantean que los EUA iniciaron guerras con potencias pequeñas con el objetivo último de expandir la democracia. Esta cruzada por la democracia se produjo gracias a que no había otras grandes potencias rivales que pusieran resistencia. Entre las cruzadas de la potencia hegemónica destacan las de Afganistán en 2001 e Irak en 2003, cuyos fracasos en convertir a dichos países en democracias sólidas significaron la erosión del apoyo público hacia el orden liberal internacional. Por otro lado, la expansión de la democracia en lugares de interés

⁹ *“The system of political capitalism has three defining features. First, the state is run by a technocratic bureaucracy, which owes its legitimacy to economic growth. Second, although the state has laws, these are applied arbitrarily, much to the benefit of elites, who can decline to apply the law when it is inconvenient or apply it with full force to punish opponents. The arbitrariness of the rule of law in these societies feeds into political capitalism’s third defining feature: the necessary autonomy of the state. In order for the state to act decisively, it needs to be free from legal constraints”* (Milanovic, 2020, p. 17)

de las otras grandes potencias produjo un deterioro en la relación entre ellas y los EUA (Mearsheimer, 2019, pp. 32-34).

Una vez analizadas las consecuencias negativas de la aplicación de las tres premisas, queda claro que algunos fenómenos contemporáneos que se creyeron serían beneficiosos para el mantenimiento del orden resultaron perjudiciales para este. Uno de estos fenómenos ha sido el internet. Con la revolución digital, diversos políticos se mantuvieron optimistas ante el hecho de que las tecnologías tendrían un papel importante en acelerar la expansión de los valores democráticos a nivel mundial. Sin embargo, ha quedado demostrado que las tecnologías pueden ser herramientas para afectar la libertad y la apertura, así como limitar el derecho a la privacidad. Por un lado, regímenes autoritarios como la RPC han implementado sistemas de vigilancia eficaces (Schadlow, 2020, p. 40). Por otro lado, las *fake news* y la polarización extrema en redes sociales han perturbado los procesos electorales y han desestabilizado el ambiente político en las democracias occidentales, lo cual ha promovido la elección de políticos con tendencias más iliberales.

Es importante resaltar que los factores analizados en esta sección que han deteriorado el orden liberal internacional se habrían exacerbado por la pandemia de la COVID-19. Al respecto, la relativa facilidad con la que el virus se ha expandido en un mundo altamente globalizado y la falta de acciones de carácter multilateral para hacer frente a la pandemia darían mayores fundamentos para las críticas a las dos primeras premisas del orden liberal internacional. Asimismo, la crisis económica y social resultante de dicha pandemia acelerarían la fragmentación y el deterioro del orden global, agudizando los fenómenos del nacionalismo, de la rivalidad entre grandes potencias y el desacoplamiento estratégico (Ikenberry, 2020, p. 134).

3.2. La política exterior del gobierno de Donald Trump

Donald Trump, el 45.º presidente de los EUA, llegó al poder el 20 de enero de 2017, después de una larga campaña electoral en la que disputó la representación del Partido Republicano en

las elecciones generales de 2016, logrando ser nominado por este para enfrentar a la candidata Demócrata Hillary Clinton. En dicha campaña, Trump criticó la pérdida de poder estadounidense, por lo que utilizó el eslogan *Make America Great Again* (Eliassen, 2016). Evidentemente, esta crítica mostró una clara intención de cambiar las políticas llevadas a cabo por sus predecesores.

La política exterior fue una de las políticas que Trump buscó cambiar siguiendo la propuesta de renovar la grandeza de los EUA. Al respecto, Schadlow considera que Trump ha interrumpido la tradicional tendencia de la política exterior estadounidense a través “*policies, informed by his heterodox perspective, (that have) set in motion a series of long-overdue corrections*” (Schadlow, 2020, p. 35).

De esta manera, para estudiar la política exterior del gobierno de Donald Trump, resulta importante analizar las razones que lo llevaron a plantear correcciones a la política exterior estadounidense. Dichas razones están relacionadas con los fundamentos de la política exterior estadounidense contemporánea que fueron analizados en la sección anterior. Por ello, en esta sección, se analizan las principales prioridades de política exterior del gobierno de Donald Trump sobre la base de las críticas a las premisas del orden liberal internacional, ya que como dicen los profesores Cooley y Nexon: “*Trumpism is best understood as a counter-order movement with a transnational reach* (2020, p. 154).

No obstante, la política exterior de Trump también recoge algunos elementos tradicionales de la política exterior estadounidense y, especialmente, del Partido Republicano. En primer lugar, dicha política exterior tiene características que pueden remontarse al unilateralismo nacionalista del presidente Andrew Jackson, quien gobernó los EUA de 1829 a 1839. En segundo lugar, la política exterior de Trump ha heredado rasgos de las propuestas de aislacionismo o no intervencionismo de los EUA previas y posteriores a la Segunda Guerra Mundial, las cuales fueron defendidas por el senador republicano Robert Taft. Finalmente, la herencia de la política exterior del partido republicano también proviene de las propuestas proteccionistas de los

candidatos Ross Perot y Pat Buchanan, quienes buscaron la nominación a la presidencia por el partido republicano en 1992 y en 1992/1996, respectivamente (Haass, 2020, p. 28).

Dicho esto, la política exterior del gobierno de Trump cuenta con una principal prioridad: el *America first*. Si bien esta prioridad puede ser analizada desde la perspectiva de la herencia tradicional estadounidense de política exterior, la estudiaremos enfocándonos en su relación con el orden liberal internacional, ya que este factor permite diferenciar al gobierno de Trump de otros gobiernos republicanos anteriores y explica de mejor manera la competencia por la hegemonía con la RPC.

La prioridad de *America first* fue presentada por Trump en su primer discurso al asumir la presidencia de los EUA. En dicha presentación, incluyó las razones por lo que se debería dar el cambio en la prioridad de política exterior:

For many decades, we've enriched foreign industry at the expense of American Industry, subsidized the armies of other countries while allowing for the very sad depletion of our military. We've defended other nation's borders while refusing to defend our own. And spent trillions and trillions of dollars overseas while America's infrastructure has fallen into disrepair and decay. We've made other countries rich while the wealth, strength, and confidence of our country has dissipated over the horizon... From this day forward. It's going to be only America first (Haass, 2020, p. 26)

Como se observa en el discurso de Trump, la prioridad de *America first* está relacionada con las críticas a las premisas del orden liberal internacional. En primer lugar, esta prioridad es una crítica a la premisa de expansión de instituciones porque daña la soberanía de los EUA. Por esta razón, Trump ha seguido lo que muchos analistas han denominado *The Withdrawal Doctrine*, por la cual, el gobierno de los EUA ha mantenido el hábito de retirarse o amenazar con el retiro de sus compromisos multilaterales. Entre los principales compromisos multilaterales de los EUA afectados por esta doctrina, se destacan las siguientes: el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el Acuerdo de París, el acuerdo nuclear con Irán o Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio (INF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el Tratado de Cielos Abiertos (Haass, 2020, p. 30).

En el mismo sentido, en el campo militar, los EUA han debilitado el sistema de alianzas, las cuales se originaron en la Guerra Fría y se consolidaron y expandieron ante el colapso de la URSS. Las principales alianzas fueron formadas en Europa, a través de la OTAN, y en Asia, a través de aliados importantes como Japón y Corea del Sur. El objetivo de estas alianzas fue mantener el balance de poder en Europa y Asia. Al respecto, en línea con la prioridad de enfocarse en la defensa de sus propias fronteras, Trump ha amenazado con reducir sus compromisos con la OTAN, ha demandado incrementos masivos de gasto en defensa de sus principales aliados asiáticos y ha sugerido que dichos aliados deberían pelear sus propias guerras a pesar de que lo hagan en contra de adversarios comunes (Rapp-hooper, 2020, p. 127).

Cabe destacar que las propuestas de Trump que deterioran las alianzas tradicionales de los EUA, no se han visto respaldadas en la estrategia estadounidense respecto al frente pacífico. Al respecto, la iniciativa de los EUA en el Indo-Pacífico ha buscado consolidar las asociaciones de cooperación con aliados como India, Australia, Japón, Corea del Sur y Taiwán con el objetivo de expandir el rol del país como una nación del Indo-Pacífico que promueve la libre empresa y la gobernanza democrática¹⁰ (The White House, 2020, p. 15). Dicha iniciativa ha buscado el afianzamiento de la seguridad en la región a través de las alianzas tradicionales para formar un anillo que dificulte la afirmación marítima china en el Mar del Sur de China. En ese sentido, la iniciativa en el Indo-Pacífico pierde eficacia ante las mencionadas propuestas de Trump respecto a sus aliados asiáticos.

Asimismo, dar menor relevancia a las instituciones internacionales ha propiciado que el gobierno de Trump le reste importancia a la diplomacia como medio de resolver conflictos en las relaciones internacionales. A pesar de que esto está en línea con la tendencia de las últimas

¹⁰ Las iniciativas del Indo Pacífico se describen en el *Indo Pacific Strategy Report* del Departamento de Defensa de junio de 2019 y en el reporte *A Free and Open Indo-Pacific: Advancing a shared visión* del Departamento de Estado de noviembre de 2019

décadas denominada por el ex Secretario de Defensa Robert M. Gates "*the overmilitarization of American foreign policy*" (2020, p. 121), el gobierno de Trump ha disminuido considerablemente su confianza en el Departamento de Estado¹¹. Al respecto, se ha aumentado el porcentaje de embajadores políticos de un tradicional entre 25% y 33% a 43%. Además, el porcentaje de diplomáticos de carrera en puestos de nivel de secretario asistente o superior en el Departamento de Estado ha disminuido de un tradicional 50% a 8%. Estas políticas han producido que el número de personas que postulan al servicio exterior estadounidense haya disminuido en un 50% en la última década (The Economist, 2020d, pp. 53-54).

En segundo lugar, la prioridad de *America first* también está relacionada con las críticas a la segunda premisa del orden liberal internacional sobre la desigualdad producida por la expansión del libre comercio. Sin embargo, este cambio de enfoque no ha llevado a posiciones extremas proteccionistas como lo menciona el Representante del Comercio de los EUA Robert Lighthizer: "[*the Trump administration*] has broken with the orthodoxies of free-trade religion at times, but contrary to what critics have charged, it has not embraced protectionism and autarky. Instead, it has sought to balance the benefits of trade liberalization with policies that prioritize the dignity of work" (Lighthizer, 2020, p. 78).

Como se mencionó, el libre comercio basado en ventajas comparativas puede tener consecuencias negativas para algunos sectores de la sociedad. De esta manera, el gobierno de Trump considera que, debido al lado oscuro del libre comercio, entre el 2000 y 2016, se perdieron 5 millones de puestos en el sector manufactura estadounidense, lo cual produjo una reducción considerable en los ingresos domésticos. Esto ha tenido como consecuencia el aumento sostenido desde 1990 de las denominadas muertes por desesperación, las cuales consisten en muertes por cirrosis, sobredosis de drogas y suicidios en sectores de la población que no pudieron adaptarse al *outsourcing* de la industria en la que trabajaban hacia un país con alguna ventaja comparativa (Lighthizer, 2020, p. 84).

¹¹ "A senior US diplomat says the White House is blatantly hostile to the foreign service. Mr. Trump publicly refers to the 'Deep State Department', implying its people are out to sabotage him" (The Economist, 2020d, p. 53)

Por ello, la prioridad de *America first* ha llevado al gobierno de los EUA a renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con el fin de buscar mayores beneficios para los trabajadores estadounidenses. De esta manera, el nuevo acuerdo, el cual pasó a denominarse el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) contuvo modificaciones que permitirían generar empleos en algunas industrias como la automovilística. En dicho acuerdo, por primera vez, se estableció que el 40% del valor de un auto y el 45% del valor de un camión ligero sean producidos por trabajadores que ganan al menos 16 dólares por hora (Lighthizer, 2020, p. 89). Si bien este monto es aspiracional para elevar los salarios mexicanos, en realidad, produce que las compañías desvíen sus inversiones hacia los EUA o Canadá, donde los salarios son mayores

En el mismo sentido, la prioridad de *America First* también se da en respuesta a como el libre comercio perjudicó a los EUA respecto a su relación con la RPC. Por eso, los EUA han mostrado preocupación por el déficit en la balanza comercial entre ambos países, ya que, como dice Lighthizer, “*the U.S. trade deficit with China ballooned to over half a trillion dollars at its peak, and economists have calculated that the loss of at least two millions Jobs between 1999 and 2011 was attributable to the influx of Chinese imports*” (2020, p. 90).

Cabe destacar que la crítica relacionada a la premisa sobre la expansión del libre comercio que afirma que ha beneficiado a otras grandes potencias y, en consecuencia, ha deteriorado la unipolaridad estadounidense también se relaciona con la prioridad de política exterior de *America first*. Al respecto, como se dijo en la sección anterior, el mayor poder económico de la RPC alcanzado por su inclusión en la economía internacional abierta e inclusiva ha provocado que incrementemente el descontento estadounidense al volverse una amenaza para su hegemonía. En el discurso de Trump donde definió dicha prioridad de política exterior, el mandatario afirmó que los EUA habían hecho a otros países más ricos a costa del país norteamericano. Por ello, el gobierno de Donald Trump decidió volver a la ofensiva mediante una nueva gran estrategia denominada “competencia entre grandes potencias”, la cual ha guiado sus estrategias de seguridad y defensa, puesto que como mencionan Colby y Mitchell “*the United States today faces rivals stronger and far more ambitious than at any time in recent history*”(2020, p. 119).

Finalmente, la prioridad de *America First* también guarda relación con la crítica a la premisa sobre la expansión de la democracia, la cual sostiene que esta solo ha generado guerras interminables y ha deteriorado la relación con otras grandes potencias. Al respecto, Trump, en su discurso de junio del presente año dirigido a los cadetes en la academia militar West Point, dejó en claro que la prioridad de los militares ya no sería cambiar a otros países, sino defender la nación de sus enemigos:

We are restoring the fundamental principles that the job of the American soldier is not to rebuild foreign countries, but defend – and defend strongly – our nation from foreign enemies. We are ending the era of endless wars. In its place is a renewed, clear-eyed focus on defending America’s vital interests. It is not the duty of U.S. troops to solve ancient conflicts in faraway land that many people have never even heard of. We are not the policemen of the world (Haass, 2020, p. 26).

Sin embargo, en la práctica, si bien se ha dejado de lado el objetivo de expandir la democracia, no se ha producido un retiro de la presencia militar estadounidense en otras regiones e inclusive, en muchos casos, se ha incrementado su participación produciendo mayores tensiones. Esto es denominado por el profesor Barry Posen la nueva gran estrategia de hegemonía iliberal, en la cual se busca mantener la superioridad militar y el rol de árbitro de seguridad en todas las regiones del mundo, pero dejando de lado la exportación de la democracia (2018, pp. 20-21). Una muestra de ello es el escalamiento de las tensiones con Irán a comienzos del presente año por la operación militar estadounidense que asesinó al general iraní Qasem Soleimani, esto a pesar de la intención del gobierno de Trump de terminar las guerras en Medio Oriente.

3.3. La evolución de la estrategia estadounidense respecto a la RPC

La estrategia estadounidense respecto a la RPC ha variado desde la revolución comunista de 1949. Para analizar esta evolución, nos basaremos en las dos características que también utilizamos para evaluar la estrategia china respecto a los EUA: la cooperación y la no cooperación. Cabe destacar que, al igual que la política exterior del gobierno de Donald Trump,

la evolución de la estrategia estadounidense ha estado muy relacionada con el orden internacional vigente.

En el periodo de liderazgo de Mao Zedong (1949-1976), los EUA consideraban que la RPC actuaba como uno de los mayores “Estados canallas” del mundo. Al respecto, los políticos estadounidenses suelen diferenciar a los “Estados canallas” de otros Estados por su poco respeto por las normas internacionales y por su creciente amenaza para la paz internacional (O’Reilly, 2007, p. 311). En ese sentido, los líderes estadounidenses veían al gobierno de Mao como patrocinador y fomentador de insurgencia antioccidental, movimientos de guerrilla y movimientos ideológicos alrededor del mundo, desde Latinoamérica al Sudeste asiático. Por ejemplo, se estimó que, desde 1964 hasta 1985, la RPC gastó entre 170 y 220 millones de dólares para entrenar a 20 000 revolucionarios en 19 países africanos (Zakaria, 2020, p. 56). Por ello, en este periodo, se puede considerar que existió una estrategia de no cooperación por parte de los EUA respecto a la RPC.

Además, dicha estrategia estuvo enmarcada en el orden de Guerra Fría, en el cual, las estrategias estadounidenses siempre estuvieron relacionados a la competencia estratégica con la URSS. De esta manera, como se mencionó previamente, la RPC, en ese momento, tuvo un mayor acercamiento a la URSS, por lo que aplicar una estrategia no cooperativa relacionada con la contención de países del bloque soviético era consistente con las características del orden.

No obstante, los hitos que significaron un punto de quiebre en la estrategia de los EUA respecto a la RPC fueron las visitas a la RPC del asesor nacional de seguridad Henry Kissinger y del presidente estadounidense Richard Nixon en 1971 y 1972, respectivamente, las cuales se dieron dentro del gobierno de Mao Zedong. El acercamiento estadounidense buscó aprovechar la reciente ruptura entre la RPC y la URSS para intentar alterar el balance de poder global a su favor. Cabe destacar que dicho acercamiento fue profundizado gracias al cambio de gobierno chino hacia uno que priorizó la aplicación de reformas de apertura económica, las cuales predispusieron a la RPC a buscar mayor cooperación con los EUA (Lee, 2020, p. 53).

La administración Nixon atendió un reclamo fundamental de la RPC para poder materializar el establecimiento de relaciones más cooperativas: aceptar la política de “Una China”. En ese sentido, Nixon, al terminar su alianza con Taiwán y reconocer dicha política, pudo normalizar las relaciones con la RPC. A pesar de que los EUA han mantenido la venta de armamento a Taiwán, la política de “Una China” ha sido un punto fundamental para mantener las relaciones cooperativas entre ambos países (Lind & Press, 2020, p. 45)

De esta manera, después del establecimiento de relaciones diplomáticas en 1979, los EUA siguieron una estrategia respecto a la RPC que mezcló el compromiso con la disuasión, la cual ha sido denominada *hedging strategy*. Por un lado, esta estrategia buscó integrar a la RPC en la economía global y el sistema político para evitar que se convierta en un Estado rencoroso y disruptivo del orden. Por otro lado, esta estrategia buscó apoyar a otras potencias asiáticas, incluida Taiwán, para mantener el balance de poder en la región¹² (Zakaria, 2020, p. 53).

Con el colapso de la URSS, y siguiendo las premisas del orden liberal internacional, se mantuvo la *hedging strategy* hasta el gobierno de Obama (2009-2017). Por el lado del compromiso, los EUA le dieron a la RPC la condición de Nación Más Favorecida, lo cual fue importante en el proceso de la RPC de ingreso a la OMC, completado en 2001. Por el lado de la disuasión, los EUA han mantenido cerca de 100 000 tropas en la región Asia-Pacífico; no han reducido la venta de armas a Taiwán; han permitido que India se convierta en una potencia nuclear; han firmado acuerdos militares con Australia y Japón; han mejorado la relación con Vietnam; y han apoyado la firma del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) de modo que las economías asiáticas puedan resistir el dominio del mercado chino (Zakaria, 2020, pp. 54-55).

Cabe destacar que el interés de los EUA respecto a la firma del TPP también se puede relacionar con la estrategia de compromiso, ya que se buscaba establecer un modelo para la Zona de Libre Comercio del Asia Pacífico y sentar las bases para las reglas de comercio unificadas de la región.

¹² La política de disuasión fue claramente definida en el gobierno de Obama con la Estrategia del Este Asiático de 2012 denominada “*Pivot to Asia*”, cuyo principal objetivo fue cambiar el foco de atención del Medio Oriente al Este de Asia a través del incremento de los recursos destinados a la diplomacia, el comercio, y la seguridad en dicha región (Shambaugh, 2013, p. 10).

Dicho acuerdo incluiría a los miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), entre ellos la RPC, por lo que también tendría un efecto en dicho país respecto a comprometerse con el cumplimiento de las reglas del comercio.

Por ello, dicha estrategia junta un aspecto de cooperación, el compromiso, y un aspecto de no cooperación, la disuasión. Sin embargo, en línea con la premisa del orden liberal internacional, en el fondo, la estrategia de compromiso fue una forma suave de intento de cambio de régimen; es decir, los EUA buscaron cooperar, pero con miras a lograr forzar que la RPC reforme sus instituciones iliberales, reduzca las violaciones de los derechos humanos y cree una elite rica que rechace al PCC (Lind & Press, 2020, p. 45). Dicho esto, ya que esta estrategia fue más cooperativa que la anterior y benefició a la RPC sin lograr su democratización, se puede considerar que fue una estrategia cooperativa. En suma, en el campo económico, la *hedging strategy* fue una estrategia de cooperación, mientras que, en el campo geopolítico, una estrategia de no cooperación.

La nueva estrategia del gobierno de Donald Trump respecto a la RPC fue plasmada en el *United States Strategic Approach to the People's Republic of China* a inicio del presente año. Esta estrategia guarda estrecha relación con la prioridad de *America first* analizada en la sección anterior.

En ese sentido, la nueva estrategia critica la estrategia de compromiso, basada en las dos primeras premisas del orden liberal internacional, la cual buscaba incluir a los rivales estadounidenses en las instituciones internacionales y en el comercio global para convertirlos en actores benignos y socios confiables. Al respecto, la nueva estrategia plantea que las premisas detrás de la estrategia de compromiso resultaron, mayormente, falsas, ya que los rivales usaron diferentes medios para desacreditar la democracia; es decir, no se convirtieron ni en benignos ni en confiables (The White House, 2020, p. 7)

Por ello, la nueva estrategia respecto a la RPC plantea un retorno al realismo a través de la competencia entre grandes potencias. De esta manera, la estrategia plantea que los principios

que la guiarán y que se encuentran articulados en la Estrategia Nacional de Seguridad y en la visión para la región Indo-Pacífico son los siguientes: la soberanía, la libertad, la apertura, el imperio de la ley, la justicia y la reciprocidad (The White House, 2020, p. 7). De estos principios, el principio de reciprocidad es el que se observa claramente en la guerra comercial con la RPC, ya que el gobierno de Trump busca criticar con mayor intensidad que en el pasado la falta de voluntad de la RPC de abrir sus mercados a los productos y servicios estadounidenses, así como las prácticas injustas relacionadas a la transferencia de tecnología o al robo de propiedad intelectual (Schadlow, 2020, p. 41).

La tercera premisa del orden liberal internacional relacionada a la expansión de la democracia también es mencionada en la nueva estrategia estadounidense respecto a la RPC, en el sentido de que los EUA ya no buscan cambiar el sistema de gobierno chino hacia uno más democrático y solo buscan proteger sus intereses. Esto se observa claramente en el siguiente fragmento de la estrategia:

United States policies are not premised on an attempt to change the PRC's domestic governance model, nor do they make concessions to the CCP's narratives of exceptionalism and victimhood. Rather, United States policies are designed to protect our interests and empower our institutions to withstand the CCP's malign behavior and collateral damage from the PRC's internal governance problems. Whether the PRC eventually converges with the principles of the free and open order can only be determined by the Chinese people themselves (The White House, 2020, p. 8).

Cabe destacar que la estrategia de competencia también incluye una estrategia de compromiso con la RPC, pero un compromiso selectivo y orientado a resultados, los cuales estarán basados en los intereses nacionales estadounidenses. Por ello, los EUA aceptan la cooperación con la RPC para objetivos comunes que beneficien la paz, estabilidad y la prosperidad del mundo; sin embargo, esta cooperación siempre debe estar en consonancia con los intereses del país (The White House, 2020, p. 9).

De esta forma, a pesar de que los EUA aceptan la cooperación con la RPC de una forma selectiva, la estrategia del gobierno de Trump hacia la RPC ha variado notablemente hacia la no

cooperación. Esto está en línea con las críticas a las premisas del orden liberal internacional, las cuales están muy presentes, como se vio en la sección anterior, en los fundamentos de la política exterior del gobierno de Trump.

Las elecciones de noviembre en los EUA, en las que Donald Trump busca la reelección frente al candidato del Partido Demócrata Joe Biden, podrían influir en la modificación de la estrategia de los EUA respecto a la RPC, sobre todo en el caso en que haya un cambio de gobierno. A la fecha de la presentación de esta tesis, Joe Biden ha alcanzado los votos suficientes para ser elegido el 46.º presidente de los EUA; no obstante, el presidente Trump ha iniciado acciones legales para solicitar el recuento de los votos en algunos Estados.

Es importante resaltar que existe evidencia que respaldaría la hipótesis de que la estrategia de los EUA con respecto a la RPC ante un cambio de gobierno se mantendría con las características actuales de no cooperación. En primer lugar, la estrategia de no cooperación con la RPC podría continuar como consecuencia de la tendencia de la estrategia actual del gobierno de Trump, como lo menciona un alto funcionario de la administración actual en un reciente artículo de *The Economist*, “*part of the calculus driving recent actions is to set China-US relations on a trajectory that would be difficult to reverse no matter who wins in November*” (2020c, p. 28).

En segundo lugar, el candidato demócrata Biden plantea una nueva forma de confrontar a la RPC, relacionada a reforzar alianzas con otras democracias, lo cual deja en claro que la competencia seguirá siendo un factor importante bajo su administración:

The most effective way to meet that challenge [China’s emergence] is to build a united front of U.S. allies and partners to confront China’s abusive behaviors and human right violations, even as we seek to cooperate with Beijing on issues where our interests converge, such as climate change, nonproliferation, and global health security (Biden, 2020, p. 71)

En tercer lugar, algunos analistas como Nadia Schadlow, plantean que sin importar quién sea el siguiente presidente de los EUA en la elección de noviembre, regresar a la estrategia diseñada en el momento unipolar dañaría los intereses estadounidenses, ya que la competencia seguirá

siendo un factor importante en las relaciones internacionales (Schadlow, 2020, p. 43). En ese sentido, la RPC no cambiaría su estrategia de no cooperación con respecto a los EUA, por lo que cambiar la estrategia estadounidense a una que no responda a la competencia entre grandes potencias sería perjudicial para el país norteamericano.

Finalmente, es importante resaltar que algunos analistas como el profesor Michael Beckley consideran que, en las próximas décadas, el sello de la administración Trump continuaría inclusive después de que Trump deje la presidencia. El rápido envejecimiento de la población mundial y la automatización tecnológica podrían aumentar la carga fiscal de los Estados y la pérdida de puestos de trabajos, respectivamente, lo cual incrementaría la competencia por recursos y mercados entre los Estados. En ese sentido, las críticas a las premisas del orden liberal internacional que forman la base de la política exterior del gobierno de Donald Trump y de la estrategia actual de los EUA respecto a la RPC podrían mantenerse, puesto que dichos fenómenos tendrían impacto en la legitimidad del capitalismo democrático (Beckley, 2020, p. 74).

4. Análisis de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA usando la teoría de juegos

Como se observó en los dos subcapítulos anteriores, tanto la RPC como los EUA, en los últimos años presentan estrategias de no cooperación respecto a su contraparte. Mientras que la RPC cambió su estrategia con la llegada al poder de Xi Jinping en 2012, los EUA cambiaron la suya desde la llegada al gobierno de Donald Trump en 2017. Ambas estrategias de no cooperación parecen sostenibles en el tiempo, ya que Xi Jinping abolió el límite de periodos de gobierno en 2018 y existe un relativo consenso entre los dos principales partidos estadounidenses respecto a mantener la competencia estratégica con la RPC.

De esta manera, una vez analizados los jugadores que participan en el fenómeno objeto de esta investigación, se procede a aplicar la teoría de juegos para estudiar cuatro aristas importantes

respecto a la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA: la sucesión hegemónica, la guerra comercial, la competencia en inversiones y la competencia tecnológica.

4.1. La sucesión hegemónica

El modelo de teoría de juegos aplicado a la sucesión hegemónica entre la RPC y los EUA se basa en el modelo de cambio de poder y la guerra presentado por Kydd, como parte de su investigación sobre la aplicación de la teoría de juegos a las Relaciones Internacionales (2015, pp. 77-81). Dicho modelo es dinámico y de información incompleta.

En ese sentido, consideramos a los EUA como la potencia hegemónica mientras que a la RPC como la potencia retadora, la cual busca la sucesión hegemónica. Asimismo, los EUA son el primero en jugar y la RPC debe responder en un segundo periodo, el cual no tiene una fecha exacta. Esto se modela así porque la potencia hegemónica debe tomar acciones en el presente para hacer frente a la emergencia de la potencia retadora, para lo cual toma en cuenta las posibles acciones de la potencia retadora en el futuro. Cabe destacar que se elige un juego de información incompleta para poder estudiar diferentes escenarios que permitan explicar de mejor manera la posible sucesión hegemónica.

Las estrategias de este modelo son dos: atacar y no atacar. Al respecto, atacar implica tanto acciones militares como acciones económicas. De esta forma, el principal objetivo del ataque es reducir el poder del adversario. Por ejemplo, el poder económico de un país se puede ver afectado si es que otro país le aplica aranceles o sanciones económicas.

Las variables del modelo son las siguientes:

- $u_i(s) \in [0,1]$: Representa la utilidad recibida por cada jugador por no atacar y vivir con el *statu quo*. Tiene un rango acotado entre 0 y 1 para facilitar la representación gráfica del modelo.

- $u_{EUA}(s) = s$: Función de utilidad lineal de la utilidad recibida por los EUA por no atacar y vivir con el *statu quo*
- $u_{RPC}(s) = 1 - s$: Función de utilidad lineal de la utilidad recibida por la RPC por no atacar y vivir con el *statu quo*
- $p_i \in [0,1]$: Probabilidad de ganar al optar por atacar. Tiene un valor acotado de 0 a 1.
- $p_{RPC} = 1 - p_{EUA}$: Probabilidad de ganar de la RPC al optar por atacar
- $c_i > 0$: Costos de cada país al atacar.
- $\Delta p \in [0, p_{EUA}]$: Poder ganado por la potencia retadora. Este puede tener el valor máximo de la probabilidad de ganar de los EUA al optar por atacar. Representa un cambio en el balance de poder.

De la misma forma se consideran los siguientes supuestos:

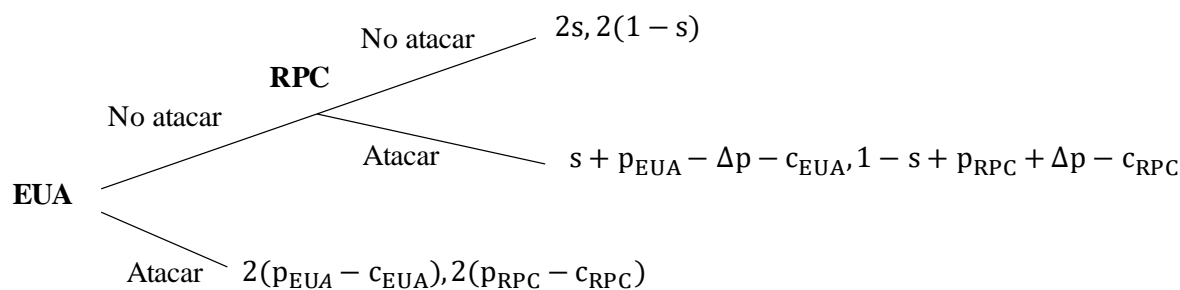
- $u_i(s) \geq p_i - c_i$: Si las condiciones de poder no cambian, los jugadores prefieren mantener el *statu quo* a atacar; es decir, actúan racionalmente si es que su posición no se ve afectada.
- Cuando se lleva a cabo un ataque económico, existen costos relacionados con la pérdida de eficiencia por la disminución en la libertad económica. Asimismo, el deterioro en las relaciones bilaterales también se considera como parte del costo de un ataque. En consecuencia, los costos de ataques económicos también se consideran positivos, lo cual facilita la representación gráfica del modelo.

Los pagos para cada jugador dependen de la estrategia tomada y de la respuesta de la contraparte. En el caso de que los EUA ataquen en el presente y la RPC responda con un ataque en ambos periodos, los pagos para cada país consisten en la diferencia entre la probabilidad de

ganar y el costo de atacar multiplicado por dos al tratarse de dos periodos acumulativos. Asimismo, en el caso de que los EUA no ataquen y la RPC tampoco ataque, ambos países recibirán el pago por aceptar el *statu quo* duplicado por tratarse de dos periodos. Además, en el caso de que los EUA no ataquen, pero la RPC ataque en el futuro, ambos recibirán el pago por mantener el *statu quo* en el primer periodo, más la diferencia entre la probabilidad de ganar ante un ataque menos el costo del mismo, y más el poder ganado por la potencia retadora, el cual implica una disminución de poder para la potencia hegemónica. La representación gráfica del modelo, de acuerdo a la forma extensiva, se presenta en la figura 16.

Figura 16

Juego dinámico con información incompleta sobre la sucesión hegemónica entre la RPC y los EUA



Nota: (Kydd, 2015, p. 78). Elaboración: propia

El juego tiene tres equilibrios perfectos en subjugos de Nash. En primer lugar, existe el equilibrio pacífico, en el cual ni los EUA atacan en el presente ni la RPC lo hace en el futuro. De esta manera, la potencia retadora aumenta su poder, lo cual no es respondido por la potencia hegemónica en el presente porque siente que este cambio no lo afecta en el presente y lo podrá controlar en el futuro. Por ello, se produce un acomodo pacífico del poder, pero sin cambio en la relación potencia hegemónica y potencia retadora.

En dicho equilibrio, la principal condición que debe cumplirse es que la RPC prefiera no atacar en el futuro ante una respuesta de los EUA de no atacar; por lo tanto, el pago para la RPC de no atacar en el futuro debe ser mayor al de atacar en dicho periodo.

$$\begin{aligned}
2(1 - s) &\geq 1 - s + p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC} \\
1 - s &\geq p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC} \\
u_{RPC}(s) &\geq p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC}
\end{aligned}$$

Cabe destacar que de acuerdo al supuesto racional planteado de que no se ataca si es que no cambia el *statu quo*, los EUA tampoco atacarían. Esto se observa al comparar el pago de los EUA cuando la RPC no ataca en el segundo periodo con el pago de los EUA cuando estos atacan en el primero. En dicha comparación, el primer elemento es mayor para cumplir el supuesto racional del modelo.

$$\begin{aligned}
2s &\geq 2(p_{EUA} - c_{EUA}) \\
u_i(s) &\geq p_i - c_i
\end{aligned}$$

En segundo lugar, existe el equilibrio de ataque en el segundo periodo, en el cual, los EUA no atacan en el presente, pero la RPC sí lo hace en el futuro. Al respecto, los EUA sienten que el cambio de poder no será suficientemente grande en el futuro como para verse obligado a atacar preventivamente; es decir, el ataque en el segundo periodo puede ser controlado por la potencia hegemónica.

En este equilibrio, se deben cumplir dos condiciones. Por un lado, la RPC debe estar dispuesta a atacar; es decir debe preferir atacar en el futuro a no hacerlo, lo cual es lo contrario a su posición en el primer equilibrio. Por otro lado, los EUA deben preferir el pago de un ataque chino en el segundo periodo a un ataque preventivo

$$\begin{aligned}
u_{RPC}(s) &< p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC} \\
2(p_{EUA} - c_{EUA}) &\leq s + p_{EUA} - \Delta p - c_{EUA} \\
s &\geq p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} \\
u_{EUA}(s) &\geq p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA}
\end{aligned}$$

Finalmente, existe el equilibrio conflictivo, en el cual los EUA atacan preventivamente en el presente ante la intención de la RPC de atacar en el futuro. A diferencia del anterior equilibrio, los EUA sienten que el cambio de poder chino en el futuro si amenazaría su posición de potencia hegemónica por lo que deciden tomar medidas en el presente.

En este equilibrio, también se deben cumplir dos condiciones. Por un lado, al igual que el equilibrio anterior, la RPC también debe estar dispuesta a atacar en el segundo periodo. Por otro lado, EUA debe preferir un ataque preventivo a soportar un ataque chino en el segundo periodo.

$$u_{RPC}(s) < p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC}$$

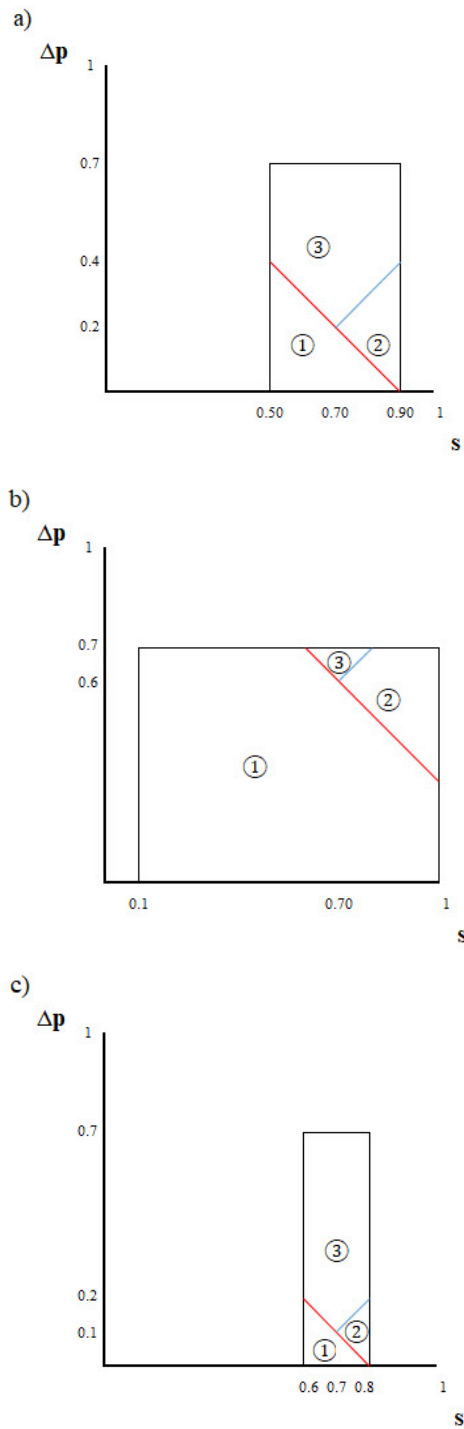
$$u_{EUA}(s) < p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA}$$

Como se consideran funciones de utilidad lineales, los equilibrios se pueden graficar como se muestra en la figura 17. Al respecto, asumimos que $p_{EUA} = 0.7$, para representar la calidad de potencia hegemónica estadounidense. Este dato es asumido, ya que es complicado realizar una proyección de cuál sería la probabilidad de los EUA de ganar ante un ataque, puesto que cada tipo de ataque tiene naturaleza diferente y no existe evidencia estadística de conflictos bélicos anteriores de manera directa entre los EUA y una potencia retadora.

De la misma manera, presentamos tres casos diferenciados por los costos de ambos países al atacar, los cuales se asumen iguales para ambos jugadores a modo de facilitar la representación visual. Estos tres casos también se presentan en la figura 17.

Figura 17

Resultados del juego de la sucesión hegemónica entre la RPC y los EUA



Nota: (Kydd, 2015, p. 79). Elaboración propia.

En el primer caso (a), observamos que, al asumir que $c_{EUA} = c_{RPC} = 0.2$, aparecen dos líneas de distintos colores que representan los límites en los cuales los países son indiferentes a llevar a cabo dos estrategias. El color rojo representa el límite para la RPC y el color azul el límite para los EUA. Las ecuaciones de ambas rectas son las siguientes:

EUA:

$$s = p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA}$$

$$s = 0.7 + \Delta p - 0.2$$

$$\mathbf{s = 0.5 + \Delta p}$$

RPC:

$$1 - s = p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC}$$

$$1 - s = 1 - p_{EUA} + \Delta p - c_{RPC}$$

$$s = p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC}$$

$$s = 0.7 - \Delta p + 0.2$$

$$\mathbf{s = 0.9 - \Delta p}$$

Las ecuaciones muestran que las dos variables importantes en este juego son la utilidad de los EUA respecto a mantener el *statu quo* y el poder ganado por la RPC en el segundo periodo. La estrategia utilizada depende de la utilidad que le den ambos países a mantener el *statu quo* sin atacar. Por ello, lo más satisfecho se encuentre un Estado con el *statu quo*, lo menos dispuesto se encontrará a atacar, tanto preventivamente para los EUA como de manera posterior para la RPC. Asimismo, se observa que el cambio mínimo en el poder chino que los EUA están dispuestos a asumir sin realizar un ataque preventivo es 0.2 y el máximo es 0.4.

En el segundo caso (b), se ha aumentado el costo de ambos países a $c_{EUA} = c_{RPC} = 0.6$ para explicar cómo esto afecta a la opción de ataque preventivo. Las nuevas ecuaciones son las siguientes:

EUA:

$$s = 0.7 + \Delta p - 0.6$$

$$s = \mathbf{0.1} + \Delta p$$

RPC:

$$s = 0.7 - \Delta p + 0.6$$

$$s = \mathbf{1.3} - \Delta p$$

Este caso demuestra que el mayor costo reduce considerablemente el espacio en el que se presenta el ataque preventivo por parte de los EUA, ya que el cambio mínimo en el poder chino que los EUA pueden aceptar aumenta a 0.6. Esto nos permite explicar la razón por la que es poco probable que se produzca un ataque militar por parte de los EUA, ya que ambos Estados cuentan con bombas nucleares, las cuales evitan el conflicto por su capacidad de disuasión. Cabe destacar que, sí es posible que se produzca un conflicto proximo en la región, pero como sucedió en la Guerra Fría, estos conflictos localizados no aseguran un cambio en el orden ni afectan la hegemonía estadounidense hasta el punto de producir una sucesión hegemónica.

El tercer caso (c) es el que más relación tiene con la competencia por la hegemonía económica. En este caso, los costos se han reducido a $c_{EUA} = c_{RPC} = 0.1$ y se producen nuevas interacciones en los equilibrios de los jugadores. Las ecuaciones de este modelo se presentan a continuación:

EUA:

$$s = 0.7 + \Delta p - 0.1$$

$$s = \mathbf{0.6} + \Delta p$$

RPC:

$$s = 0.7 - \Delta p + 0.1$$

$$s = \mathbf{0.8} - \Delta p$$

Esta representación está relacionada con los ataques económicos del gobierno de Trump relacionados a sanciones y aranceles, ya que, como se mencionó, para Trump, el costo de no procurar el libre comercio es bajo. En línea con la prioridad de *America First* y con la crítica a la segunda premisa del orden liberal internacional, los EUA consideran que el libre comercio no ha beneficiado a amplios sectores de la población, por lo que dejar de llevar una estrategia en ese sentido no acarrearía las consecuencias negativas que sus predecesores temían.

De esta forma, se explica por qué los EUA están dispuestos a realizar ataques económicos preventivos ante el ascenso de la RPC. Cabe destacar que otra variable importante es que el cambio de poder esperado en la RPC por los EUA es mayor al nuevo límite para no realizar un ataque. En este caso, el nivel mínimo de cambio en el poder chino se reduce a 0,1 y el máximo a 0.2. Al respecto, hay distintas opiniones sobre la dimensión del cambio de poder chino, pero sin tomarlas en cuenta, el hecho de que los costos de los ataques económicos sean tan poco importantes para Trump, explica claramente la estrategia de los EUA.

A continuación, se presentan las principales conclusiones de este modelo sobre la sucesión hegemónica entre la RPC y los EUA:

1. La disuasión nuclear no permitiría un ataque militar entre ambos países y reduciría las estrategias a ataques económicos.
2. Los EUA están dispuestos a atacar preventivamente con medios económicos porque consideran que el costo de este ataque es muy bajo debido a la crítica a la segunda premisa del orden liberal internacional.
3. A pesar de que existen diversas opiniones sobre la futura ganancia de poder de la RPC y su posibilidad de superar a los EUA, ante un costo tan bajo de realizar ataques, los ataques preventivos para los EUA son la respuesta más racional independientemente del cambio de poder chino.

4.2. La guerra comercial

Las conclusiones del modelo anterior describen con bastante acierto un fenómeno que comenzó en 2018 y aún no tiene conclusión: la guerra comercial entre la RPC y los EUA. Sin embargo, a comienzos del año 2020, se firmó un acuerdo comercial en fase uno que disminuyó las tensiones y estableció ciertos compromisos por parte de la RPC. Por ello, en esta sección, analizaremos dos modelos de teoría de juegos que permiten explicar cómo se ha llegado a un acuerdo y, a pesar de que este ha sido un primer acercamiento, nos permitirán explicar hasta qué punto este fue parte de una estrategia racional.

Como se muestra en la tabla 3, los EUA impusieron aranceles a la RPC desde julio de 2018, los cuales fueron respondidos por dicho país, en un primer momento, con el mismo valor de mercancías, y luego, con un menor valor tomando en cuenta que un año antes de la imposición de aranceles, las importaciones de productos chinos por parte de los EUA fueron 3.9 veces mayores que las importaciones de productos estadounidenses por parte de la RPC. En ese sentido, el universo para colocar importaciones para la RPC era menor porque dicho país contaba con una balanza comercial positiva con respecto a los EUA (Banco Central de Reserva del Perú, 2018, p. 25)

Tabla 3

Escalamiento de las tensiones comerciales entre los EUA y la RPC

Fecha	Aranceles de los EUA	Aranceles de la RPC
Julio de 2018	\$ 34 mil millones	\$ 34 mil millones
Agosto de 2018	\$ 16 mil millones	\$ 16 mil millones
Septiembre de 2018	\$ 200 mil millones al 10%	\$ 60 mil millones al 10%
Mayo de 2019	\$ 200 mil millones al 25%	
Junio de 2019		\$ 60 mil millones al 25%

Nota: («A quick guide to the US-China trade war», 2020). Elaboración propia

Los aranceles impuestos por los EUA fueron respuesta, según dicho país, a la agresión económica china relacionada a dos fenómenos: la adquisición de tecnologías claves y de

propiedad intelectual de otros países, incluidos los EUA; y la captura de las industrias emergentes de alta tecnología relacionadas al crecimiento económico futuro y a los avances en la industria de defensa (The White House, 2018, p. 2).

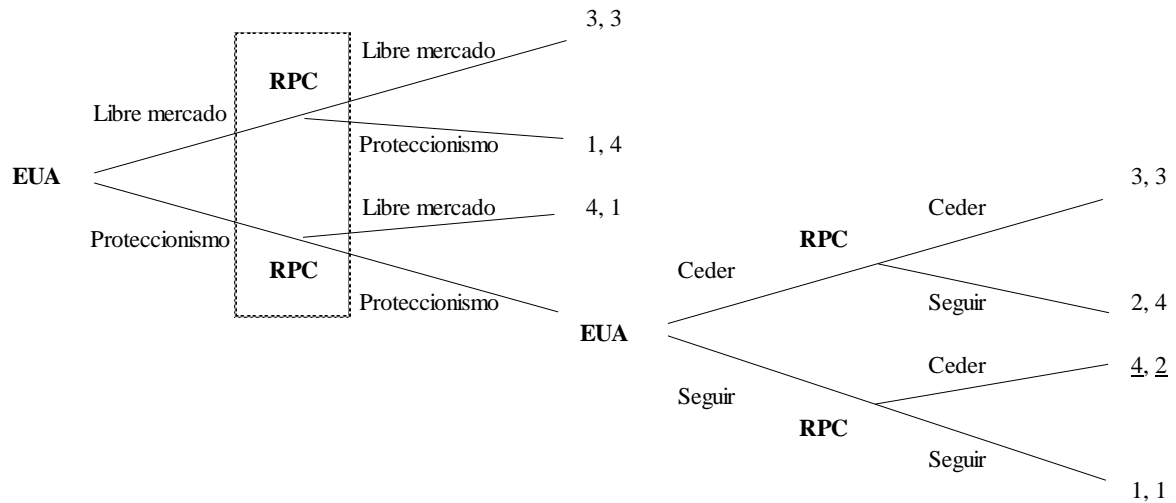
Luego del escalamiento de las tensiones, lo cual ha sido denominado por diversos analistas “guerra comercial”, dichas tensiones disminuyeron a comienzos del presente año. Esto permitió que ambos países lleguen a un acuerdo en fase uno, el cual establecía compromisos de la RPC relacionados a reducir sus acciones de agresión económica, según las acusaciones de los EUA. Dichos compromisos serían verificados con posterioridad. A la fecha de la redacción de esta tesis, aún no se logra superar la fase uno, debido al nuevo escalamiento de tensiones, el cual ha estado relacionado a la pandemia. Los compromisos de la RPC se describen en el informe de la Casa Blanca sobre la estrategia de los EUA respecto a la RPC:

The agreement prohibits the PRC from forcing or pressuring foreign companies to transfer their technology as a condition for doing business in China; strengthens protection and enforcement of intellectual property in China in all key areas; creates new market opportunities in China for United States agriculture and financial services by addressing policy barriers; and addresses longstanding unfair currency practices. The agreement also establishes a strong dispute resolution mechanism that ensures prompt and effective implementation and enforcement. [...]. As part of this agreement, the PRC committed over the next 3 years to increase imports of United States goods and services by no less than \$200 billion in four broad categories: manufactured goods, agriculture, energy and services (The White House, 2020, p. 12)

El primer modelo de teoría de juegos que se propone respecto a la guerra comercial entre la RPC y los EUA es uno dinámico con información completa. Este tiene dos etapas, las cuales presentan dos juegos clásicos descritos en el primer capítulo: el juego del prisionero y el juego de la gallina. El juego completo se presenta en la figura 18.

Figura 18

Juego dinámico con información completa sobre la competencia comercial entre la RPC y los EUA



Nota: Elaboración propia

La primera parte del modelo presenta un juego simultáneo del dilema del prisionero. En este juego, las estrategias tanto de los EUA como de la RPC son optar por el proteccionismo o por el libre mercado. Al respecto, la conclusión del dilema del prisionero nos dice que a falta de comunicación o un acuerdo entre las partes, las estrategias dominantes y a la vez de equilibrio de Nash son las que implican la no cooperación de ambos jugadores, lo cual, en este caso, se representa a través de la coincidencia de estrategias proteccionistas.

Los reclamos de los EUA sobre prácticas desleales por parte de la RPC dan indicios de que dicho país tiene medidas proteccionistas. Por esta razón, la imposición de aranceles a partir del 2018 por parte de los EUA habría sido una respuesta simultánea al proteccionismo chino. Cabe destacar que este modelo, por la teoría de ventajas comparativas, asume que la estrategia eficiente en el sentido de Pareto sería la que ambos países optan por el libre comercio. Sin embargo, como se mencionó, la prioridad de *America first* critica la segunda premisa del orden liberal internacional y plantea una actitud más proteccionista tanto para apoyar a los sectores desfavorecidos por el libre comercio como para responder, como se mencionó en la nueva estrategia de Trump respecto a la RPC, en el marco de política de competencia entre grandes potencias.

Por lo tanto, una vez llegado al equilibrio de Nash no cooperativo relacionado al proteccionismo, presentamos un segundo juego basado en un modelo dinámico del juego de la gallina. En esta parte del juego, los EUA tienen la oportunidad de elegir primero entre mantener su estrategia proteccionista o ceder y no continuar con sus reclamos.

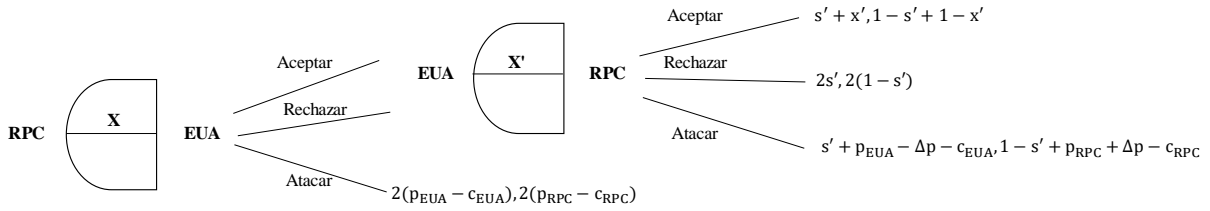
Como se mencionó en el primer capítulo, en el caso de un juego dinámico del juego de la gallina, el primero en jugar tiene la ventaja, ya que reduce las opciones del segundo en jugar. Al respecto, EUA siempre fue el primero en establecer aranceles con respecto a las importaciones chinas y la RPC el que respondió. En ese sentido, el equilibrio perfecto en subjuegos de Nash se daría cuando la RPC decide ceder ante el proteccionismo estadounidense. Esto sería una decisión racional puesto que la alternativa de responder con aranceles tiene una menor preferencia para la RPC.

Por ello, este modelo demuestra que lo racional para la RPC es ceder y llegar a un acuerdo con los EUA. Sin embargo, es importante destacar que este resultado se encuentra en una segunda parte del juego, en la que ya se optó por dos estrategias proteccionistas, por lo que el acuerdo tendría características más proteccionistas que cuando ambos optaban por el libre comercio. Es decir, no se trataría de un acuerdo de liberación del comercio sino de un acuerdo restrictivo en el que seguramente los EUA lograrían concesiones por parte de la RPC, pero alejadas del libre comercio. Esto se observa en el planteamiento del acuerdo en fase uno sobre el compromiso chino de aumentar artificialmente las importaciones estadounidenses a no menos de 200 billones de dólares en los próximos 3 años.

El segundo modelo propuesto es una variación del modelo de la sección anterior que permite darle sustento a la firma de un acuerdo entre la RPC y los EUA. Este modelo también está basado en un modelo por Kydd sobre el cambio de poder con negociación en el presente y en el futuro (Kydd, 2015, pp. 85-89). El modelo, el cual es dinámico y de información incompleta, se presenta de forma extensiva en la figura 19.

Figura 19

Juego dinámico con información incompleta sobre la competencia comercial entre la RPC y los EUA



Nota: Elaboración propia

El modelo tiene las mismas variables y supuestos que el de la sección anterior. Sin embargo, se incluye las variables x y x' , las cuales presentan ofrecimientos de nuevo *statu quo* siguiendo el modelo del juego del ultimátum presentado en el primer capítulo. Estos ofrecimientos aumentan las opciones estratégicas a aceptar y rechazar a la opción de atacar. Al respecto, en el primer periodo, la RPC ofrece x en un proceso de negociación con los EUA y en el segundo, los EUA ofrecen x' . El objetivo de ambas negociaciones es evitar las soluciones conflictivas caracterizadas por ataques entre ambos jugadores.

De esta forma, el *statu quo* en el segundo periodo cambia según se acepte o se rechace la negociación ofrecida por la RPC en el primer periodo. El nuevo *statu quo* será $s' = x$ cuando los EUA aceptan la oferta china y $s' = s$, cuando la rechaza.

Este juego tiene cuatro equilibrios perfectos en subjuegos de Nash. En primer lugar, existe el equilibrio sin revisión, en el cual, de modo similar al primer equilibrio del modelo de la sección anterior, los EUA ni la RPC optan por soluciones conflictivas y tampoco acceden a negociar puesto que no hay amenazas de ataque por ninguna de las partes.

Al igual que en el juego de la sucesión hegemónica, este equilibrio solo depende de que la RPC prefiera no atacar a atacar en el segundo periodo.

$$2(1 - s) \geq 1 - s + p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC}$$

$$u_{RPC}(s) \geq p_{RPC} + \Delta p - c_{RPC}$$

$$s \leq p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC}$$

En segundo lugar, existe el equilibrio con revisión en el segundo periodo, el cual es similar al segundo equilibrio del juego de la sucesión hegemónica. Sin embargo, en este caso, los EUA ofrecen, ante la amenaza de ataque chino en un segundo periodo, un proceso de negociación para evitar el ataque.

En esa línea, por un lado, los EUA ofrecen $x' \geq s'$ si $s' \leq b'_{RPC}$, en donde b'_{RPC} es la oferta que hace a la RPC indiferente entre atacar y no atacar; es decir $b'_{RPC} = p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC}$. Por ello, cuando el nuevo *statu quo* en el segundo periodo está por debajo de la oferta de indiferencia para la RPC, los EUA pueden ofrecer más que el *statu quo*, ya que, respecto al pago de no atacar en un segundo periodo, los EUA obtienen más beneficio cuando x' es mayor. Ante esta oferta, la RPC acepta si $x' \leq s'$, ya que, respecto al pago de no atacar en un segundo periodo, la RPC obtiene más beneficio cuando x' es menor.

Por otro lado, los EUA ofrecen $x' = b'_{RPC}$ si $s' > b'_{RPC}$, ya que, en este caso, el nuevo *status quo* en el segundo periodo está por encima de la oferta de indiferencia para la RPC. Por ello, los EUA solo pueden ofrecer la oferta de indiferencia, porque si ofrece más no evitaría la guerra y si ofrece menos, sería demasiado generoso con la RPC. Al respecto, la RPC acepta si, $x' \leq b'_{RPC}$ ya que, una oferta mayor no evitaría que ataque.

En este equilibrio, se da la condición en la que la RPC prefiere atacar. Asimismo, se presenta una nueva condición producto de la oferta estadounidense para evitar el ataque chino. Los EUA deben preferir esta oferta a realizar un ataque preventivo para que se produzca una solución de revisión en el segundo periodo.

$$s > p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC}$$

$$2(p_{EUA} - c_{EUA}) \leq s + x'$$

$$2(p_{EUA} - c_{EUA}) \leq s + p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC}$$

$$s \geq p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC})$$

En tercer lugar, existe el equilibrio de ataque preventivo, el cual es igual al tercer equilibrio del juego de la sucesión hegemónica. En este equilibrio, la RPC ofrece negociar el *statu quo* en un primer momento para evitar el ataque estadounidense, tomando en cuenta que los EUA tienen la intención de hacerlo porque la RPC atacaría en el futuro. Sin embargo, la negociación fracasa porque lo que ofrece la RPC no es suficiente para comprar la reacción pacífica de los EUA.

De esta forma, la RPC ofrece $x \in [0,1]$ en el primer periodo y los EUA rechazan porque lo ofrecido no es suficiente. Asimismo, en el segundo periodo, se produce la misma negociación ofrecida por los EUA presentada en el equilibrio anterior.

Las condiciones en este equilibrio son dos. Por un lado, se da la condición en la que la RPC prefiere atacar en un segundo periodo. Por otro lado, la oferta se encuentra fuera del rango del *statu quo*, ya que $u_i(x) \in [0,1]$. Esto se da porque la oferta debe ser igual o menor a 1, sino excedería la cantidad de bienes disponibles.

$$s > p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC}$$

$$1 < x$$

$$1 < p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC})$$

En esta condición, puesto que el único dato que no es constante es el cambio de poder de la RPC, esta variable es la que debe disminuir para que la oferta sea eficiente, sino, el ataque preventivo estadounidense es inevitable.

Finalmente, el cuarto equilibrio de este modelo es el de la revisión doble, el cual no se presentaba en el modelo de sucesión hegemónica. En este, la RPC ofrece una oferta que sí es suficiente

para comprar la respuesta pacífica de los EUA. Cabe destacar que lo ofrecido será devuelto en la negociación en el segundo periodo, pero posibilita un acomodo pacífico del poder.

En este equilibrio, la RPC ofrece la oferta $x = x^*$, la cual es aceptada por los EUA si $x \geq x^*$; es decir, los EUA como mínimo acepta la oferta óptima, ya que este siempre prefiere un x mayor. Para definir la oferta óptima, la RPC debe ofrecer un *statu quo* que a los EUA le permita ofrecerle después x' en el segundo periodo y superar la opción del ataque preventivo.

$$\begin{aligned} x^* + x' &\geq 2(p_{EUA} + c_{EUA}) \\ x^* + p_{EUA} - \Delta p - c_{RPC} &\geq 2(p_{EUA} + c_{EUA}) \\ x^* &= p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC}) \end{aligned}$$

De esta forma, las condiciones en este equilibrio son tres. En primer lugar, la RPC prefiere atacar en un segundo periodo. En segundo lugar, los EUA prefieren realizar un ataque preventivo antes que realizar una oferta a la RPC en el segundo periodo. Finalmente, la oferta de la RPC en el primer periodo debe estar dentro de $u_i(x) \in [0,1]$ para que pueda comprar la respuesta pacífica de los EUA.

$$\begin{aligned} s &> p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC} \\ s &< p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC}) \\ 1 &\geq p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC}) \end{aligned}$$

Cabe destacar que la RPC debe estar dispuesta a hacer la oferta a los EUA, por lo que debe preferir el resultado con esta oferta junto con la posterior oferta de los EUA a atacar. Al respecto, se observa que la condición siempre se cumple puesto que asumimos que los costos son positivos, por lo que la RPC siempre preferirá ofrecer un proceso de negociación a los EUA para evitar el ataque preventivo.

$$2(p_{RPC} - c_{RPC}) \leq 1 - x + 1 - x'$$

$$2(p_{RPC} - c_{RPC}) \leq 1 - [p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC})] + 1 - (p_{EUA} - \Delta p + c_{RPC})$$

$$c_{EUA} + c_{RPC} \geq 0$$

Este juego se presenta en la figura 20, para lo cual se asumió el escenario en que $c_{EUA} = c_{RPC} = 0.1$; es decir, aquel en el que se producían ataques económicos. Asimismo, se asumió que $p_{EUA} = 0.7$. Al respecto, se definen las siguientes ecuaciones:

$$s = p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC})$$

$$s = 0.7 + \Delta p - 0.1 - (0.2)$$

$$s = 0.4 + \Delta p$$

$$s = 0.7 - \Delta p + 0.1$$

$$s = 0.8 - \Delta p$$

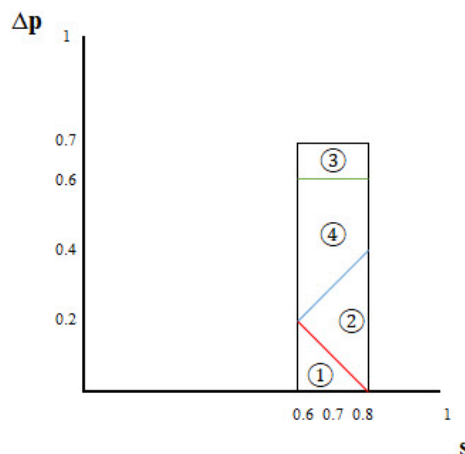
$$1 = p_{EUA} + \Delta p - c_{EUA} - (c_{EUA} + c_{RPC})$$

$$1 = 0.7 + \Delta p - 0.1 - (0.2)$$

$$\Delta p = 0.6$$

Figura 20

Resultados del juego de la guerra comercial entre la RPC y los EUA



Nota: (Kydd, 2015, p. 89). Elaboración propia

En el gráfico, se puede observar como la opción de ataque preventivo por parte de los EUA se ha reducido e inclusive, ahora el cambio de poder mínimo necesario para que se produzca ha aumentado a 0.6. Esto explica la estrategia la RPC de buscar un acuerdo ante la competencia por la hegemonía económica con los EUA. De esta forma, la RPC puede reducir los ataques presentes estadounidenses haciendo concesiones. Además, la RPC puede esperar que, en el futuro, siguiendo la tendencia de cambio de poder que mantiene, pueda recibir concesiones de parte de los EUA en una nueva negociación. Por ello, la estrategia de ofrecer un acuerdo solo busca evitar los ataques en el presente y procurar una transición de poder pacífica hacia una nueva hegemonía.

Cabe destacar que dicha estrategia es aceptada por los EUA si es que consideran que en el futuro la RPC no tendría la capacidad de revertir las concesiones dadas en un primer momento debido a problemas en su crecimiento. Al respecto, el profesor Minxin Pei afirma que el impacto negativo en la RPC de la estrategia de Trump respecto a dicho país puede ser amplificado por el menor crecimiento interno chino debido a su creciente deuda, el agotamiento de su crecimiento llevado por la inversión, el rápido envejecimiento de su población, y las políticas insostenibles como los proyectos de infraestructura que carecen de rentabilidad (2020, p. 86).

Asimismo, la estrategia de aceptar un acuerdo no es contraria a la competencia entre grandes potencias, puesto que, dicho acuerdo puede establecer condiciones favorables para los EUA, las cuales pueden reducir la posibilidad de un aumento de poder chino en el futuro. En efecto, el compromiso de la RPC de aumentar artificialmente las importaciones con origen estadounidense, en el marco del acuerdo en fase uno, puede afectar el crecimiento económico futuro de dicho país y, por consiguiente, su poder. Dicho aumento artificial de importaciones podría generar un costo de eficiencia en el comercio para la RPC al verse obligado a desviar importaciones de países con menores costos, puesto que, caso contrario, tendría que asumir un exceso de oferta que perjudicaría a sus productores locales.

En suma, a continuación, resumimos las principales conclusiones de estos modelos sobre la guerra comercial:

1. Es racional para la RPC ceder ante una estrategia proteccionista iniciada por EUA debido al beneficio de este último por ser el primero en realizar acciones proteccionistas; sin embargo, esto llevará a un acuerdo con características alejadas del libre comercio.
2. La propuesta de negociación de un acuerdo en la actualidad es una respuesta racional por parte de la RPC en el sentido de que reduce la posibilidad de ataques preventivos estadounidenses confiando que las concesiones serán devueltas en el futuro cuando aumente su poder y los EUA tengan que ofrecer concesiones.
3. Los EUA pueden acceder a un acuerdo con la RPC con concesiones ventajosas para sus intereses siempre que mantenga una estrategia enfocada en reducir el poder chino para que en el futuro no tengan que devolver estas con el objetivo de evitar un ataque de una RPC más poderosa.

4.3. La competencia en inversiones

Como se mencionó en la sección sobre la política exterior de la RPC, como parte de la prioridad de crear un orden paralelo, la RPC ha iniciado una estrategia agresiva de inversiones a través de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR). Ante esto, los EUA han respondido aumentando sus inversiones en la región del Este de Asia a través de su programa de inversiones en el Indo-Pacífico, en el contexto de competencia entre grandes potencias.

Asimismo, desde el año 2018, los EUA han llevado a cabo una iniciativa de infraestructura en energía en América Latina y el Caribe denominada “América Crece”. Dicha iniciativa, que se ha expandido a las telecomunicaciones, puertos, carreteras y aeropuertos, ya ha sido aceptada por cuatro países en la mencionada región a través de la firma de Memorandos de Entendimiento: Argentina, Chile, Jamaica y Panamá (Departamento de Estado de los EUA, 2019). “América Crece” es, pues, una respuesta a la IFR, pero enfocada en la región tradicionalmente parte de la más cercana esfera de influencia estadounidense.

Por ello, presentamos un modelo de teoría de juegos simultáneo basado en el juego de las monedas. Las estrategias para ambos jugadores son invertir en seis regiones, para lo cual elegimos las regiones a las que ha llegado hasta la actualidad la IFR: invertir en el Este de Asia (EA), invertir en el Sur de Asia (SA), invertir en Asia Central y Europa (ACE), invertir en el Medio Oriente y países del Norte de África (MONA), invertir en África Subsahariana (AS), e invertir en Latinoamérica y el Caribe (LAC).

En este juego, la RPC presenta una estrategia ofensiva, en línea con su prioridad de mayor liderazgo en el sistema internacional. Su estrategia es ofensiva porque busca invertir incluso en lugares que han tenido como socio tradicional a los EUA. De esta manera, la RPC busca también aumentar su esfera de influencia. Por otro lado, los EUA presentan una estrategia defensiva, en la cual tratan de defender los lugares en los que ya han tenido presencia como potencia hegemónica.

En la figura 21, se presenta el juego de forma estratégica. A diferencia del juego de la moneda y basándonos en la aplicación del juego de la moneda a la Segunda Guerra Mundial por Kydd (2015, pp. 50-52), este juego presenta costos diferenciados para el jugador que tiene la estrategia ofensiva; es decir, el costo va aumentando según se vaya alejando de su región. Cabe destacar que se asume que el costo de invertir en su propia región, el Este de Asia (EA), es nulo por la cercanía.

$$c_{SA} < c_{ACE} < c_{MONA} < c_{AS} < c_{LAC}$$

Asimismo, asumimos que los costos para la potencia hegemónica relacionados a defender su influencia son iguales en todas las regiones, puesto que los EUA llevan un extenso periodo con esta condición y han podido obtener un alcance global en sus relaciones internacionales. Si bien este costo puede variar si se analiza de una manera más específica, se asume este supuesto también para facilitar la explicación de las conclusiones del modelo.

Figura 21

Juego simultáneo con información incompleta de la competencia en inversiones entre la RPC y los EUA

		RPC					
		EA	SA	ACE	MONA	AS	LAC
EUA	EA	1, 0	0, 1-c _{SA}	0, 1-c _{ACE}	0, 1-c _{MONA}	0, 1-c _{AS}	0, 1-c _{LAC}
	SA	0, 1	1, -c _{SA}	0, 1-c _{ACE}	0, 1-c _{MONA}	0, 1-c _{AS}	0, 1-c _{LAC}
	ACE	0, 1	0, 1-c _{SA}	1, -c _{ACE}	0, 1-c _{MONA}	0, 1-c _{AS}	0, 1-c _{LAC}
	MONA	0, 1	0, 1-c _{SA}	0, 1-c _{ACE}	1, -c _{MONA}	0, 1-c _{AS}	0, 1-c _{LAC}
	AS	0, 1	0, 1-c _{SA}	0, 1-c _{ACE}	0, 1-c _{MONA}	1, -c _{AS}	0, 1-c _{LAC}
	LAC	0, 1	0, 1-c _{SA}	0, 1-c _{ACE}	0, 1-c _{MONA}	0, 1-c _{AS}	1, -c _{LAC}

Nota: Elaboración propia

Este juego no tiene equilibrio de Nash en estrategias puras; sin embargo, cuenta con equilibrio de Nash en estrategias mixtas. Por ello, se debe analizar cuáles serían las estrategias óptimas de cada jugador según las probabilidades de realizar cada estrategia.

En ese sentido, la RPC, racionalmente, debe buscar que los EUA no sepan exactamente dónde invertir, ya que, de esta forma, se facilita la estrategia china de invertir en los lugares en donde no estén presentes los EUA o donde hayan disminuido su presencia para procurar, con mayor efectividad, organizar su esfera de influencia. Por ello, para que los EUA no tengan preferencia por alguna región, debe suceder lo siguiente:

$$DEF EA = DEF SA = DEF ACE = DEF MONA = DEF AS = DEF LAC$$

La estrategia mixta para la RPC está formada por las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned}
& p_{RPC}(EA)(1) + p_{RPC}(SA)(0) + p_{RPC}(ACE)(0) + p_{RPC}(MONA)(0) + p_{RPC}(AS)(0) \\
& \quad + p_{RPC}(LAC)(0) \\
& = p_{RPC}(EA)(0) + p_{RPC}(SA)(1) + p_{RPC}(ACE)(0) + p_{RPC}(MONA)(0) \\
& \quad + p_{RPC}(AS)(0) + p_{RPC}(LAC)(0) \\
& = p_{RPC}(EA)(0) + p_{RPC}(SA)(0) + p_{RPC}(ACE)(1) + p_{RPC}(MONA)(0) \\
& \quad + p_{RPC}(AS)(0) + p_{RPC}(LAC)(0) \\
& = p_{RPC}(EA)(0) + p_{RPC}(SA)(0) + p_{RPC}(ACE)(0) + p_{RPC}(MONA)(1) \\
& \quad + p_{RPC}(AS)(0) + p_{RPC}(LAC)(0) \\
& = p_{RPC}(EA)(0) + p_{RPC}(SA)(0) + p_{RPC}(ACE)(0) + p_{RPC}(MONA)(0) \\
& \quad + p_{RPC}(AS)(1) + p_{RPC}(LAC)(0) \\
& = p_{RPC}(EA)(0) + p_{RPC}(SA)(0) + p_{RPC}(ACE)(0) + p_{RPC}(MONA)(0) \\
& \quad + p_{RPC}(AS)(0) + p_{RPC}(LAC)(1)
\end{aligned}$$

Esta ecuación del juego se resuelve y concluye que la estrategia racional de la RPC respecto a sus inversiones como parte de la IFR radica en mostrar que no tiene preferencia por alguna región en particular. Por ello, la RPC debe mostrar que su programa de inversiones tiene la misma intensidad en todas las regiones; sin embargo, como muestra la práctica, la RPC ha puesto mayor énfasis en sus inversiones en los países de su región, lo cual facilita la determinación del enfoque estratégico estadounidense. Cabe destacar que esta estrategia sería adecuada si la RPC solo se enfocara en volverse una potencia regional, pero si requiere un alcance global, lo racional sería no descuidar otras regiones más alejadas.

$$p_{RPC}(EA) = p_{RPC}(SA) = p_{RPC}(ACE) = p_{RPC}(MONA) = p_{RPC}(AS) = p_{RPC}(LAC) = \frac{1}{6}$$

Por el lado de los EUA, este país también busca que la RPC no sepa en qué lugar invertirá más; es decir, debe mostrarse indiferente respecto a invertir más en alguna de las regiones analizadas. De esta forma, la RPC puede desperdiciar recursos tratando de adivinar en qué lugar no están presentes los EUA con la intensidad necesaria para hacer frente a su creciente influencia.

$$ATA\ EA = ATA\ SA = ATA\ ACE = ATA\ MONA = ATA\ AS = ATA\ LAC$$

A continuación, se presenta la estrategia mixta para los EUA:

$$\begin{aligned}
& p_{EUA}(EA)(0) + p_{EUA}(SA)(1) + p_{EUA}(ACE)(1) + p_{EUA}(MONA)(1) + p_{EUA}(AS)(1) \\
& + p_{EUA}(LAC)(1) \\
& = p_{EUA}(EA)(1 - c_{SA}) + p_{EUA}(SA)(-c_{SA}) + p_{EUA}(ACE)(1 - c_{SA}) \\
& + p_{EUA}(MONA)(1 - c_{SA}) + p_{EUA}(AS)(1 - c_{SA}) + p_{EUA}(LAC)(1 - c_{SA}) \\
& = p_{EUA}(EA)(1 - c_{ACE}) + p_{EUA}(SA)(1 - c_{ACE}) + p_{EUA}(ACE)(-c_{ACE}) \\
& + p_{EUA}(MONA)(1 - c_{ACE}) + p_{EUA}(AS)(1 - c_{ACE}) + p_{EUA}(LAC)(1 - c_{ACE}) \\
& = p_{EUA}(EA)(1 - c_{MONA}) + p_{EUA}(SA)(1 - c_{MONA}) + p_{EUA}(ACE)(1 - c_{MONA}) \\
& + p_{EUA}(MONA)(-c_{MONA}) + p_{EUA}(AS)(1 - c_{MONA}) \\
& + p_{EUA}(LAC)(1 - c_{MONA}) \\
& = p_{EUA}(EA)(1 - c_{AS}) + p_{EUA}(SA)(1 - c_{AS}) + p_{EUA}(ACE)(1 - c_{AS}) \\
& + p_{EUA}(MONA)(1 - c_{AS}) + p_{EUA}(AS)(-c_{AS}) + p_{EUA}(LAC)(1 - c_{AS}) \\
& = p_{EUA}(EA)(1 - c_{LAC}) + p_{EUA}(SA)(1 - c_{LAC}) + p_{EUA}(ACE)(1 - c_{LAC}) \\
& + p_{EUA}(MONA)(1 - c_{LAC}) + p_{EUA}(AS)(1 - c_{LAC}) + p_{EUA}(LAC)(-c_{LAC})
\end{aligned}$$

Estas ecuaciones se resuelven y se llegan a las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned}
p_{EUA}(SA) &= p_{EUA}(EA) - c_{SA} \\
p_{EUA}(ACE) &= p_{EUA}(EA) - c_{ACE} \\
p_{EUA}(MONA) &= p_{EUA}(EA) - c_{MONA} \\
p_{EUA}(AS) &= p_{EUA}(EA) - c_{AS} \\
p_{EUA}(LAC) &= p_{EUA}(EA) - c_{LAC}
\end{aligned}$$

Dichas ecuaciones permiten combinarse y llegar a ecuaciones para cada una de las probabilidades de los EUA:

$$\begin{aligned}
p_{EUA}(EA) &= \frac{1 + c_{SA} + c_{ACE} + c_{MONA} + c_{AS} + c_{LAC}}{6} \\
p_{EUA}(SA) &= \frac{1 + c_{SA} + c_{ACE} + c_{MONA} + c_{AS} + c_{LAC}}{6} - c_{SA} \\
p_{EUA}(ACE) &= \frac{1 + c_{SA} + c_{ACE} + c_{MONA} + c_{AS} + c_{LAC}}{6} - c_{ACE} \\
p_{EUA}(MONA) &= \frac{1 + c_{SA} + c_{ACE} + c_{MONA} + c_{AS} + c_{LAC}}{6} - c_{MONA} \\
p_{EUA}(AS) &= \frac{1 + c_{SA} + c_{ACE} + c_{MONA} + c_{AS} + c_{LAC}}{6} - c_{AS}
\end{aligned}$$

$$p_{EUA}(LAC) = \frac{1 + c_{SA} + c_{ACE} + c_{MONA} + c_{AS} + c_{LAC}}{6} - c_{LAC}$$

De esta manera, como se asumió que $c_{SA} < c_{ACE} < c_{MONA} < c_{AS} < c_{LAC}$, queda claro que los EUA deben procurar invertir más en lugares cercanos a la RPC que en lugares alejados. Esta estrategia es racional para los EUA y es algo que, efectivamente, los EUA están realizando con su enfoque en la región Indo-Pacífico.

$$p_{EUA}(EA) > p_{EUA}(SA) > p_{EUA}(ACE) > p_{EUA}(MONA) > p_{EUA}(AS) > p_{EUA}(LAC)$$

Este modelo permite realizar una crítica a los analistas realistas como Graham Allison que plantean que la competencia por la hegemonía entre la RPC y los EUA llevaría necesariamente a formar dos esferas definidas de influencia (2020, p. 30), como si se tratara de una Segunda Guerra Fría, en el sentido de que la posibilidad de una respuesta racional de los EUA puede evitar que su esfera de influencia se altere y se cree otra liderada por la RPC. Asimismo, al evitar que se forme una nueva esfera de influencia, se puede reducir la posibilidad de que se establezca un orden paralelo dominado por la RPC y que se siga deteriorando la hegemonía estadounidense.

Por lo tanto, este modelo permite concluir lo siguiente:

1. No es racional para la RPC, en caso se siga una estrategia global, colocar mayor énfasis en la región Asia Pacífico, puesto que facilita la respuesta de los EUA, quienes ya tienen cierto nivel de acercamiento tradicional a esta región en el contexto de la *Pax Americana*.
2. Es racional para los EUA enfocarse en la región Asia Pacífico; sin embargo, esto implica que se muestren más concentrados en esta región, pero no que dejen de invertir en otras para no perder influencia ante la ofensiva china, como lo hace con la iniciativa “América Crece”.
3. Es posible que no se altere dramáticamente la esfera de influencia de los EUA si es que dicho país defiende su posición con una estrategia racional.

4.4. La competencia tecnológica

La competencia tecnológica entre la RPC y los EUA se da en un contexto de Cuarta Revolución Industrial. Una revolución industrial es un proceso histórico caracterizado por la aparición de tecnologías disruptivas que pueden impactar considerablemente en las estructuras económica, social y política. Actualmente, nos encontramos en el proceso de la Cuarta Revolución Industrial, el cual se caracteriza por la aparición de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la 5G, la computación cuántica, la secuenciación genética, la nanotecnología, entre otros (Sandoval, 2019).

Al respecto, las características diferenciadoras de la Cuarta Revolución Industrial respecto a la tercera son las siguientes: el ritmo exponencial de la velocidad de las innovaciones, la amplitud y profundidad en los cambios de paradigma, y el impacto en los sistemas complejos entre y dentro de los países, empresas y sociedad (Schwab, 2016).

Como se mencionó, los intereses de la RPC respecto a liderar en el campo tecnológico están directamente relacionados con sus lineamientos de política exterior contemporánea, por lo que la Cuarta Revolución Industrial representa una gran oportunidad para el gobierno de Xi de procurar satisfacer sus intereses de posicionamiento en el sistema internacional. Asimismo, la respuesta estadounidense respecto a este campo se relaciona a la estrategia no cooperativa del gobierno de Trump que reconoce la existencia de la competencia entre grandes potencias como un fenómeno determinante de la política exterior estadounidense contemporánea.

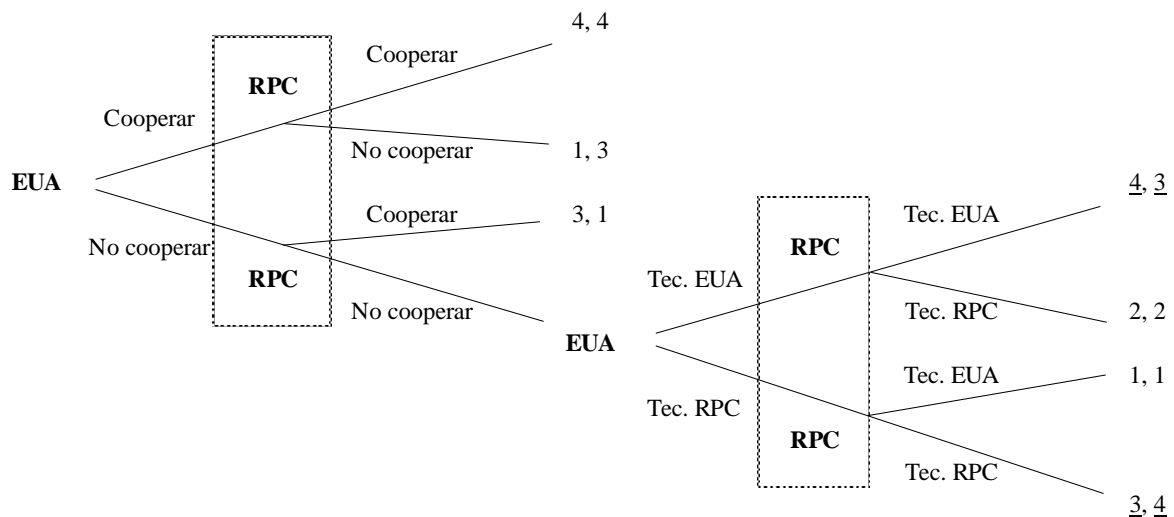
Asimismo, el gobierno de Trump se muestra en contra de que la RPC lidere dicho proceso de cambio porque dicho país puede utilizar la nueva tecnología para amenazar la seguridad estadounidense. Por esta razón, los EUA han aplicado diversas sanciones a empresas tecnológicas chinas como Huawei y en los últimos meses, Tik Tok. La amenaza china relacionada a la adquisición de tecnología para darle un uso militar queda establecida en la estrategia del gobierno de Trump respecto a la RPC:

Through non-transparent Military-Civil Fusion linkages, United States and other foreign companies are unwittingly feeding dual-use technologies into PRC military research and development programs, strengthening the CCP's coercive ability to suppress domestic opposition and threaten foreign countries, including United States allies and partners (The White House, 2020, p. 7).

Por ello, planteamos un modelo de teoría de juegos dinámico con información completa para analizar la competencia tecnológica. En una parte del modelo, utilizamos el juego simultáneo del aseguramiento y en una segunda parte utilizamos el juego simultáneo de la coordinación, los cuales fueron analizados en el primer capítulo. Al igual que el modelo utilizado en el análisis de la guerra comercial, las estrategias no cooperativas de equilibrio de Nash llevan a una segunda etapa del juego. Este juego se muestra en su manera extensiva en la figura 22.

Figura 22

Juego dinámico con información completa de la competencia tecnológica entre la RPC y los EUA



Nota: Elaboración propia

El juego del aseguramiento sobre la competencia tecnológica está basado en dos estrategias principales: cooperar y no cooperar en asuntos tecnológicos. Este juego cuenta con dos equilibrios de Nash, uno mejor que el otro. El mejor equilibrio de Nash se da cuando un jugador asegura al otro que tomará ciertas medidas para no afectar los intereses del otro. Una medida de este tipo sería permitir que la contraparte pueda acceder a los programas en donde se investiga

sobre tecnología para asegurar que no se están creando instrumentos que pueden ser utilizados para afectar la seguridad de otros países. Esta cooperación tiene los mejores resultados porque permite obtener mejores tecnologías que beneficien a toda la humanidad.

Sin embargo, tanto la RPC como los EUA tienen estrategias de no cooperación que también se reflejan en su competencia tecnológica por lo que la estrategia racional elegida de equilibrio de Nash es la de no cooperación.

Dicha estrategia lleva al juego a una segunda etapa, la cual presenta un juego de la coordinación con dos estrategias: implementar la tecnología estadounidense o implementar la tecnología china.

Este juego, como lo plantea la teoría de los juegos, tiene dos equilibrios de Nash, en los cuales se coordinan las estrategias. Estos equilibrios se dan cuando los EUA y la RPC implementan la tecnología estadounidense y cuando implementan la tecnología china. Si bien esta coordinación es un resultado inferior al que hubiese existido con la cooperación de la primera etapa del juego, estos equilibrios de Nash permiten que exista comunicación entre ambos países, lo cual mejoraría la integración en distintos campos como el económico y el social.

No obstante, hoy observamos que existe temor por que se produzca el resultado que da peores resultados relacionado a que cada país implemente la tecnología del otro país en su país. Este es el resultado con menor preferencia porque implicaría un problema de seguridad para ambos países. Cabe destacar que esta no es una respuesta racional y las actuales políticas se basan en temores sobre una estrategia irracional desde el punto de vista del equilibrio de Nash.

El incremento de las tensiones en el campo tecnológico está llevando a los países al otro resultado que no es equilibrio de Nash, en el cual cada país implementa su propia tecnología y se aísla de la contraparte. Esta estrategia es irracional porque no permite que los países puedan comunicarse entre ellos y se pierden los beneficios de la integración. Por ejemplo, respecto a la economía digital, es menos preferible poder comprar un producto solo a través de la tecnología

de un país porque se pierden ofertas que podrían encontrarse en el otro país bajo otra tecnología de información.

En consecuencia, las principales conclusiones de este modelo son las siguientes:

1. La cooperación en el campo tecnológico a través de una estrategia de aseguramiento llevaría a una mejor situación para ambos países que la que se obtiene en la fase competitiva del juego.
2. La forma más racional para ambos jugadores es tratar de coordinar una tecnología para ambos países, pero debido a la competencia que va más allá del tema tecnológico, se están tomando acciones irracionales.
3. El peor resultado temido por ambos Estados es que la tecnología del adversario llegue a su propio país por problemas de seguridad, lo cual está llevando a que se opte por el resultado irracional en el sentido tecnológico de que cada país cuente con su propia tecnología.

CAPÍTULO III: IMPLICANCIAS DE LA COMPETENCIA POR LA HEGEMONÍA ECONÓMICA ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA DE JUEGOS

En un contexto internacional caracterizado por la globalización, los fenómenos internacionales que parecen alejados geográficamente pueden tener efectos considerables en un país, especialmente en el campo económico. Por ello, los gobiernos suelen tomar medidas de política para hacer frente a estos desafíos. Dichas medidas pueden estar enmarcadas en sus lineamientos de política exterior o ser particulares respecto al fenómeno. En esa línea, la competencia por la hegemonía económica entre la República Popular China (RPC) y los Estados Unidos de América (EUA), sin lugar a dudas, es un fenómeno internacional que tiene efectos en el Perú, por lo que la política exterior peruana debe adaptarse para aprovechar las oportunidades y disminuir las amenazas que este implique.

En ese sentido, en el presente capítulo, se analiza cuáles son las implicancias de este fenómeno internacional en la política exterior del Perú, para lo cual se toma en cuenta los principales resultados del análisis del capítulo exterior. Sin embargo, para dimensionar correctamente la relevancia de este fenómeno para el Perú, previamente, se presenta un estudio de las relaciones bilaterales entre el Perú y ambos países, así como un análisis de sus efectos en el Perú en los últimos años.

1. La política exterior del Perú respecto a la RPC y los EUA

La política exterior del Perú ha tenido tres objetivos tradicionales a lo largo de su historia republicana. En primer lugar, en el siglo XIX existió el interés de buscar el reconocimiento de la naciente república, el cual se terminó de consolidar cuando Bartolomé Herrera fue acreditado embajador ante los Estados pontificios en 1852. En segundo lugar, el Estado peruano buscó

definir sus fronteras, proceso que fue completado recién en el siglo XXI con la delimitación de la frontera marítima entre el Perú y Chile a través de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 2014. Finalmente, el Perú ha tenido un interés integracionista con la región, lo cual se evidenció en el siglo XIX con el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 y con los Congresos Americanos de 1845, 1856 y 1865; en el siglo XX, con la creación de la Comunidad Andina a través del Pacto de Cartagena de 1969; y en el siglo XXI, con el establecimiento de los gabinetes binacionales con la mayoría de los países vecinos desde el año 2007, y con la creación de la Alianza del Pacífico en 2011 (García, 2015, pp. 39-40).

Cabe destacar que como lo indicaba el embajador García Bedoya en la década de los setenta, la política exterior peruana ha podido ampliar su ámbito de acción respecto a sus objetivos tradicionales en la medida que ha hecho frente a las dos hipotecas que la han limitado tradicionalmente. Dichas hipotecas han sido la de la mediterraneidad boliviana, a raíz de la Guerra del Pacífico del siglo XIX, y la del problema fronterizo con el Ecuador (García Bedoya, 2013, p. 76). Por un lado, si bien la mediterraneidad boliviana sigue siendo un tema latente en la región, este asunto ha perdido relevancia por la profundización de las relaciones bilaterales del Perú con Bolivia y con Chile, y por las medidas que han facilitado el acceso de Bolivia al Océano Pacífico como fueron el convenio de Ilo de 1992 y la construcción de la carretera binacional en la primera década del presente siglo. Por otro lado, el problema fronterizo con el Ecuador fue completamente superado con los acuerdos de Brasilia de 1998.

Sin embargo, ya en la década de los setenta el ex canciller García Bedoya establecía una nueva política exterior que, sin lugar a dudas, puede considerarse la base metodológica de la política exterior peruana actual. En ella, el ex canciller planteaba ocho temas fundamentales relacionados con los intereses del Perú: el territorio, el mar, la integración, la potencia dominante, los países convergentes, las posiciones divergentes, los países coincidentes y los organismos internacionales. (2013, pp. 82-97).

Dicha metodología, la cual expandía los temas de la política exterior peruana, si bien estaba basada en un contexto de Guerra Fría, también puede ser aplicada a los órdenes internacionales

posteriores. Se puede resumir su planteamiento en la diversificación de los acercamientos del Perú en la arena internacional; es decir, la asignación de la misma importancia tanto a la potencia hegemónica o las grandes potencias en el contexto actual como a las demás potencias menores del sistema internacional o a otros temas del mismo ámbito.

El Perú pudo concentrarse en definir una agenda más amplia de política exterior a partir de la década de los setenta porque las hipotecas empezaban a solucionarse como lo menciona el ex canciller José Antonio García Belaunde: “En 1970 cuando el camino ya está desbrozado por la cancelación de hipotecas territoriales y la avanzada de los maestros, puede entonces el Perú articular una política exterior comprehensiva, de múltiples escenarios y metas, con una diplomacia en condiciones de llevarla adelante” (2015, p. 42).

En el mismo sentido, con la solución definitiva de la hipoteca ecuatoriana y la disminución de relevancia de la boliviana, ambas en la década de los noventa, el camino quedó abierto para una completa extensión de la política exterior peruana hacia metas más ambiciosas en la arena internacional.

No obstante, es importante resaltar que, a pesar de la cambiante evolución descrita de la política exterior, la mayor constante en ella ha sido el profesionalismo de su servicio diplomático, lo cual es descrito claramente por el profesor Ronald Bruce St John:

In pursuit of the national interests of Peru, its politician and diplomats have regularly used economic, military, and political means, the traditional attributes of power; however, it was the professionalism of its diplomatic service that often separated Peruvian diplomacy and statecraft from that of neighboring states (2012, p. 189)

En ese sentido, es tomando en cuenta el contexto de una política exterior más amplia y el profesionalismo del servicio diplomático peruano que se puede entender la profundización de las relaciones bilaterales con los dos países parte del fenómeno internacional en estudio en el siglo XXI. Al respecto, el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015-2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), como parte del primer objetivo estratégico

relacionado a posicionar al Perú a nivel regional y global como potencia regional emergente en los ámbitos bilateral y multilateral, plantea la acción estratégica de elevar el nivel de intensidad de las relaciones tanto con la RPC como con los EUA, lo cual demuestra el interés de Cancillería de acercarse a ambas grandes potencias en el contexto actual (2015, pp. 31-32)

Por ello, a continuación, se analizan las relaciones bilaterales con la RPC y con los EUA, enfocándonos en el siglo XXI, para establecer la importancia de ambos países para el Perú y así determinar cómo debe reaccionar la política exterior peruana a la competencia estratégica en el campo económico entre ambos países.

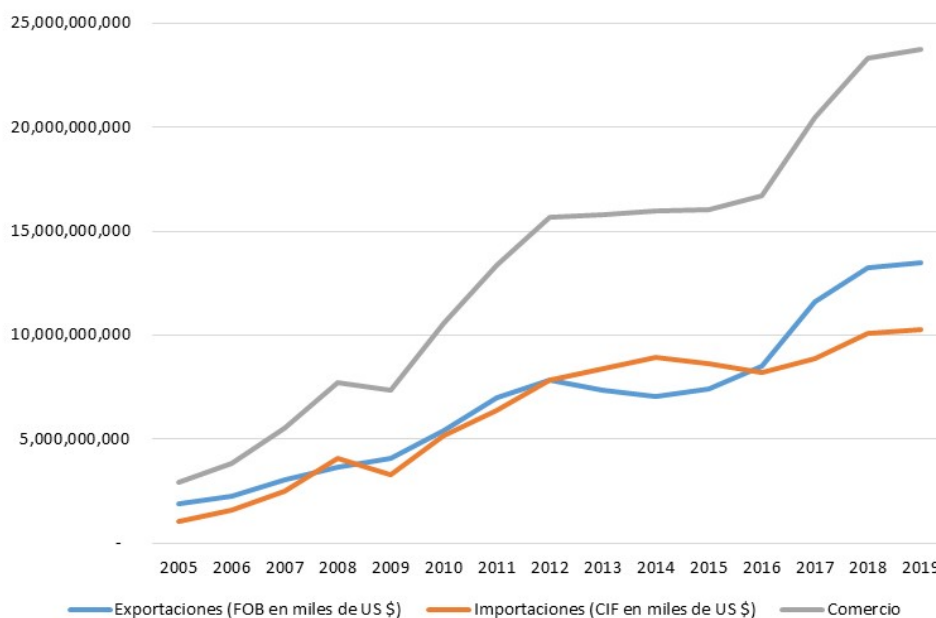
1.1. Las relaciones bilaterales entre el Perú y la RPC

Las relaciones bilaterales entre el Perú y la RPC han tenido una larga historia, la cual inició en el periodo colonial, especialmente, respecto al ámbito comercial, en el cual el Galeón de Manila tuvo un papel primordial. Desde mediados del siglo XIX, el Perú recibió numerosa inmigración china, una de las principales razones por las que, en 1874, se convirtió en el primer país latinoamericano en establecer relaciones diplomáticas con el imperio chino. En el siglo XX, luego de la revolución comunista china, el Perú fue también uno de los primeros países en la región en establecer relaciones diplomáticas y comerciales con la RPC, lo cual se produjo en 1971 bajo el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. En el siglo XXI, el Perú logró consolidar sus relaciones económico-comerciales con la RPC al firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual entró en vigencia en 2010 (Zanabria, 2015, pp. 89-90).

Sin lugar a dudas, el principal aspecto de la relación bilateral entre el Perú y la RPC en el siglo XXI ha sido el económico-comercial. En el año 2012, la RPC desplazó a los EUA como principal socio comercial. Asimismo, como se observa en la figura 23, desde el 2005, el comercio bilateral entre el Perú y la RPC ha crecido de manera constante y a partir del 2016, la balanza comercial bilateral es superavitaria (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020).

Figura 23

Intercambio comercial entre el Perú y la RPC (2005-2019)



Nota: (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020). Elaboración propia

Sin embargo, si bien el TLC entre ambos países parece haber ayudado a cambiar la balanza comercial hacia una posición más favorable para el Perú, se observa que existe una relación asimétrica comercial, ya que el 95% de las exportaciones peruanas del año 2019 hacia la RPC fueron tradicionales. Cabe destacar que la principal exportación tradicional del Perú en el último año hacia dicho país fue el cobre, el cual representó el 69% de las exportaciones totales (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020b).

En ese sentido, como muestra la tabla 4, en 2019, las exportaciones peruanas hacia la RPC pertenecieron, mayormente, al sector minero (86%). Asimismo, en el segundo lugar se encontraron las exportaciones pesqueras (11%). En cambio, las importaciones peruanas desde la RPC son mayormente bienes de capital y de consumo, los cuales representaron el 72% del total de importaciones provenientes de dicho país (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020b). Estas características confirman el hecho de que los productos que provienen de la RPC tienen mayor valor agregado que las exportaciones que se originan en el Perú hacia dicho país.

Tabla 4*Comercio de bienes entre el Perú y la RPC por sectores (2019)*

Sector	Exportaciones (Millones US \$)	%	Sector	Importaciones (Millones US \$)	%
Minero	11 600	86%	Capital	4 339	42%
Pesquero	1 502	11%	Consumo	3 063	30%
Agropecuario	176	1%	Insumo	2 860	28%
Hidrocarburos	121	1%			
Otros	104	1%			

Nota: (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020b). Elaboración propia

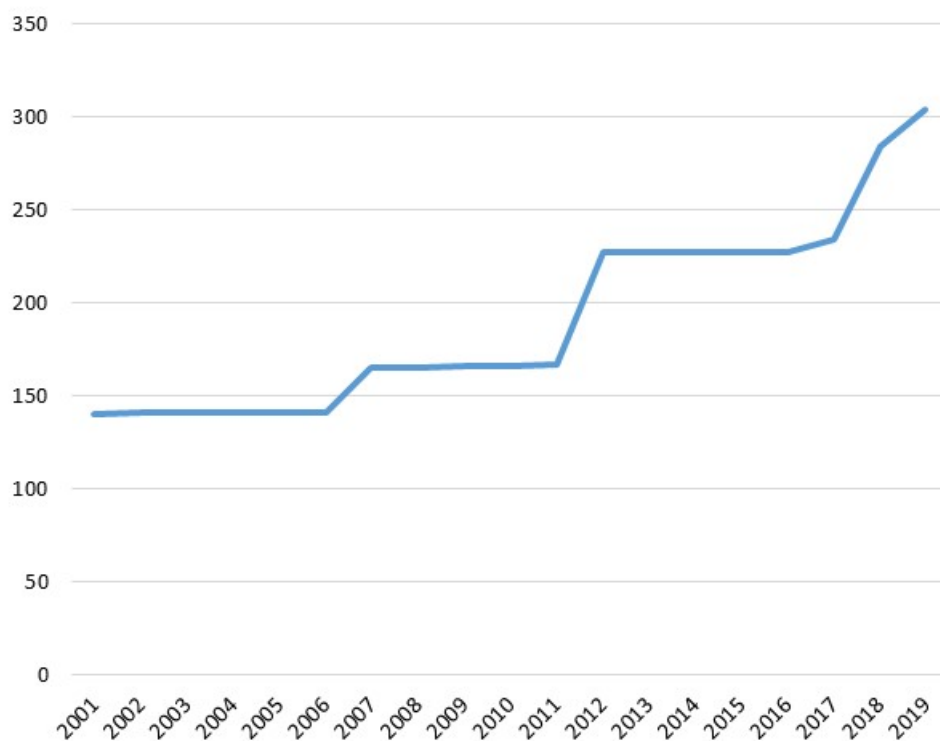
La inversión extranjera directa (IED) de la RPC en el Perú en el año 2019, estuvo ubicada en el puesto décimo quinto (Proinversion, 2020). Como muestra la figura 24, en el presente siglo, la inversión china en el Perú ha tenido una clara tendencia positiva con un aumento notable en los últimos dos años.

No obstante, la inversión china en minería se encuentra en el segundo lugar en el país, solo superada por el Reino Unido. Las inversiones mineras chinas según el Ministerio de Energía y Minas ascendieron al año 2019 a 10 155 millones de dólares y estas comprendieron 5 proyectos. Las principales empresas chinas con inversiones mineras son las siguientes: Aluminium Corporation of China, con el 100% del proyecto Ampliación Toromocho en Junín; y las empresas Zhongron Xinda Group y Jiangtong, las cuales cuentan con el 100% del proyecto Pampa de Pongo en Arequipa. (Ninahuanca, 2019).

La mayor inversión en el sector minero ha sido también reportada por Proinversion respecto a junio del 2020. A dicha fecha de corte, la IED desde la RPC hacia el Perú presenta un 55% de inversión en el sector minero, un 42% en el sector financiero y un 3% en el sector construcción (Proinversion, 2020). En efecto, se muestra la tendencia de la RPC de invertir en el sector minero, lo cual también está en línea con su interés por exportaciones mineras peruanas.

Figura 24

Saldo de IED desde la RPC (2001-2019)



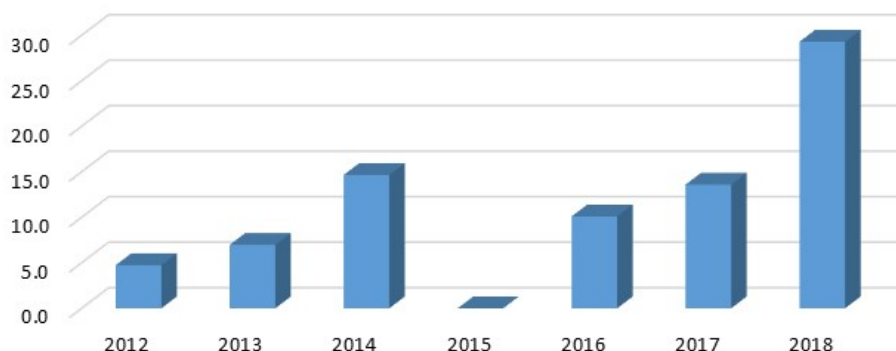
Nota: (Proinversion, 2020). Elaboración propia

La cooperación china en el Perú está basada en el Convenio básico de cooperación científica y técnica de 1988. En los últimos años, la cooperación china se ha concentrado en obras de infraestructura y equipamiento para combatir plagas en el sector agrícola o para ayudar a los damnificados por desastres naturales. Asimismo, el Programa de Capacitación chino es uno de los más importantes en el Perú (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2020, p. 76)

Como se observa en la figura 25, la cooperación técnica china ejecutada ha tenido una tendencia creciente en los últimos años. En el 2018, la RPC fue el segundo mayor cooperante con el Perú a nivel global, solo por detrás de los EUA (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2020, p. 28). En dicho año, la cooperación china estuvo enfocada, principalmente, en los desastres por el fenómeno meteorológico del Niño Costero.

Figura 25

Cooperación técnica china ejecutada en el Perú (2012-2018)



Nota: (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2020) y (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2018). Elaboración propia

Es importante resaltar que el 25 de abril de 2019, el Perú se adhirió a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR), a través de un mecanismo de entendimiento bilateral. En dicho mecanismo, se definieron cinco áreas de cooperación: la coordinación de políticas, la infraestructura, la conexión comercial, la conexión financiera y la comunicación entre los pueblos ("*Memorando de Entendimiento*", 2019, pp. 3–4).

La tabla 5 resume los principales acuerdos y mecanismos de la relación bilateral entre el Perú y la RPC. Junto a los acuerdos en el ámbito económico ya mencionados, se resalta la participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el cual, desde el ingreso del Perú en 1998, se ha convertido en una principal plataforma de diálogo en temas económicos entre ambos países.

Si bien la relación bilateral entre ambos países está concentrada en temas económicos, no se deben dejar de lado los acuerdos y mecanismos en el ámbito político. En primer lugar, en 2013, se consolidó el nivel de relación bilateral como una Asociación Estratégica Integral, la cual permitió profundizar las relaciones políticas y mejorar la cooperación en temas económicos, tecnológicos y sociales (Gallardo, 2018, p. 98). En segundo lugar, las reuniones del Mecanismo de consultas político diplomáticas junto con las de Diálogo estratégico de cooperación

económica han ayudado a profundizar la Asociación Estratégica Integral (Castro, 2018). Finalmente, en el ámbito multilateral, las reuniones del foro político CELAC-China, las del Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE) y la participación de la RPC como miembro observador de la Alianza del Pacífico han permitido el acercamiento entre los Jefes de Estado y altos funcionarios de ambos países (Zanabria, 2015, p. 94)

Tabla 5

Principales acuerdos y mecanismos entre el Perú y la RPC

Inicio de vigencia / última reunión	Tipo de acuerdo / mecanismo	Área	Acuerdo / mecanismo
1988	Bilateral	Cooperación	Convenio básico de cooperación científica y técnica
1998	Multilateral	Económica	APEC
2010	Bilateral	Económica	TLC
2013	Bilateral	Integral	Asociación Estratégica Integral
2013	Multilateral	Económica	Alianza del Pacífico - observador
2018 (2. ^a)	Multilateral	Política	Foro CELAC-China
2018 (3. ^a)	Bilateral	Económica	Dialogo estratégico sobre cooperación económica
2018 (10. ^a)	Bilateral	Política	Mecanismo de consultas político diplomáticas
2019 (9. ^a)	Multilateral	Integral	FOCALAE
2019	Bilateral	Cooperación	Memorando de entendimiento sobre la cooperación en el marco de la iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del siglo XXI

Nota: (Gallardo, 2018), (Castro, 2018), (Zanabria, 2015) y ("*Memorando de Entendimiento*", 2019). Elaboración propia

1.2. Las relaciones bilaterales entre el Perú y los EUA

Las relaciones bilaterales entre el Perú y los EUA han tenido altibajos a lo largo de toda la época republicana del Perú; sin embargo, en la mayor parte de este periodo, fueron relaciones claramente constructivas. Dichas relaciones comenzaron en 1824 cuando los EUA nombraron

a William Tudor como su primer cónsul en Lima y, dos años después, reconocieron a la República del Perú. La relación bilateral del siglo XIX estuvo enfocada en el tema comercial. Cabe destacar que el primer Ministro Plenipotenciario del Perú en los EUA fue Juan Ignacio de Osma en 1846 (Embajada del Perú en los Estados Unidos, 2020).

En la primera mitad del siglo XX, las relaciones mejoraron notablemente, especialmente durante el Oncenio de Leguía. Por ello, en 1929, el congreso de los EUA elevó la representación diplomática en el Perú a la categoría de embajada y en 1952, el Perú fue el primer país en el hemisferio occidental en firmar un tratado de asistencia y defensa mutua con los EUA (Embajada del Perú en los Estados Unidos, 2020).

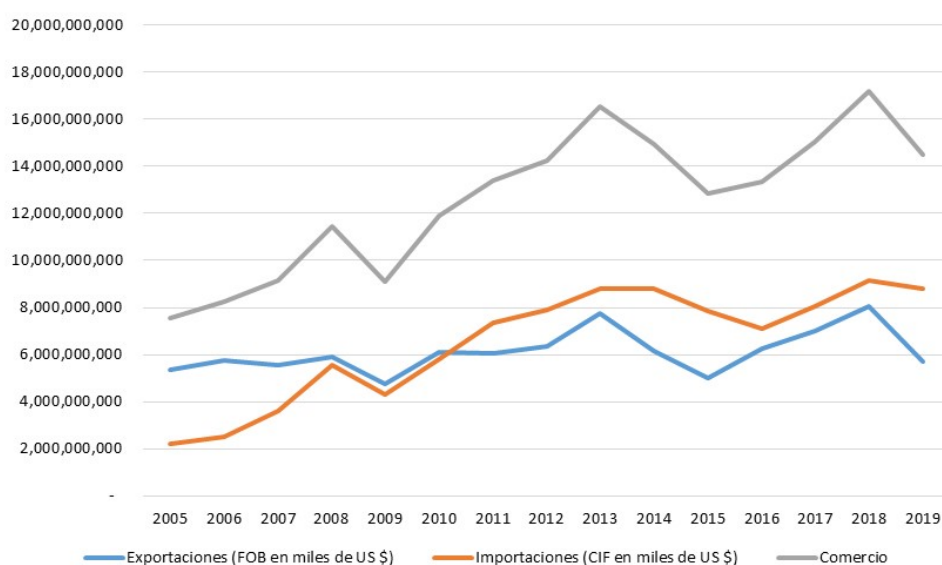
Desde el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980) hasta el primer periodo de gobierno de Alberto Fujimori (1990-1995) hubo algunas discrepancias que produjeron una relación bilateral entre el Perú y los EUA bastante problemática. Entre dichas discrepancias se resaltan las siguientes: la nacionalización de la empresa estadounidense International Petroleum Cooperation por parte del gobierno de Velasco Alvarado en 1968, lo cual llevó a que los EUA amenazaran con aplicar la enmienda Hickenlooper que suspendía la ayuda económica y militar hacia el Perú; el planteamiento de la limitación del pago de la deuda externa al 10% por parte del gobierno de Alan García (1985-1990), para lo cual dicho mandatario trató de dirigir una campaña en organismos internacionales crítica hacia los EUA y al Fondo Monetario Internacional (FMI); y las tensiones a raíz del autogolpe de Alberto Fujimori de abril de 1992 (Palmer, 1998, p. 112).

Sin embargo, las relaciones bilaterales mejoraron notablemente desde el segundo periodo de gobierno de Alberto Fujimori, especialmente, al enfocarse en la lucha contra las drogas. En el siglo XXI, la agenda bilateral se expandió a otros temas como la defensa de la democracia. Asimismo, en 2006, se firmó el Acuerdo de Promoción del Comercio, el cual inició su vigencia en 2009 y se convirtió en un hito trascendental de las relaciones económico-comerciales entre ambos países. (Embajada del Perú en los Estados Unidos, 2020).

La relación comercial entre el Perú y los EUA desde el año 2005, como lo muestra la figura 26, ha tenido una clara tendencia positiva. Asimismo, EUA fue el principal socio comercial hasta el 2012, año en el que fue superado por la RPC (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020). No obstante, desde un año después de la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción del Comercio entre ambos países, la balanza comercial se volvió deficitaria. Por esta razón, en un primer análisis, se podría afirmar que el acuerdo comercial habría beneficiado más a los EUA que al Perú.

Figura 26

Intercambio comercial entre el Perú y los EUA (2005-2019)



Nota: (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020). Elaboración propia

Sin embargo, observamos que, a diferencia de la relación bilateral con la RPC, la mayor parte de productos exportados a los EUA en el año 2019 fueron no tradicionales (69%) (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020c); es decir, no se puede afirmar que exista una relación completamente asimétrica. Cabe destacar que en 2009, la mayor parte de productos exportados a los EUA eran tradicionales (65.4%) (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2010). En ese sentido, el cambio en la proporción de bienes exportados a los EUA por parte del Perú demostraría que, en un análisis más profundo, el acuerdo comercial entre ambos países tuvo el beneficio de restarle asimetría a la relación comercial.

Es importante señalar que el acuerdo comercial con los EUA no solo fue beneficioso respecto a la menor asimetría comercial, sino también respecto a las ganancias en competitividad en relación con los países que no tienen preferencias similares con dicho país, tomando en cuenta que se logró la consolidación de un gran mercado para los bienes no tradicionales peruanos de valor agregado (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020a, p. 3).

Cabe destacar que, como lo muestra la tabla 6, los bienes exportados hacia los EUA, si bien no son en su mayoría productos tradicionales, pertenecen a sectores que tienen poco valor agregado como el agropecuario (44%) o el textil (12%). Por otro lado, las importaciones estadounidenses, a pesar de mostrar una clara inclinación hacia los insumos, entre los que se destacan los hidrocarburos con el 41%, también incluyen productos de mayor valor agregado como el capital (20%) o el consumo (8%) (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020c). Por lo tanto, en un análisis más detallado, se puede afirmar que la relación si bien es menos asimétrica que la que se tiene con la RPC, sigue teniendo cierto grado de asimetría.

Tabla 6

Comercio de bienes entre el Perú y los EUA por sectores (2019)

Sector	Exportaciones (Millones US \$)	%	Sector	Importaciones (Millones US \$)	%
Agropecuario	2 474	44%	Hidrocarburos	3 622	41%
Minero	1 008	18%	Otros insumos	2 715	31%
Textil	700	12%	Capital	1 730	20%
Hidrocarburos	510	9%	Consumo	720	8%
Pesquero	221	4%			
Otros	765	13%			

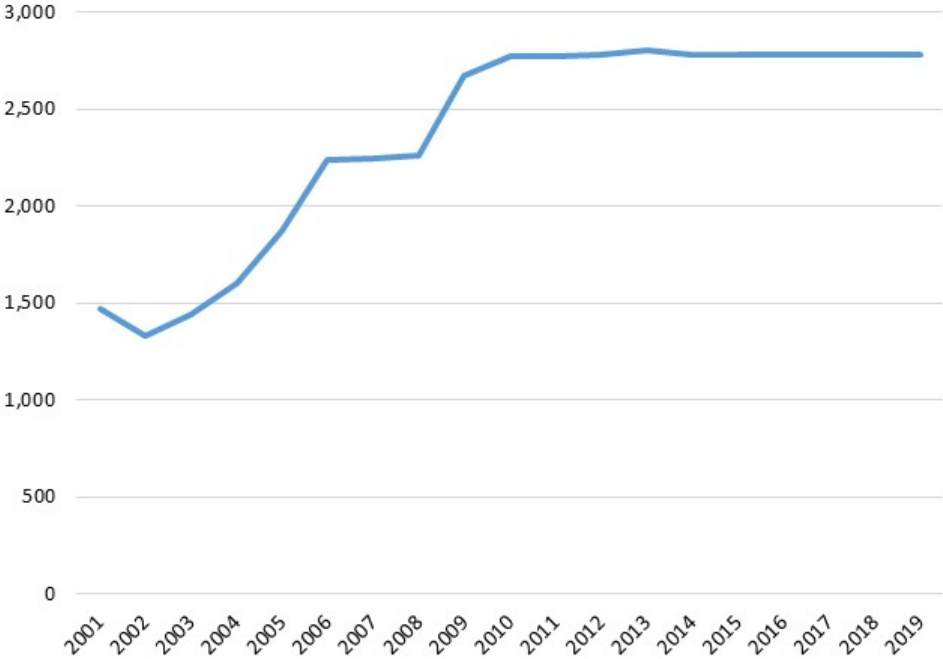
Nota: (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020c). Elaboración propia

Como lo muestra la figura 27, la IED proveniente de los EUA mostró un claro crecimiento en la primera década del presente siglo para luego mantener el mismo nivel hasta el año 2019. En ese sentido, se resalta que EUA es el cuarto inversionista en el Perú (Proinversion, 2020). Cabe destacar que, como parte de la respuesta estadounidense al mayor acercamiento de la RPC hacia

la región latinoamericana de los últimos años, el Perú y los EUA vienen negociando un memorando de entendimiento bilateral como parte del programa “América Crece”, el cual está enfocado en la inversión en infraestructura y energía (Agencia Reuters, 2019).

Figura 27

Saldo de IED desde los EUA (2001-2019)



Nota: (Proinversion, 2020). Elaboración propia

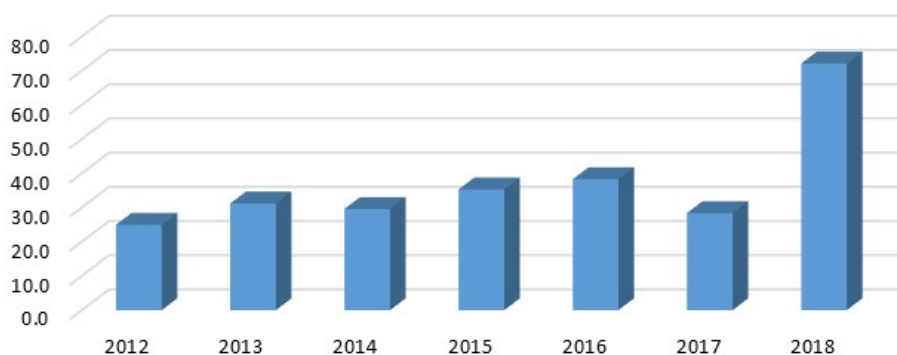
Asimismo, EUA es el quinto inversionista en minería (Ninahuanca, 2019). La importancia del sector minero para las inversiones estadounidenses se observa en la IED a junio del presente año, en la cual la minería representó el 30%, seguida por la industria, finanzas, energía, petróleo, comercio y servicios con 28%, 13%, 13%, 5%, 4% y 4%, respectivamente (Proinversion, 2020).

La cooperación técnica estadounidense está basada en el Convenio general sobre cooperación técnica del año 1951, el cual entró en vigencia dos años después (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2016). Como se observa en la figura 28, la cooperación estadounidense ha tenido una tendencia creciente y se destaca el gran salto que dio en el año 2018. En ese sentido, EUA es el primer cooperante con el Perú. Al respecto, el último convenio

de donación USAID N° 527 – 0426 tiene como áreas priorizadas las siguientes: las alternativas al cultivo ilícito de coca, la mejora de la calidad de los servicios públicos de la Amazonía y la mejora en el manejo sostenible de los recursos naturales en la Amazonía y la Sierra glacial (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2020).

Figura 28

Cooperación técnica estadounidense ejecutada en el Perú (2012-2018)



Nota: (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2020) y (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2018). Elaboración propia

La tabla 7 resume los principales acuerdos y mecanismos de la relación bilateral entre el Perú y los EUA. Los intereses de ambos países también son más amplios que solo la relación comercial. Uno de los temas de interés mutuo, en el cual los EUA han tenido un papel clave, es la lucha contra las drogas, por lo que, en 1996, se firmó el Convenio para combatir el uso indebido y la producción y el tráfico ilícito de drogas (Castilla, 2015, p. 76). De la misma manera, el principal mecanismo político de cooperación en seguridad relacionada a la lucha contra las drogas es el de diálogo político-militar, el cual tuvo su segunda reunión en 2017 (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2017).

Tabla 7*Principales acuerdos y mecanismos entre el Perú y los EUA*

Inicio de vigencia / última reunión	Tipo de acuerdo / mecanismo	Área	Acuerdo / mecanismo
1953	Bilateral	Cooperación	Convenio general sobre cooperación técnica
1996	Bilateral	Seguridad	Convenio para combatir el uso indebido y la producción y el tráfico ilícito de drogas
1998	Multilateral	Económica	APEC
2009	Bilateral	Económica	Acuerdo de Promoción del Comercio
2013	Multilateral	Económica	Alianza del Pacífico - observador
2017 (2. ^a)	Bilateral	Política	Mecanismo de diálogo político-militar

Nota: (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2017), (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2016) y (Castilla, 2015). Elaboración: propia

Es importante destacar un tema fundamental en la relación bilateral entre el Perú y los EUA: la emigración peruana a dicho país. Al 2018, el 30,9% de los emigrantes peruanos tuvieron como país de residencia los EUA, lo cual representa el mayor número de peruanos residentes en un país diferente al Perú (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, 2018, p. 38). Esta es una de las razones por las que, en los EUA, el MRE tiene la mayor cantidad de consulados generales en un país (13): Atlanta, Boston, Chicago, Dallas, Denver, Hartford, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva York, Paterson, San Francisco y Washington.

La tabla 8 resume los principales indicadores comparativos de la relación del Perú con la RPC y los EUA. Se destacan como factores diferenciadores adicionales el nivel de Asociación Estratégica Integral de la relación bilateral con la RPC y la importancia de los EUA por albergar el mayor número de peruanos residentes en el exterior.

Tabla 8*Comparación de la relación bilateral del Perú con la RPC y los EUA*

RPC	EUA
1. ^{er} Socio comercial	2. ^o Socio comercial
1. ^{er} Destino de exportaciones tradicionales	1. ^{er} Destino de exportaciones no tradicionales
15. ^o Inversionista - IED	4. ^o Inversionista - IED
2. ^o Inversionista en minería	5. ^o Inversionista en minería
2. ^o Cooperante internacional	1. ^{er} Cooperante internacional
Asociación Estratégica Integral	1. ^{er} Receptor de emigrantes peruanos

Nota: Elaboración propia

2. Los efectos en el Perú de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA

La sección anterior dejó en claro que tanto la RPC como los EUA son sumamente relevantes para el Perú al tomar en cuenta las relaciones bilaterales del presente siglo con ambos países. Por esta razón, la competencia por la hegemonía económica entre ambos resulta de suma importancia para el Perú, ya que sus distintas manifestaciones pueden tener efectos notorios en el país.

Al respecto, en esta sección se analizan los efectos de los principales sucesos de este fenómeno, para lo cual nos enfocamos en el periodo que va desde el inicio de la guerra comercial en el 2018 hasta la pandemia de la COVID-19, por ser el lapso en que más tensiones se han producido, como se dejó en claro en el capítulo anterior. A continuación, se estudian los efectos económicos y políticos.

2.1. Los efectos económicos

Los principales efectos económicos en el Perú de las tensiones producidas por la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA se dieron en el corto plazo, lo cual afectó

a la economía peruana por tres vías: la menor demanda de *commodities*, la caída de la bolsa de valores peruana y la depreciación del Sol. En primer lugar, las tensiones entre ambas grandes potencias aumentaron los temores sobre el crecimiento mundial, lo cual produjo que existiese una menor demanda de *commodities* y, en consecuencia, una caída en los precios de los mismos (Banco Central de Reserva del Perú, 2018, p. 27). Esta caída de precios de exportaciones afectó negativamente al crecimiento de exportaciones peruanas y al crecimiento del Producto Bruto Interno peruano (PBI).

Cabe destacar que el 40% de las exportaciones peruanas tienen como destino la RPC y los EUA y, además, el 18% de estas tienen como destino otros países asiáticos que dependen de la RPC; por lo tanto, las tensiones, las cuales generaron temores sobre el crecimiento de dichas economías, limitaron la demanda de *commodities* peruanos como el cobre y afectaron el crecimiento de la economía peruana (Redacción Gestión, 2019).

En segundo lugar, se produjo un aumento en la aversión al riesgo entre los inversionistas internacionales, los cuales buscaron activos más seguros como los bonos soberanos de los EUA, principalmente. Esto produjo una salida de capitales de países como el Perú, lo cual afectó negativamente a la bolsa de valores peruana (Banco Central de Reserva del Perú, 2018, p. 28).

Finalmente, la salida de capitales produjo presiones depreciatorias sobre el tipo de cambio de monedas de países emergentes como el Perú. El fortalecimiento del dólar también produjo presiones sobre los precios, considerando que el Perú es una economía parcialmente dolarizada (Banco Central de Reserva del Perú, 2018, p. 29).

Es importante notar que el incremento de tensiones entre ambos países puede tener un efecto económico en el Perú a mediano o largo plazo a medida que estas se agudicen; sin embargo, en 2020, la crisis producida por la pandemia de la COVID-19 no ha permitido distinguir un efecto mayor de la competencia estratégica entre ambos países de los efectos perniciosos de la propia pandemia,

2.2. Los efectos políticos

El principal efecto político de la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA es el aumento de las tensiones políticas, tanto en la región, como dentro del país. Por un lado, el aumento de las tensiones en la región se vio, entre otros, en dos casos puntuales: la crisis democrática venezolana y la elección del último presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La crisis democrática venezolana tuvo una respuesta de liderazgo de parte del Perú a través de la formación del Grupo de Lima, el cual ha demandado constantemente una salida pacífica a la crisis política y económica de Venezuela. La influencia china en este fenómeno como respuesta a la clara oposición estadounidense al gobierno de Maduro incluyó apoyo económico al país llanero, el cual se materializó en préstamos y ayuda en el contexto de la pandemia. Al respecto, a comienzos de 2019, el portavoz de la Cancillería china Hua Chunying mencionó el claro respaldo chino al gobierno de Venezuela argumentando que “China se opone a la injerencia en los asuntos internos de Venezuela, que solo deben ser decididos por el pueblo venezolano” (Vidal, 2019).

De la misma manera, la reciente elección del presidente del BID generó tensiones en la región por lograr el aplazamiento de la misma por la decisión de los EUA de nominar un candidato de su país cuando el puesto siempre fue ocupado por un representante latinoamericano. Es posible que la intención de los EUA de aumentar el control de este organismo responda a competir con la mayor presencia china en financiamiento de proyectos de infraestructura en la región (Bartenstein, 2020).

Por otro lado, en el ámbito interno, en septiembre del presente año, un mensaje de *twitter* de la Embajada de los EUA en el Perú advirtiendo a dicho país de la presencia de embarcaciones chinas en el mar peruano fue respondido por la misma vía digital por la Embajada de la RPC en el Perú. Esto produjo el reclamo de la Cancillería peruana por considerarlo una injerencia en la soberanía peruana al ser una crítica indirecta al accionar de la Marina de Guerra del Perú

(“Vicecanciller Se Reunió,” 2020). Si bien esta es la primera vez en que se produce una tensión interna por un asunto bilateral entre los EUA y la RPC, esto puede ser un indicador de los efectos políticos futuros internos de la competencia por la hegemonía económica entre ambos países.

3. Propuesta de estrategia: Implicancias para la política exterior del Perú

Como se ha visto en este capítulo, la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA es un fenómeno importante para el Perú, puesto que las relaciones bilaterales con ambos países son sumamente relevantes para los intereses peruanos, y sus efectos tanto en el campo económico como el político son perjudiciales para el crecimiento económico peruano, y para la estabilidad política en el país y en la región. En ese sentido, resulta importante diseñar una propuesta eficaz de política exterior para hacer frente a dicho fenómeno de las relaciones internacionales.

Para diseñar la propuesta de estrategia, se toman en cuenta las conclusiones del segundo capítulo, las cuales fueron consecuencia del análisis utilizando la teoría de juegos. Al respecto, las conclusiones del modelo de sucesión hegemónica nos indican claramente que es racional para ambos países que las tensiones entre ambos continúen, las cuales, debido a la disuasión nuclear, posiblemente no desencadenen en una guerra. Los ataques económicos estadounidenses serán cada vez más frecuentes, ya que los EUA consideran bajo el costo de realizarlos y alta la probabilidad de que en el futuro la RPC incremente incontrolablemente su poder, lo cual pondría en riesgo su hegemonía. En consecuencia, establecer una estrategia de política exterior resulta necesario no solamente para responder al fenómeno a corto plazo, sino también a mediano y posiblemente, a largo plazo.

A continuación, se divide la estrategia de política exterior peruana en dos: una propuesta de fortalecimiento de las relaciones individuales con ambos países y una propuesta de aprovechamiento de oportunidades en la arena internacional que no impliquen un alineamiento con algunas de las partes en disputa.

3.1. El fortalecimiento de las relaciones bilaterales con la RPC y los EUA

El capítulo anterior dejó en claro que tanto la estrategia proteccionista iniciada por los EUA como la intención china de reducir los ataques económicos estadounidenses para no perjudicar su incremento de poder llevarían racionalmente a la RPC a buscar un acuerdo con los EUA, lo cual ya se ha visto en la negociación del acuerdo comercial en fase uno de inicios del presente año. Asimismo, los EUA accederían a un acuerdo con la RPC con concesiones ventajosas siempre que mantenga una estrategia enfocada en reducir el poder chino para no afectar su hegemonía económica. Sin embargo, dicho acuerdo tendría características ciertamente alejadas del libre comercio, debido a que este buscaría beneficiar artificialmente a los EUA como respuesta de un libre comercio que, según la política exterior del gobierno de Trump, favoreció a la RPC y perjudicó a algunos sectores estadounidenses.

En ese sentido, las tensiones previas a la firma de un acuerdo definitivo profundizarían los efectos negativos en el Perú descritos en la sección anterior, por lo que resultan necesarias medidas puntuales de política exterior al respecto. Dichas medidas buscan, en un primer término, un nuevo tipo de entendimiento con ambos países que profundice las relaciones bilaterales para superar sus retos y consolidar sus aspectos positivos. De esta manera, a través de dichas medidas, el Perú puede reducir los efectos perniciosos de las tensiones producidas por el fenómeno en estudio y así, mantener un constante crecimiento económico que lo lleve a un mayor nivel de desarrollo.

Cabe destacar que el acuerdo con características proteccionistas significaría una afectación al comercio internacional, ya que esto podría sentar las bases para una ola proteccionista entre otros países, lo cual podría afectar el crecimiento mundial. Sin lugar a dudas, esto tendría un efecto económico más duradero para el crecimiento económico peruano que las tensiones de corto plazo previas al acuerdo, por lo que las medidas de política exterior propuestas también

ayudarían al Perú a adaptarse a esta nueva realidad, tomando en cuenta que la posición del Perú es de rechazo expreso a toda forma de proteccionismo¹³.

En el campo de las inversiones, el capítulo anterior planteó que, racionalmente, la RPC buscaría tratar de reducir su énfasis en la región Asia Pacífico, lo que daría oportunidades de inversión para países como el Perú. Asimismo, los EUA se enfocarían en la región Asia Pacífico, pero sin descuidar a sus aliados tradicionales alejados de nuestra región. Por ello, el Perú debería acceder a mayores inversiones tanto de parte de la RPC como de los EUA para no perder ninguna oportunidad de inversión considerando el interés racional de ambos países por aumentar su presencia en países emergentes como el Perú.

En el campo tecnológico, debido al actuar irracional, es posible que cada país cuente con su propia tecnología, por lo que es importante para el Perú aprovechar las oportunidades en el campo de la tecnología de ambos países. De esta manera, en el caso hipotético de que ambos países opten por coordinar la misma tecnología, el Perú se encontraría listo para adaptarse.

El objetivo de esta política de profundización de relaciones con ambos países es el de mantener relaciones constructivas y equilibradas con dos de las potencias mundiales como se menciona en el informe de las prioridades de la Cancillería peruana en el mundo post- COVID-19 (López, 2020).

Tomando en cuenta este contexto rescatado del análisis realizado en el capítulo anterior por intermedio de la teoría de juegos, en la siguiente sección, se detallan medidas de política exterior para profundizar el relacionamiento tanto con la RPC como con los EUA. Cabe destacar que la presentación de esta propuesta toma como referencia los cuatro objetivos estratégicos de política exterior del Perú a mediano plazo del PESEM 2015-2021 del MRE:

¹³ En 2019, el Perú expresó en una declaración conjunta con los miembros de la Alianza del Pacífico su rechazo a cualquier medida proteccionista en la economía internacional y su reconocimiento de la OMC como “pilar fundamental de un Sistema Multilateral del Comercio basado en reglas, abierto, no discriminatorio, transparente y equitativo”(EFE Servicios, 2019).

- Objetivo N.º 1: “Posicionar al Perú a nivel regional y global, como potencia regional emergente en los ámbitos bilateral y multilateral” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015, p. 26).
- Objetivo N.º 2: “Contribuir al fortalecimiento de la competitividad e imagen del país en el exterior a través de la promoción económica y cultural, y se la protección del patrimonio cultural” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015, p. 28)
- Objetivo N.º 3: “Proteger los derechos, fomentar la vinculación con el Perú y promover la inserción en el país de destino de los peruanos en el exterior”(Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015, p. 29).
- Objetivo N.º 4: “Crear, ampliar y fortalecer lazos de intercambio, asociación y cooperación internacional a nivel regional y global para el desarrollo sostenible e inclusivo del país” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015, p. 30)

3.1.1. La profundización de las relaciones bilaterales con la potencia retadora

En relación a la relación bilateral con la RPC, se plantean las siguientes medidas de estrategia de política exterior:

- Se debe buscar cambiar la relación comercial asimétrica entre el Perú y la RPC a través de la diversificación de exportaciones. Al respecto, en línea con el segundo objetivo estratégico del PESEM 2015-2021, las misiones del Perú en la RPC, tanto a nivel embajada como consulados, deben basar sus acciones de promoción comercial en tratar de expandir los mercados para bienes peruanos no tradicionales. En ese sentido, se debe mejorar el nivel de colaboración con la Oficina Comercial en el Exterior (OCEX) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) en Beijing. Esto ayudaría a disminuir los

efectos económicos de la menor demanda de *commodities* peruanos por las tensiones provocadas por la competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA.

- Se debe buscar la profundización de la asociación estratégica integral del Perú con la RPC, lo cual permitirá ampliar la agenda de cooperación con la RPC hacia otros temas importantes para el Perú como puede ser la industria de energía renovable, en la cual la RPC tiene significativos adelantos. Cabe destacar que el fortalecimiento de la alianza estratégica con la RPC ya fue planteado como parte de la segunda acción estratégica del primer objetivo estratégico del PESEM 2015-2021 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015, p. 31). En ese sentido, resulta importante programar una próxima reunión tanto del Dialogo estratégico sobre cooperación económica como del Mecanismo de consultas político diplomáticas entre ambos países.

- Respecto a las inversiones, se debe tomar en cuenta la recomendación de Fernando Gallardo, en su tesis de maestría titulada La inversión china en el siglo XXI: desafíos para la Política Exterior Económica del Perú, en el sentido de que “tomando en cuenta el patrón de diversificación que la inversión china han seguido durante los últimos años en la región, el Perú es llamado a aprovechar la asociación estratégica integral que mantiene con la RPC para promover oportunidades de negocio en sectores estratégicos”(2018, p. 122). Esto, en línea con el segundo objetivo estratégico del PESEM 2015-2021, implica una acción adecuada de las misiones del Perú en la RPC de promoción de inversiones. Asimismo, es una oportunidad para el Perú participar en la iniciativa de la IFR, pero siempre se debe cuidar de no caer en el llamado círculo chino y la sobre dependencia a dicho país (Zhou, 2018, p. 116).

- Respecto a la tecnología, siguiendo el cuarto objetivo estratégico del PESEM 2015-2021, el Perú debe procurar un mayor acercamiento a la oferta tecnológica china, lo cual facilitaría la inserción peruana en la cuarta revolución industrial. Sin embargo, el acercamiento a la RPC en este campo debe tener como principal enfoque el de buscar siempre la independencia tecnológica del Perú. (Sandoval, 2019, p. 160). De esta manera, la

Cancillería cumple un papel fundamental en buscar acuerdos de cooperación tecnológica con la RPC, los cuales, a través de la participación del Ministerio de Defensa del Perú, no signifiquen una amenaza para la seguridad nacional.

- Finalmente, la Cancillería debe buscar un mayor balance en la acción diplomática del Servicio Diplomático de la República (SDR) respecto a las grandes potencias que compiten por la hegemonía económica. En ese sentido, se debe mejorar la capacitación de los funcionarios peruanos respecto a la cultura china, lo cual incluiría al idioma chino mandarín. Esta mayor capacitación se debe dar desde la Academia Diplomática del Perú, la cual enfoca sus estudios en el idioma inglés y no tiene como una alternativa de estudio al idioma chino. Además, la Academia Diplomática del Perú debe integrar en su malla curricular cursos relacionados a la RPC, ya que, en la actualidad, estos son tratados solamente como seminarios adicionales. De la misma manera, resulta sumamente importante incrementar el número de convenios de cooperación con la RPC que permitan estudios de diplomáticos peruanos en la RPC. En consecuencia, se podría incrementar la capacidad de los diplomáticos que representen al Perú en la RPC y así poder defender los intereses del Perú de una manera más efectiva.

3.1.2. El nuevo nivel de relaciones bilaterales con la potencia hegemónica

En referencia a las relaciones con nuestro tradicional socio, los EUA, se plantean las siguientes medidas de profundización de relacionamiento:

- Es importante cumplir con la segunda acción estratégica del primer objetivo estratégico del PESEM 2015-2021 que planteaba el establecimiento de una Asociación estratégica con los EUA, la cual “permitirá seguir mejorando en materia de seguridad, prosperidad, inclusión social, educación y el desarrollo del hemisferio” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015, p. 32). Cabe destacar que la Asociación estratégica significaría un nivel más alto de relacionamiento y también sería un adelanto en la búsqueda de lograr un balance con

respecto a la relación política con la RPC, con la cual también contamos con una asociación estratégica, pero a un nivel más alto.

- En línea con el primer objetivo estratégico del PESEM 2015-2021, se debe crear un mecanismo de diálogo de alto nivel con los EUA. Dicho mecanismo, el cual es más profundo que el mecanismo de diálogo político-militar con el que ya contamos por la variedad de temas en agenda, ya es un mecanismo para todos los otros miembros de la Alianza del Pacífico, por lo que no contar con uno nos coloca en desventaja respecto a nuestros socios en esta plataforma regional (Gálvez, 2018, p. 97).
- Como se mencionó, EUA ya es el cuarto principal inversionista en el Perú; sin embargo, existe un renovado interés en la región por un motivo geopolítico, tal cual lo muestra el programa “América Crece”. Al respecto, el Perú, a través de su embajada y consulados en los EUA, debe incrementar sus acciones de promoción de inversiones para responder adecuadamente a las iniciativas estadounidenses. Esto está en línea con el segundo objetivo estratégico del PESEM 2015-2021. De la misma manera, la embajada del Perú en los EUA debe consolidar su posición de ente coordinador de otros actores importantes del Perú respecto a la promoción económica en dicho país como son las OCEX, Proinversión, y el sector privado peruano.
- Respecto a la tecnología de información, el Perú, con base en el cuarto objetivo estratégico del PESEM 2015-2021, debe incrementar la cooperación en temas tecnológicos, especialmente, respecto a Silicon Valley, el centro tecnológico estadounidense. Al respecto, la Cancillería debe evaluar la oportunidad de abrir una misión diplomática en dicho lugar, en la cual pueda enviar constantemente a científicos peruanos y mantener diplomáticos y agregados tecnológicos que puedan recoger información y adelantos importantes para los intereses del Perú.
- Finalmente, el proteccionismo en los EUA relacionado a la competencia por la hegemonía económica puede generar reacciones nacionalistas y xenófobas dentro de dicho país que

puedan afectar a la comunidad peruana residente en el país norteamericano. En ese sentido, los consulados peruanos, en línea con el tercer objetivo estratégico del PESEM 2015-2021, deben incrementar sus servicios de asistencia al connacional para apoyar a los peruanos residentes en los EUA en caso se vean afectados sus derechos. Por ello, Cancillería debe aumentar el presupuesto de Cancillería para dicho servicio, para lo cual, se puede aprovechar la experiencia exitosa de la pandemia por la COVID-19 respecto a la repatriación de connacionales varados en los EUA.

3.2. El aprovechamiento de oportunidades sin alineamiento

Como se mencionó en este capítulo, la política exterior del Perú, gracias al legado del embajador García Bedoya, muestra una agenda temática amplia, la cual se ha visto profundizada por la superación de una de las hipotecas territoriales y la disminución de la amenaza de la otra. Por esa razón, además de presentar una propuesta que busque el balance de las relaciones bilaterales con las dos grandes potencias en disputa, se presenta una propuesta de aprovechamiento de otras oportunidades en las relaciones internacionales que no impliquen un alineamiento.

De esta forma, se busca fortalecer la posición externa del Perú y mantener la independencia que le asegure la defensa irrestricta de su soberanía en el sistema internacional, debido a que, como lo muestra el juego de la competencia en inversiones propuesto en el capítulo anterior, la competencia estratégica en este campo puede llevar a que se altere la esfera de influencia estadounidense y se generen presiones de alineamiento. A continuación, se presentan medidas de estrategia bajo dicha premisa según tres campos: la diversificación de los socios comerciales el aprovechamiento de cooperación técnica alternativa a los dos principales cooperantes y la utilización de plataformas regionales para la negociación.

3.2.1. La diversificación de los socios comerciales

Los principales socios comerciales son la RPC y los EUA, por lo que se deben tomar las siguientes medidas para mejorar la diversificación el comercio exterior del Perú:

- Se debe tratar de expandir los mercados para las exportaciones peruanas hacia el único país comparable en cantidad de población con la RPC, la India. Al respecto, en coordinación con el MINCETUR, se debe procurar avanzar con la negociación del TLC con dicho país y también profundizar la relación bilateral a través de acuerdos de cooperación y nuevos mecanismos de diálogo político.
- El MRE, en coordinación con el MINCETUR, deben organizar una estrategia que busque la ratificación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), que une al Perú con 11 economías de Asia Pacífico. Este acuerdo es importante porque algunos analistas estadounidenses plantean la posibilidad de que EUA se reintegre al mismo con el objetivo de buscar afianzar sus alianzas con los países de la región Asia Pacífico. Una vez ratificado, las misiones del Perú en los países miembros deben incrementar su acción de promoción económica para viabilizar el acceso a estos nuevos mercados.

3.2.2. La búsqueda de alternativas de cooperación internacional

De la misma manera, en el 2018, los principales cooperantes fueron la RPC y los EUA, lo cual se analizó a comienzos de este capítulo, por lo que es importante incrementar las alternativas de cooperación internacional de acuerdo a las siguientes medidas:

- La mayoría de los principales cooperantes internacionales que pertenecen al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) cuentan con un reducido nivel de cooperación bilateral con el Perú. De los 7 mayores cooperantes del CAD, solo EUA y Alemania están entre los 7 mayores cooperantes del Perú del año 2018 (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2020,

pp. 23-28). Al respecto, el Perú debe negociar acuerdos de cooperación con otros países pertenecientes a la CAD además de los EUA como Reino Unido (3.º), Francia (5.º) o Suecia (6.º) que permitan diversificar la cooperación internacional y disminuir la dependencia tanto con los EUA como con la RPC, nuestro segundo mayor cooperante.

- El Perú debe buscar mayor cooperación sur-sur con otros Estados además de la RPC. Al respecto, se resalta la posible profundización de la cooperación con la India, cuyo Programa de Cooperación Técnica y Económica establecido en 1964 ha proveído asistencia técnica a 141 países en vía de desarrollo (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2016, p. 225). Asimismo, se debe buscar programas de cooperación con los Emiratos Árabes Unidos, los cuales figuran entre los primeros cooperantes a nivel global, pero no tienen aún presencia significativa en el Perú.

3.2.3. La utilización de plataformas regionales para la negociación

Como se explicó en este capítulo, uno de los objetivos tradicionales de la política exterior peruana ha sido la búsqueda de mecanismos de integración en la región. Al respecto, se plantean las siguientes medidas de estrategia de política exterior:

- Se debe utilizar como herramienta para mejorar el poder de negociación peruano a nivel internacional al más importante bloque de integración en el que participa el Perú en la actualidad: la Alianza del Pacífico. Dicho bloque no ha sido utilizado en su totalidad en la búsqueda de cooperación en el periodo de pandemia; sin embargo, no se debería dejar de lado como mecanismo de negociación para la obtención de la vacuna, en un contexto en el que los principales productores de esta, como los EUA y la RPC, pueden optar por utilizarla para su población y no respetar los acuerdos firmados a nivel multilateral.
- Un organismo internacional que debe repotenciarse para utilizarlo como mecanismo de negociación en la arena internacional es la Comunidad Andina. Al respecto, se debe

repensar la reingeniería de la Comunidad Andina para que pueda intervenir en aspectos no solamente comerciales, ya que, en un contexto en el que los países emergentes pueden quedar atrapados en medio de una disputa entre grandes potencias por la hegemonía, el papel de dicha organización supranacional en una agenda más amplia puede ayudar a consensuar posiciones conjuntas para defender los intereses comunes de las potencias menores que son miembros de ella.

CONCLUSIONES

1. La teoría de juegos es una herramienta metodológica aplicable al estudio de las relaciones internacionales como parte de la Teoría de la elección racional. Para analizar los fenómenos internacionales, los juegos pueden encontrar solución a través de los conceptos de equilibrio de Nash, estrategias dominantes y equilibrio perfecto en subjuegos. Las aplicaciones más comunes de la teoría de juegos a dicho campo se dan a través de seis juegos: el juego del prisionero, el juego del aseguramiento, el juego de la gallina, el juego de la coordinación, el juego de las monedas y el juego del ultimátum.
2. La RPC es la potencia retadora de la hegemonía económica de los EUA que ha variado su estrategia respecto a dicho país desde una posición no cooperativa bajo el gobierno de Mao Zedong a una más cooperativa en los gobiernos sucesores y, nuevamente, a una de no cooperación bajo el gobierno de Xi Jinping. Dicho cambio está basado en las prioridades de política exterior de Xi Jinping, las cuales muestran una intención, no declarada, de posicionarse como líder mundial a través de la creación de un orden internacional paralelo que deje de lado el perfil bajo de los gobiernos predecesores.
3. Los EUA, ante el reto chino a su hegemonía económica, cambiaron su estrategia respecto a dicho país bajo el gobierno de Donald Trump de una estrategia cooperativa llevada a cabo por sus predecesores que buscaba incluir a la RPC en el sistema internacional a una de no cooperación. Este cambio se debe a las prioridades de política exterior del gobierno de Donald Trump, las cuales se basan principalmente en las críticas a las tres premisas del orden liberal internacional: el daño a la soberanía causado por la expansión de las instituciones internacionales, la distribución desigual de los beneficios de la expansión del libre comercio, y la expansión de la democracia que produjo guerras interminables. Ciertamente, la estrategia actual no cooperativa estadounidense busca cambiar una estrategia que algunos analistas consideran que solo aumentó el poder chino y deterioró la unipolaridad. Esta posición no cooperativa es ya un cambio estructural en las relaciones sinoestadounidenses, lo cual no se modificaría por las elecciones.

4. La competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA se analizó con juegos que utilizaron las seis aplicaciones tradicionales a las Relaciones Internacionales. El juego de la sucesión hegemónica concluye que los EUA actúan de manera racional al atacar con medios económicos a la RPC porque considera que el costo de dichos ataques es muy bajo. Los juegos de la guerra comercial concluyen que los EUA tienen el beneficio de ser el primero en realizar acciones proteccionistas, lo cual obliga a la RPC a buscar un acuerdo que tendrá características más proteccionistas. En ese sentido, es racional para la RPC proponer una negociación con los EUA para reducir los ataques preventivos económicos estadounidenses confiando en que las concesiones serán devueltas cuando aumente su poder. Cabe destacar que los EUA accederán a un acuerdo con la RPC siempre que obtengan concesiones ventajosas y mantenga una estrategia enfocada en reducir el poder chino. El juego de la competencia en inversiones concluye que mientras que la RPC no actúa racionalmente al concentrarse en el Asia Pacífico si es que busca una estrategia global, es racional para los EUA enfocarse en dicha región. Finalmente, el juego de la competencia tecnológica concluye que, por la competencia por la hegemonía económica, ambos actores no actúan racionalmente, lo cual no les permite coordinar tecnologías, ni menos, cooperar por una mejora tecnológica global.
5. La competencia por la hegemonía económica entre la RPC y los EUA es muy relevante para el Perú por el nivel de las relaciones con ambos países y por el impacto tanto económico como político que las tensiones de dicho fenómeno producen en el país y también en su relación con los otros países de la región.
6. Los resultados del análisis con la teoría de juegos de este fenómeno internacional permiten plantear una propuesta de estrategia de política exterior al respecto. Por un lado, el Perú podría fortalecer las actuales relaciones bilaterales con ambos países para superar sus retos actuales y procurar un balance entre ambas. Por otro lado, se sugiere aprovechar las oportunidades sin alineamiento mediante la diversificación de socios comerciales, la búsqueda de alternativas de cooperación internacional y la utilización de plataformas regionales para aumentar el poder de negociación peruano.

BIBLIOGRAFÍA

- A quick guide to the US-China trade war. (2020, enero 16). *BBC news*.
<https://www.bbc.com/news/business-45899310>
- Abb, P. (2015). China's Foreign Policy Think Tanks: institutional evolution and changing roles. *Journal of Contemporary China*, 24(93), 531-553.
<https://doi.org/10.1080/10670564.2014.953856>
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (2016). *Situación y tendencia de la cooperación técnica internacional en el Perú 2011-2014*. <http://portal.apci.gob.pe/index.php/biblioteca-digital/situacion-y-tendencias-de-la-cooperacion-internacional>
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (2018). *Situación y tendencia de la cooperación técnica internacional en el Perú 2016*. <http://portal.apci.gob.pe/index.php/biblioteca-digital/situacion-y-tendencias-de-la-cooperacion-internacional>
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (2020). *Situación y tendencia de la cooperación técnica internacional en el Perú 2018*. <http://portal.apci.gob.pe/index.php/biblioteca-digital/situacion-y-tendencias-de-la-cooperacion-internacional>
- Agencia Reuters. (2019, diciembre 5). EE.UU. está cerca de firmar un acuerdo con Lima para contrarrestar influencia china. *América Economía*.
<https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/eeuu-esta-cerca-de-firmar-un-acuerdo-con-lima-para-contrarrestar-influencia>
- Alcalde, J. (2017). *Las potencias del cambio: Rusia, India y China en la transformación del orden internacional*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI).
- Allan, P., & Dupont, C. (1999). International relations theory and game theory: Baroque modeling choices and empirical robustness. *International Political Science Review*, 20(1), 23-47. <https://doi.org/10.1177/0192512199201002>
- Allison, G. (2012). The Cuban missile crisis at 50. *Foreign Affairs*, 91(4), 11-16.
- Allison, G. (2020). The New Spheres of Influence. Sharing the Globe With Other Great Powers. *Foreign Affairs*, 99(2), 30-40. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-02-10/new-spheres-influence>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2018). *Reporte de Inflación Septiembre 2018: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2018-2019*.
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2018/setiembre/reporte-de-inflacion-setiembre-2018.pdf>

- Bartenstein, B. (2020, agosto 27). El candidato de Estados Unidos para el BID quiere limitar la influencia del régimen chino en América Latina. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/08/27/el-candidato-de-estados-unidos-para-el-bid-quiere-limitar-la-influencia-del-regimen-chino-en-america-latina/>
- Beckley, M. (2020). Rogue superpower. Why this could be an illiberal American century. *Foreign Affairs*, 99(6), 73-86. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-10-06/illiberal-american-century-rogue-superpower>
- Biden, J. (2020). Why America Must Lead Again. Rescuing U.U. Foreign Policy After Trump. *Foreign Affairs*, 99(2), 64-76. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-01-23/why-america-must-lead-again>
- Bull, H. (1977). *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. Palgrave.
- Castilla, L. (2015). Las perspectivas políticas y económicas con los Estados Unidos. En F. Novak & J. García (Eds.), *La política exterior peruana en el siglo XXI. Agenda y propuestas* (pp. 73-86). Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) y Konrad Adenauer Stiftung.
- Castro, P. (2018, noviembre 27). «El Perú es el país más chino de América Latina». *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/blog/viachina/2018/11/el-peru-es-el-pais-mas-chino-de-america-latina/>
- Clark, I. (2011a). China and the United States: a succession of hegemonies. *International Affairs*, 87(1), 13-28. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1468-2346.2011.00957.x>
- Clark, I. (2011b). *Hegemony in International Society*. Oxford University Press.
- Colby, E., & Mitchell, W. (2020). The Age of Great-Power Competition. How the Trump Administration Refashioned American Strategy. *Foreign Affairs*, 99(1), 118-130. <https://www.foreignaffairs.com/articles/2019-12-10/age-great-power-competition>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. (2017). *DEVIDA participó en la Segunda Reunión de Diálogo Político-Militar entre Perú y EE.UU.* <https://www.devida.gob.pe/-/devida-participo-en-la-segunda-reunion-de-dialogo-politico-militar-entre-peru-y-ee-uu->
- Cooley, A., & Nexon, D. H. (2020). How Hegemony Ends. The Unraveling of American Power. *Foreign Affairs*, 99(4), 143-156. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-06-09/how-hegemony-ends>
- Departamento de Estado de los EUA. (2019). *Frequently asked questions*. Growth in the Americas. <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/11/America-Crece-FAQs-003-508.pdf>

- Duncan, R., & Raiffa, H. (1957). *Games and decisions: introduction and critical survey*. John Wiley & Sons, Inc.
- EFE Servicios. (2019, julio 7). Alianza rechaza proteccionismo. *La estrella de Panamá*. <https://www.laestrella.com.pa/internacional/america/190707/alianza-rechaza-proteccionismo>
- Ehrhardt, G. (2008). Beyond the prisoners' dilemma: Making game theory a useful part of undergraduate international relations classes. *International Studies Perspectives*, 9(1), 57-74. <https://doi.org/10.1111/j.1528-3585.2007.00316.x>
- Eliassen, H. (2016). *Donald Trump's calls to «Make America great again» show that American Exceptionalism is still a powerful idea*. LSE US Centre. <https://blogs.lse.ac.uk/usappblog/2016/03/04/donald-trumps-calls-to-make-america-great-again-show-that-american-exceptionalism-is-still-a-powerful-idea/>
- Embajada del Perú en los Estados Unidos. (2020). *Relaciones bilaterales*. <https://www.embassyofperu.org/bilateral-relations>
- Friedberg, A. (2010). Implications of the financial crisis for the US-China rivalry. *Survival*, 52(4), 31-54. <https://doi.org/10.1080/00396338.2010.506817>
- Friedberg, A. (2020). An Answer to Aggression. How to Push Back Against Beijing. *Foreign Affairs*, 99(5), 150-164. <https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2020-08-11/ccp-answer-aggression>
- Gallardo, J. (2018). *La inversión china en el siglo XXI: desafíos para la Política Exterior Económica del Perú*. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- Gálvez, J. P. (2018). *El mecanismo de relacionamiento de diálogo de alto nivel Perú-Estados Unidos de América en el marco de la administración del presidente Trump*. Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar.
- Game Theory. (2020). *Matching pennies*. <https://web.archive.org/web/20061001133455/http://www.gametheory.net/Dictionary/Games/MatchingPennies.html>
- García Bedoya, C. (2013). *Política exterior peruana. Teoría y práctica*. Fondo Editorial Fundación Academia Diplomática del Perú.
- García, J. A. (2015). Política exterior y diplomacia peruana: pasado, presente y futuro. En F. Novak & J. García (Eds.), *La política exterior peruana en el siglo XXI. Agenda y propuestas* (pp. 39-49). Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) y Konrad Adenauer Stiftung.

- Gates, R. M. (2020). The Overmilitarization of American Foreign Policy. The United States Must Recover the Full Range of Its Power. *Foreign Affairs*, 99(4), 121-132. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-06-02/robert-gates-overmilitarization-american-foreign-policy>
- Gewirtz, J. (2020). China thinks America is losing. Washington must show Beijing it's wrong. *Foreign Affairs*, 99(6), 62-72. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-10-13/china-thinks-america-losing>
- Gibbons, R. (1997). An Introduction to Applicable Game Theory. *Journal of Economic Perspectives*, 11(1), 127-149. <https://doi.org/10.1257/jep.11.1.127>
- Gilpin, R. (1981). *War and Change in World Politics*. Cambridge University Press.
- Guner, S. (2012). *A Short Note on the Use of Game Theory in Analyses of International Relations*. <https://www.e-ir.info/2012/06/21/a-short-note-on-the-use-of-game-theory-in-analyses-of-international-relations/>
- Haass, R. (2020). Present at the Disruption. How Trump Unmade U.S. Foreign Policy. *Foreign Affairs*, 99(5), 24-34. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-08-11/present-disruption>
- Ikenberry, G. J. (2020). The Next Liberal Order. The Age of Contagion Demands More Internationalism, Not Less. *Foreign Affairs*, 99(4), 133-143. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-06-09/next-liberal-order>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2018). *Perú: Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1549/libro.pdf
- International Monetary Fund. (2020). *IMF Data*. <https://data.imf.org/?sk=E6A5F467-C14B-4AA8-9F6D-5A09EC4E62A4&sId=1408243036575>
- Keohane, R. (1984). *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press.
- Keohane, R. (2009). Una reconsideración del liberalismo internacional. En A. Borja (Ed.), *Interdependencia, cooperación y globalismo* (pp. 45-88). Colección estudios internacionales CIDE.
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía internacional. Teoría y política* (7.^a ed.). Pearson.
- Kydd, A. (2015). *International relations theory: the game-theoretic approach*. Cambridge

University Press.

- Lee, H. L. (2020). The Endangered Asian Century. America, China, and the Perils of Confrontation. *Foreign Affairs*, 99(4), 52-64. <https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/2020-06-04/lee-hsien-loong-endangered-asian-century>
- Lighthizer, R. (2020). How to Make Trade Work for Workers. Charting a Path Between Protectionism and Globalism. *Foreign Affairs*, 99(4). <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-06-09/how-make-trade-work-workers>
- Lind, J., & Press, D. (2020). Reality check. American Power in an Age of Constraints. *Foreign Affairs*, 99(2), 41-48. <https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2020-02-10/reality-check>
- López, M. (2020). *Prioridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y acciones diplomáticas pos-covid-19*. http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/RREE/files/exposiciones/presentacion_prioridades_mrree_30.07.2020.pdf
- Mao, R., Lee, J., & Zeng, B. (2019). How Does China Respond to U.S. Trade Protection Policies?-The Perspective of Game Theory. *Journal of Physics: Conference Series*, 1168(3). <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1168/3/032026>
- MccGwire, J. (2017). A game theory analysis of Donald Trump's proposed tariff on chinese exports. *The Student Economic Review*, 31, 69-74.
- Mearsheimer, J. (2019). Bound to fail. *International Security*, 43(4), 7-50. <https://www.belfercenter.org/publication/bound-fail-rise-and-fall-liberal-international-order#:~:text=Summary,failed enterprise with no future.>
- Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Popular China sobre la Cooperación en el marco de la Iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI*. (2019, abril 25).
- Milanovic, B. (2020). The Clash of Capitalisms. The Real Fight for the Global Economy's Future. *Foreign Affairs*, 99(1), 10-21. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2019-12-10/clash-capitalisms>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2010). *Reporte de comercio bilateral Perú-Estados Unidos 2009*. <https://www.mincetur.gob.pe/comercio-exterior/reportes-estadisticos/reportes-de-comercio/reportes-de-comercio-bilateral/>

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2020a). *Estudio de aprovechamiento del TLC Perú-EEUU. 11° año de vigencia del TLC*. http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/eeuu/docs/EA_PeruEEUU_11periodo.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2020b). *Reporte de comercio bilateral Perú-China 2019*. <https://www.mincetur.gob.pe/comercio-externior/reportes-estadisticos/reportes-de-comercio/reportes-de-comercio-bilateral/>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2020c). *Reporte de comercio bilateral Perú-Estados Unidos 2019*. <https://www.mincetur.gob.pe/comercio-externior/reportes-estadisticos/reportes-de-comercio/reportes-de-comercio-bilateral/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2015). *Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2015-2021*. <http://transparencia.rree.gob.pe/index.php/2-planeamiento-y-organizacion/22-planes-y-politicas/222-documentos-de-planificacion/plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem/ano-2016/8105-plan-estrategico-sectorial-multianual-del-sector-relaciones-exteriores>
- Nahory, C. (2004). *The hidden veto*. Global Policy Forum. <https://www.globalpolicy.org/security-council/42656-the-hidden-veto.html>
- Namaki, M. S. S. El. (2018). Trump, Xi and Game Theory. *Scholedge International Journal of Business Policy & Governance* ISSN 2394-3351, 5(5), 47. <https://doi.org/10.19085/journal.sijbpg050501>
- Nash, J. (1950). Equilibrium points in n-person games. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 36, 48-49.
- Nicholson, W. (2008). *Teoría microeconómica: principios básicos y aplicaciones* (9.^a ed.). Cengage Learning.
- Nicholson, W., & Snyder, C. (2012). *Microeconomic theory: basic principles and extensions* (11.^a ed.). South-Western/ Cengage Learning.
- Ninahuanca, C. (2019, octubre 10). Reino Unido supera a China en inversión minera en el Perú. *Andina*. <https://andina.pe/agencia/noticia-reino-unido-supera-a-china-inversion-minera-el-peru-771357.aspx>
- O'Reilly, K. P. (2007). Perceiving Rogue States: The Use of the «Rogue State» Concept by U.S. Foreign Policy Elites. *Foreign Policy Analysis*, 3(4), 295-315. <https://doi.org/10.1111/j.1743-8594.2007.00052.x>
- Organski, A. F. K. (1968). *World Politics* (2.^a ed.). Knopf.

- Palmer, D. (1998). Relaciones entre los Estados Unidos y el Perú en la década de los noventa: dinámicas, antecedentes y proyecciones. *América Latina Hoy*, 19, 111-123. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2269>
- Paz, G. (2019). China, United States and Hegemonic in Latin America: An Overview and Some Lessons from Previous Instances of Hegemonic Challenge in the Region. *The China Quarterly*, <https://quote.ucsd.edu/lake/files/2014/07/ISQ-37-4>. <https://doi.org/doi:10.1017/S0305741011001469>
- Pei, M. (2020). China's coming upheaval. Competition, the Coronavirus, and the Weakness of Xi Jinping. *Foreign Affairs*, 99(3), 82-95. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-04-03/chinas-coming-upheaval>
- Pekín anuncia una política más flexible del tipo de cambio del yuan. (2010, junio 19). *La vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/economia/20100619/53949386139/pekin-anuncia-una-politica-mas-flexible-del-tipo-de-cambio-del-yuan.html>
- Perlez, J. (2020). One Country, Two Systems, No Future. *Foreign Affairs*, 99(5), 204-208. <https://www.foreignaffairs.com/reviews/review-essay/2020-08-11/one-country-two-systems-no-future>
- Posen, B. (2018). The Rise of Illiberal Hegemony. Trump's Surprising Grand Strategy. *Foreign Affairs*, 97(2), 20-27. <https://www.foreignaffairs.com/articles/2018-02-13/rise-illiberal-hegemony>
- Proinversion. (2020). *Estadísticas generales*. <https://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaPopup.aspx?are=0&prf=1&jer=7130>
- Rapp-hooper, M. (2020). Saving America's Alliances. The United States Still Needs the System That Put It on Top. *Foreign Affairs*, 99(2), 127-140. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-02-10/saving-americas-alliances>
- Redacción Gestión. (2019, junio 2). Perú sin medidas para aminorar efectos de la guerra comercial, alerta Comex. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/economia/peru-medidas-aminorar-efectos-guerra-comercial-alerta-comex-268868-noticia/?ref=gesr>
- Rourke, J. (2007). *International politics on the world stage* (12.^a ed.). McGraw-Hill.
- Sandoval, F. (2019). *La Cuarta Revolución Industrial en el marco de la competencia entre China y Estados Unidos por la hegemonía. Una propuesta para la Política Exterior del Perú*. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- Schadlow, N. (2020). The End of American Illusion. Trump and the World as It Is. *Foreign*

Affairs, 99(5), 35-45. <https://www.foreignaffairs.com/articles/americas/2020-08-11/end-american-illusion>

Schwab, K. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial*. Debate.

Shambaugh, D. (2013). Assessing the US «pivot» to Asia. *Strategic Studies Quarterly*, 7(2), 10-19. https://www.jstor.org/stable/26270763?seq=1#metadata_info_tab_contents

Sierralta, A. (2019). *Negociaciones y teoría de juegos* (3.^a ed.). CIAC Ediciones.

Snidal, D. (1985). The game theory of international politics. *World Politics*, 38(1), 25-57.

St John, R. (2012). Peru: A model for Latin American diplomacy and statecraft. En B. J. . Mckercher (Ed.), *Routledge handbook of diplomacy and statecraft* (pp. 181-191). Routledge.

Stiglitz, J. (2002). *Globalization and its discontents*. W.W. Norton & Company.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). *Estadísticas y estudios*. http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/web_estadistica.htm

Talbott, S. (1995, agosto). Why NATO should grow. *New York Review of Books*. <https://www.nybooks.com/articles/1995/08/10/why-nato-should-grow/>

The Economist. (2020a, abril 11). *Huawei and 5G geopolitics*. <https://www.economist.com/leaders/2020/04/08/open-standards-not-sanctions-are-americas-best-weapon-against-huawei>

The Economist. (2020b, abril 18). *Thanking big brother*. <https://www.economist.com/china/2020/04/16/chinas-post-covid-propaganda-push>

The Economist. (2020c, agosto 1). *Would a Biden administration be softer than Trump on China?* <https://www.economist.com/united-states/2020/07/30/would-a-biden-administration-be-softer-than-trump-on-china>

The Economist. (2020d, agosto 15). *The dereliction of diplomacy*. <https://www.economist.com/international/2020/08/13/the-dereliction-of-american-diplomacy>

The White House. (2018). *How China's Economic Aggression Threatens the Technologies and Intellectual Property of the United States and the World*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2018/06/FINAL-China-Technology-Report-6.18.18-PDF.pdf>

The White House. (2020). *United States Strategic Approach to the People's Republic of China*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2020/05/U.S.-Strategic-Approach-to->

The-Peoples-Republic-of-China-Report-5.20.20.pdf

- The World Bank. (2020). *World Development Indicators*.
<https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD?locations=US-CN>
- Varian, H. (2010). *Intermediate microeconomics: a modern approach* (8.^a ed.). W.W. Norton & Company.
- Vicecanciller se reunió con encargados de negocios de Estados Unidos. (2020, septiembre 23). *Andina*. <https://andina.pe/agencia/noticia-vicecanciller-se-reunio-encargado-negocios-de-estados-unidos-815072.aspx>
- Vidal, M. (2019, enero 29). China y Venezuela: una relación basada en la deuda. *Diario El país*.
https://elpais.com/internacional/2019/01/25/actualidad/1548438622_696886.html
- Von Neumann, J., & Morgenstern, O. (1953). *Theory of games an economic behavior* (3.^a ed.). Princeton University Press.
- Yin, J., & Hamilton, M. (2018). The conundrum of US-China Trade Relations Through Game Theory Modelling. *Journal of Applied Business and Economics*, 20(8), 133-150.
- Zakaria, F. (2020). The New China Scare. Why America Shouldn't Panic About Its Latest Challenger. *Foreign Affairs*, 99(1), 52-69.
<https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2019-12-06/new-china-scare>
- Zanabria, L. (2015). Las relaciones entrel el Perú y China. En F. Novak & J. García (Eds.), *La política exterior peruana en el siglo XXI. Agenda y propuestas* (pp. 87-99). Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) y Konrad Adenauer Stiftung.
- Zhao, S. (2018). *La elaboración de la política exterior de China en el siglo XXI: fuentes históricas, instituciones/actores y percepciones de las relaciones de poder*. Taylor & Francis.
- Zhou, S. (2018). *Alcances sobre la Política Exterior Contemporánea de la República Popular China*. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.